



Secretaría de Educación Pública

Emilio Chuayffet Chemor

Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas

Enrique Del Val

Subsecretaría de Educación Media Superior

Rodolfo Tuirán Gutiérrez

Directora General Adjunta de Igualdad de Género

Claudia Alonso Pesado

Autoras

Martha Isabel Leñero Llaca (*PUEG, UNAM*)

Dinorah Sotres Narváez y Abril Violeta Zarco Iturbe (*DGAIG, SPEP*)

Agradecimientos

Por los planes de formación de este Volumen 2,

Cecilia Oyorzábal Gómez

Por el diseño y formación

Marcela Méndez Beltrán del Río (*DGAIG, SPEP*)

Por la ilustración y fotografías

Diego Molina y

Banco de imágenes de Comunicación Social de la Subsecretaría de Educación Media Superior (*SEMS*)

Universidad Nacional Autónoma de México

Rector

José Narro Robles

Secretario General

Sergio M. Alcocer Martínez de Castro

Coordinadora de Humanidades

Estela Morales Campos

Directora del Programa Universitario de Estudios de Género (*PUEG*)

María Isabel Belausteguigoitia Rius

D.R. © Secretaría de Educación Pública,

Argentina No.28, Col. Centro,

C.P. 06020, México, D.F.

Primera edición, noviembre 2013.

Igualdad de género y prevención de la violencia en educación media superior.

Volumen 1. Marco conceptual y Volumen 2. Práctica docente.

ISBN 978-607-95738-8-1 (Obra completa)

Igualdad de género y prevención de la violencia en educación media superior.

Volumen 2. Práctica docente. ISBN 978-607-96329-0-8 (Volumen 2)

Impreso en México

DISTRIBUCIÓN GRATUITA-PROHIBIDA SU VENTA

Se permite la reproducción y utilización de los materiales publicados para fines educativos con autorización escrita por parte de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas de la SEP.

SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Igualdad de
género
y prevención
de la violencia
en educación
media superior

Volumen 2
Práctica docente

Presentación

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 considera primordial garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Señala la necesidad de realizar acciones especiales orientadas a garantizar los derechos de las mujeres y evitar que las diferencias de género sean causa de desigualdad, exclusión o discriminación. El Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018, para el sector educativo promueve la implementación de acciones afirmativas para garantizar el ejercicio de los derechos de las mujeres y evitar la discriminación de género y fomenta conductas y prácticas no violentas, respeto a las mujeres y resolución pacífica de conflictos en escuelas y familias.

En cumplimiento de lo estipulado en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007) y la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (2006), la Secretaría de Educación Pública da respuesta a dichos mandatos a través de la estrategia de la difusión de materiales educativos que promueven el respeto a los derechos de todas las personas, la cultura de la igualdad de género, la no discriminación y noviolencia. El presente libro, *Igualdad de género y prevención de la violencia en educación media superior. Volumen 1. Marco conceptual y Volumen 2. Práctica docente*, da las herramientas fundamentales que permitirán al profesorado desarrollar las capacidades necesarias para impartir una educación que coadyuve en la construcción de relaciones humanas basadas en el respeto pleno de los derechos de todas las personas y de las mujeres dada la construcción social de discriminación y violencia contra ellas.

Este libro busca incidir en la construcción de relaciones maestro(a)-alumno(a) más cercanas y de mayor confianza y, en la valoración del espacio escolar a través de comunidades educativas incluyentes que fortalezcan del tejido social, lo que indudablemente repercutirá en una mejor convivencia, menor abandono escolar y mayor aprovechamiento académico.

Igualdad de género y prevención de la violencia en educación media superior. Volumen 1. Marco conceptual y Volumen 2. Práctica docente es un material educativo *para docentes* que se propone traspasar la acción pedagógica, apoyando integralmente la reflexión personal del profesorado, así como la formación de las y los adolescentes y jóvenes, brindándoles elementos que les permitan definir cómo quieren vivir sus relaciones interpersonales para la proyección de su futuro; y más aún, cuando están en la antesala de crear un plan de vida y ejercer su ciudadanía plena.

La educación constituye la base para el crecimiento de las personas y de la ciudadanía. Nuestro reto es lograr el desarrollo pleno de nuestro país. Esta responsabilidad nos incumbe como docentes y es tarea de todos los días.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Introducción

A la Secretaría de Educación Pública le asignaron grandes tareas en la construcción de un México incluyente e igualitario y libre de violencia de género. En este sentido es importante reconocer que las instituciones del sistema educativo siguen siendo una fuente de reproducción de la desigualdad de género. “La información y valores transmitidos [...] así como los contenidos de aprendizaje, están impregnados de sexismo. Además, la transmisión de las pautas de género en las aulas implica la creación de actitudes de desigualdad y discriminación hacia las mujeres y de autodeterminación de los hombres”¹ La lectura del libro *Igualdad de género y prevención de la violencia en educación media superior. Volmen 1. Marco conceptual*, revierte de manera significativa el anterior cuestionamiento, sensibilizando a los directores y docentes en perspectiva de género. La cual ha cobrado tal importancia que por primera vez en la historia es incorporada en el plan nacional de desarrollo por el actual presidente de la república. Este es un logro de los movimientos sociales de mujeres tanto a nivel nacional como internacional.

Los libros *Igualdad de género y prevención de la violencia en educación media superior. Volumen 1. Marco conceptual y Volumen 2. Práctica docente*, conforman una unidad para fomentar la política pública de igualdad de género en la Secretaría de Educación Pública.

El Volumen 1 de este material que ahora tiene en sus manos puede proporcionarle innumerables reflexiones sobre la importancia que, en su papel como educador o educadora, tiene para contribuir en la erradicación de todo tipo de desigualdades dentro del aula. Sin embargo, la reflexión teórica no basta para emprender los urgentes cambios en materia de igualdad que las nuevas generaciones

¹ Guía metodológica para la sensibilización en género. *La Perspectiva de Género, INMUJERES, 27, 2008.*

Sugerencias a tomar en cuenta en la guía

- *Adaptabilidad.* Consideramos que las realidades sociales son diversas, por tanto la guía también debe adaptarse a dichos contextos, a las necesidades de información y formación que en ese momento sean más urgentes en los planteles educativos.
- *Aceptación.* La capacitación en talleres implica reflexión en ejercicios que muchas veces nos generan un cierto malestar. El cambio personal se dificulta si no empezamos por aceptarnos y reconocer que muchos de nuestros valores están sustentados en un conjunto de prejuicios.
- *Actitud.* Invitar a las y los participantes a abrir la mente y escuchar sin juicio. Si algún participante motivado/a por el tema comparte su experiencia personal, se le agradecerá y se solicitará al grupo que valore la experiencia escuchada como un regalo y que guarde confidencialidad fuera del espacio de capacitación.
- *Reconocer.* Las problemáticas internas del plantel escolar en su conjunto, posibilita la búsqueda de soluciones conjuntas.
- *Respeto.* Es importante tener presente que las demás personas pueden sentir y pensar de modos similares o diferentes, en este último caso hasta puedan sentirse agredidos/as. Es básico el establecimiento y aprobación conjunta de lo permitido y no permitido dentro de la capacitación.
- *Insistir* con los y las participantes sean alumnado, docentes o personal administrativo en la importancia de respetar a los/as otros/as como queremos ser respetados/as.
- *Sostener* una actitud respetuosa que permita la resolución del conflicto o tensión desarrollada, no es conveniente asumir responsabilidades que no le corresponden. Volver al objetivo común del grupo y del taller en su conjunto.
- *Flexibilidad.* La guía contiene un conjunto de planes de formación, en cada uno de ellos se desarrollan diversos contenido temáticos. Se sugiere, al impartir el curso, seguir la secuencia del mismo; sin embargo podrá ser utilizada por los maestros y maestras en conjunto o en partes acorde con los temas y problemática que se esté tratando y presentando en la clase.

de mujeres y hombres necesitan para lograr la equidad y abandonar la violencia.

El presente material *Igualdad de género y prevención de la violencia en educación media superior. Volumen 2. Práctica docente*, es presentado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, la Dirección Adjunta de Igualdad de Género y la Subsecretaría de Educación Media Superior, con la intención de proporcionarles a los maestros y maestras del nivel medio superior un conjunto de herramientas didácticas para ser llevadas a la práctica dentro de sus actividades como docentes. Se propone que esta práctica al interior de las aulas, sea guiada y acompañada en todo momento por el director o directora del plantel, quien funge como responsable de facilitar la correcta aplicación de las actividades y de dar seguimiento puntual a la transformación que la comunidad escolar tenga a partir de ella.

Todos y todas sabemos que los cambios culturales son más lentos que el dictamen, aprobación y entrada en vigor de las leyes. Pero a quienes nos debemos como educadores son a los alumnos y alumnas, quienes confían y esperan que les heredemos un mundo mejor. Lo significativo de la empresa social por una perspectiva de género en la educación es que los cambios culturales empiezan por nosotros/as mismos/as e impactan todo el entorno social en que nos movemos.

Contenido

La sección *Ejercicios de reflexión en género para docentes* propone en cada unidad un ejercicio de reflexión personal o grupal en género para las y los docentes con el fin de propiciar el análisis de género desde y en su vida personal y profesional. La finalidad de este ejercicio es que el personal docente tome conciencia de sus propias ideas y concepciones respecto de los temas que se abordan en cada unidad.

La sección *Propuestas para la reflexión en el aula*, se compone de sugerencias generales y actividades que brindan a las y los docentes herramientas especialmente pensadas para el salón de clases. Dentro de estas sugerencias se incluyen recomendaciones denominadas “Buenas prácticas”, cuyo propósito es sugerir acciones de largo plazo para ser incorporadas paulatinamente en actividades que involucran a toda la escuela.

La sección *Actividades de sensibilización en el aula*, comprenden varias actividades: una actividad que propone al alumnado la investigación sobre temas de género que podrían vincularse con las áreas o campos disciplinarios del currículum general de este nivel. Otra actividad que intenta sensibilizar a los y las jóvenes a través de la música y el análisis de canciones que las y los estudiantes escuchan con regularidad.



Además en las *Actividades de sensibilización en el aula*, se presenta un plan de formación por unidad desarrollado específicamente para que los maestros y maestras lo utilicen dentro de su programa de tutorías.

Esta guía desarrolla una multiplicidad de opciones para que las y los formadores educativos, de acuerdo a sus necesidades, la situación del grupo y del plantel escolar puedan instrumentar acciones re-educativas en igualdad.

¿Cómo utilizar este material?

Para obtener el mayor provecho de este material, directivos/as y docentes deberán establecer un plan coordinado de aplicación de las actividades que en él se proponen.

Cada directora o director deberá procurar la generación de un espacio y tiempo específico para que las y los docentes revisen los textos, las actividades y los planes de formación propuestos; aclaren dudas sobre los conceptos desarrollados y discutan con soltura sobre el tema.

En estas reuniones, la directora o director deberá fungir como facilitador/a de los ejercicios propuestos en las dos primeras secciones de cada capítulo (*Ejercicio de reflexión en género para docentes y Pautas para la reflexión en el aula*). Además, establecerá un plan de trabajo con las y los docentes para que, de manera personal e independientemente de la asignatura que imparta, aplique las *Actividades de sensibilización en el aula* de cada capítulo con sus estudiantes dentro de las sesiones de tutoría. Sin olvidar apoyarse en todo momento en el marco conceptual y normativo expuesto y desarrollado en el Volumen 1 de este material.

Este proceso multiplicador pretende que de él surjan diagnósticos y análisis del plantel escolar desde la perspectiva de género, generando procesos de participación igualitaria y con equidad de género. Se aspira a la creación de nuevos reglamentos internos, a la realización de consejos escolares que incorporen la igualdad, la disminución de la violencia al interior de las escuelas y la disminución del abandono escolar. Pero fundamentalmente y como largo alcance, se aspira a la transformación de mujeres y hombres en aras de una mayor visión y entendimiento que permita cuestionar y no reproducir las desigualdades de género.



Contenido

	Presentación	4
	Introducción	5
	Conceptos clave	9
1. DEFINICIONES NECESARIAS	11	
Ejercicios de reflexión para docentes	12	
Pautas para la reflexión en el aula	13	
Actividad de sensibilización en género	15	
Desde la música	17	
Actividades de investigación sobre género	18	
Plan de formación	19	
2. CONVIVENCIAS POSIBLES DESDE LA DIVERSIDAD CULTURAL	29	
Ejercicios de reflexión para docentes	30	
Pautas para la reflexión en el aula	32	
Actividad de sensibilización en género	34	
Desde la música	36	
Actividades de investigación sobre género	37	
Plan de formación	38	
3. APORTES DE GÉNERO AL ANÁLISIS DE LAS VIOLENCIAS EN LA ESCUELA	49	
Ejercicios de reflexión para docentes	50	
Pautas para la reflexión en el aula	51	
Actividad de sensibilización en género	53	
Desde la música	55	
Actividades de investigación sobre género	56	
Plan de formación	57	
4. GÉNERO, TRABAJO Y PROYECTO DE VIDA	87	
Ejercicios de reflexión para docentes	88	
Pautas para la reflexión en el aula	89	
Actividad de sensibilización en género	91	
Desde la música	93	
Actividades de investigación sobre género	94	
Plan de formación	95	
5. DEL CUERPO Y SUS GÉNEROS	111	
Ejercicios de reflexión para docentes	112	
Pautas para la reflexión en el aula	114	
Actividad de sensibilización en género	116	
Desde la música	118	
Actividades de investigación sobre género	119	
Plan de formación	120	
	Referencias y sugerencias bibliográficas	137

Conceptos claves a desarrollar en los planes de formación

UNIDAD

1. Definiciones necesarias

feminismo/sexo-género/estereotipos de género/
masculinidad hegemónica/masculinidad alternativa

.....

2. Convivencias posibles desde

la diversidad y la pluralidad

Igualdad de género/diversidad cultural y
discriminación/noviencia/

.....

3. Aportes de género al análisis

de las violencias en la escuela

Violencia y sus formas/violencia de género, violencia
contra las mujeres y poder/violencia escolar, violencia
entre pares/ violencia docente

4. Género, trabajo y proyecto de vida

Empoderamiento/división sexual de trabajo/violencia
de género en el ambito laboral/proyecto de vida

.....

5. Del cuerpo y sus géneros

Cuerpo/sexualidad/derechos sexuales y
reproductivos/diversidad sexual/todo tiene
consecuencias

.....



Definiciones Necesarias

U1



Ejercicio de reflexión en género para docentes

Vivencias y experiencias



Me hubiera gustado...

Este ejercicio es una invitación a recordar y reflexionar sobre situaciones de vida en las que las normativas sociales y culturales respecto de ser hombre o mujer le impidieron realizar algún deseo o lo obstaculizaron. Si es posible, comparta o lleve a cabo este ejercicio con compañeras y compañeros de trabajo y elaboren conclusiones sobre las diferencias o similitudes que encuentran entre las respuestas. También pueden comparar la situación recordada con su presente y preguntarse si hoy en día ya llevan a cabo o realizan sueños y deseos que antes eran imposibles sólo por ser hombres o mujeres, o bien, si este ejercicio favorece algún cambio en su vida presente.

De acuerdo con los conceptos de esta unidad, ¿no parecen los estereotipos de género camisas de fuerza y obstáculos para el crecimiento, el desarrollo y el logro de proyectos de vida? ¿Alguna vez quiso realizar actividades que no coincidían con los estereotipos y las normas de conducta que se fijaban para hombres o mujeres? ¿Qué le hubiera gustado hacer, emprender, soñar, y no se podía o no era bien visto por ser usted hombre o mujer?

Comparta sus respuestas con sus compañeros y compañeras. Discutan a la luz de lo aprendido.

ME HUBIERA GUSTADO...



y no se podía
por ser MUJER



y no se podía
por ser HOMBRE

Pautas para la reflexión en el aula



Buenas prácticas

- Aprovechar todas las situaciones de la vida cotidiana dentro y fuera del aula en las que se pueden analizar críticamente los estereotipos femeninos y masculinos para reflexionar si es pertinente modificarlos. Por ejemplo, las noticias periodísticas, los programas de televisión, las películas y las canciones son recursos que pueden ser utilizados para incentivar el debate.
- Se sugiere señalar, cada vez que sea necesario, que ninguna de las características o atributos se puede negar anticipadamente a hombres o mujeres, porque unas y otros son seres humanos que, actúan, piensan, reflexionan y experimentan sentimientos y emociones.
- Favorecer las investigaciones o proyectos escolares sobre las aportaciones de las mujeres al conocimiento científico, y la reflexión sobre el porqué de su ausencia en este campo.
- Explicar al alumnado que la ausencia de las mujeres en la historia se debe a que se creía que su función social era exclusivamente la relacionada con las labores domésticas y el cuidado de las y los hijos, y no por falta de talento. Propiciar el pensamiento crítico para detectar en la diversidad de textos que se consultan, las desigualdades y exclusiones.
- ¿La ternura, la tranquilidad, la docilidad, la debilidad, la belleza, la intuición, la sumisión, la coquetería, el silencio, la abnegación, el sacrificio, la pasividad, etcétera, son características atribuibles a todas las mujeres, como si todas fueran iguales? ¿Están estos rasgos forzosamente integrados a sus cuerpos? En el mismo sentido, la valentía, el dinamismo, la aventura, la inteligencia, la seguridad, la racionalidad, la fuerza y cualidades similares, ¿son rasgos exclusivos de los hombres? ¿Cómo obstaculizan estos rasgos el aprendizaje, el acceso a diversas oportunidades y el descubrimiento de otras cualidades? ¿Cómo modificar este modo de pensar?
- Estas investigaciones se pueden emprender en todas las asignaturas, ya sea en las de las áreas de ciencias sociales o en las de tecnología, matemáticas y otras ciencias.
- En los cursos académicos donde sea pertinente, se puede identificar la ausencia de la representación, mención o reconocimiento y aportaciones de las mujeres en los acontecimientos históricos, los avances científicos y tecnológicos, el quehacer político y demás esferas de la vida.
- ¿Qué tipo de actividades realizan las mujeres? ¿Y los hombres? ¿Se aprecian diferencias de género en estas actividades? ¿Cuáles? ¿Cómo piensan que influyen las diferencias detectadas en sus ideas sobre las mujeres y los hombres?

Recomendaciones

Pautas y preguntas para la reflexión

- Evitar juicios de valor que coloquen en posiciones de inferioridad o superioridad a las personas y a sus actividades en función de su sexo.
- Detectar y denunciar las relaciones de dominación, subordinación y explotación basadas en la diferencia sexual.
- Impedir que se otorguen privilegios de cualquier tipo en función de la pertenencia a uno u otro sexo.
- Cuando se opina, por ejemplo, “es normal que así sea porque son mujeres, o porque son hombres, o porque tienen otra identidad sexual”, se está valorando estereotipadamente impidiendo la comprensión cabal de situaciones en las que este tipo de juicios se presentan.
- Proponer la creación de un comité de género dentro de la escuela, a cargo de docentes con la capacitación necesaria, y a la cual se lleven casos de este tipo para que puedan plantearse conjuntamente soluciones justas y equitativas.
- Nunca elegir a nadie, para diversas tareas o responsabilidades escolares, por características distintas a sus capacidades o habilidades demostradas para esas tareas. Por ejemplo, no elegir a quienes se consideren las “más guapas” o los “más guapos”, sino a quienes han demostrado capacidad para la tarea, independientemente de sus otras cualidades.
- Por ejemplo, en una familia donde hay un enfermo, ¿está obligada una mujer a cuidarlo? (La primera consideración es que no por ser mujer se está obligada a cuidar de quien enferma y que otros pueden o deben participar.)
- ¿Qué papeles juegan los personajes femeninos en los videojuegos? ¿Piensan que hay cambios de roles respecto de los roles tradicionales? ¿Cuáles cambios? ¿Son realmente cambios o sólo es un intercambio de roles, como por ejemplo, cuando las mujeres son también “agresivas” en estos juegos?
- ¿Qué propuestas de cambio de los estereotipos de género conocen en diversas representaciones culturales? Por ejemplo, mujeres participando en la toma de decisiones u hombres en papeles distintos a la masculinidad tradicional.

Recomendaciones

- En actividades académicas de reflexión sobre roles y estereotipos implicados en ciertas tareas y profesiones, preguntarse hasta qué punto la función implícita en el rol de género es reforzada por el contexto donde se actúa.
- Promover investigaciones sobre los lugares, las funciones, las tareas adjudicadas a lo femenino y lo masculino en el arte, los anuncios publicitarios, la televisión, los contenidos de Internet, los videojuegos, y en general, en el contexto que nos rodea.

Actividad de sensibilización en género

Un mundo al revés



Propósito

Reflexionar sobre la construcción sociocultural del género como factor que organiza desigualmente la vida en sociedad.

Descripción

Lectura en voz alta para todo el grupo del texto “Un mundo al revés”. Se requiere que un alumno y una alumna hagan las veces de un joven candidato a un empleo y una joven jefa de personal. La o el docente leerá al final el epílogo de esta historia.

Relevancia

Ayuda a evidenciar los estereotipos de género femeninos y sus limitaciones, gracias a que éstos son asignados a un personaje masculino.

Consejos prácticos

- Introduzca el concepto de estereotipo de género como una idea que se fija y perpetúa con respecto a las características que presuponemos propias de uno y otro sexo. Puede reproducir la definición del concepto que se incluye en el Volumen 1 , así como la tabla de estereotipos de género.
- Invite al grupo a reflexionar a través de esta actividad sobre las razones por las que un estereotipo de género funciona como una limitación y en qué pasaría si invertimos los estereotipos.

Pasos

1. La o el docente solicita a una alumna y un alumno del grupo que lean en voz alta el texto “Un mundo al revés”, mientras los demás integrantes del grupo escuchan atentamente.
2. Si es posible, reproduzca el texto para cada integrante del grupo, con el objeto de que sigan la lectura.
3. Al concluir la lectura, invite a la reflexión preguntando al grupo sus impresiones generales sobre el texto. Puede formular preguntas como las siguientes: ¿Este tipo de situaciones se dan en nuestra sociedad? ¿Por qué?, ¿Por qué no contrataron al candidato? ¿Invertir los estereotipos soluciona la desigualdad entre mujeres y hombres? Anote en el pizarrón las distintas respuestas del grupo y apoye la construcción de conclusiones.
4. Para cerrar, proponga que el grupo comparta los sentimientos que a cada quien le produjo el texto y que identifique las causas de esos sentimientos. Puede solicitar además que cada quien escriba lo que aprendió con esta actividad.

EL MUNDO AL REVÉS*

Candidato (C): Vengo por lo del anuncio, señora.

Jefa de personal (JP): Bien, siéntese. ¿Su nombre?

C: Bernardo.

JP: ¿Señor o señorito?

C: Señor.

JP: Déme su nombre completo.

C: Bernardo Delgado de Pérez.

JP: Debo decirle, señor de Pérez, que actualmente a nuestra dirección no le gusta emplear varones casados. En el departamento de la señora Moreno, para el cual nosotros contratamos el personal, hay varias personas que se han dado de baja por paternidad. Es legítimo que las parejas jóvenes deseen tener hijos, nuestra empresa, que fabrica ropa de bebé les anima a tener hijos; pero el ausentismo de los futuros padres y de los padres jóvenes constituye un problema para la marcha efectiva de este negocio.

C: Lo comprendo, señora, pero ya tenemos dos niños y no queremos más. Además tomo la píldora.

JP: En ese caso sigamos. ¿Qué estudios tiene usted?

C: Tengo el certificado escolar de primer grado de formación profesional en el área administrativa. Me hubiera gustado terminar el bachillerato, pero en mi familia éramos cuatro hijos y mis padres dieron prioridad a las chicas, como es lo normal. Tengo una hermana coronela y otra mecánica.

JP: ¿En qué ha trabajado usted últimamente?

C: Básicamente, he hecho sustituciones de personal, ya que esto me permitía ocuparme de los niños mientras eran pequeños.

JP: ¿Qué profesión desempeña su esposa?

C: Es jefa de obras de una empresa de construcciones metálicas. Pero está estudiando ingeniería, ya que en el futuro tendrá que sustituir a su madre que es la que creó el negocio.

JP: Volviendo a usted. ¿Cuáles son sus pretensiones?

C: Pues...

JP: Evidentemente, con un puesto de trabajo como el de su esposa, usted deseará un sueldo de complemento, y unos pesos para gastos personales como todo varón desea tener para sus caprichos. Le ofrecemos \$2,400 para empezar, una paga extra y un bono por cumplimiento. Fíjese en este punto, señor Delgado de Pérez, el cumplimiento es absolutamente indispensable en todos los puestos. Ha sido necesario que la empresa creara este bono para animar al personal a no faltar por tonterías. Hemos conseguido disminuir el ausentismo masculino a la mitad. Sin embargo, hay señores que faltan con el pretexto de que el niño tose o hay una huelga en la escuela. ¿Cuántos años tienen sus hijos?

C: La niña cuatro y el niño dos. Ambos van a clases y los recojo por la tarde cuando salgo del trabajo, antes de ir a hacer las compras.

JP: ¿Si sus hijos se enferman, tiene usted algo previsto?

C: Su abuelo puede cuidarlos, vive cerca.

JP: Muy bien, gracias señor de Pérez. Ya le comunicaremos nuestra respuesta dentro de algunos días.

Epílogo: (Lectura de la o el docente): El señor de Pérez salió de la oficina lleno de esperanza. La jefa de personal se fijó en él al marcharse. Tenía las piernas cortas, la espalda un poco encorvada y apenas tenía cabello. «La señora Moreno detesta a los calvos», recordó la responsable de la contratación. Y también había comentado: «Sería deseable que el nuevo puesto lo ocupara un candidato más bien alto, rubio, con buena presencia y soltero». Bernardo Delgado de Pérez recibió tres días más tarde una carta que empezaba diciendo: «Lamentablemente...».

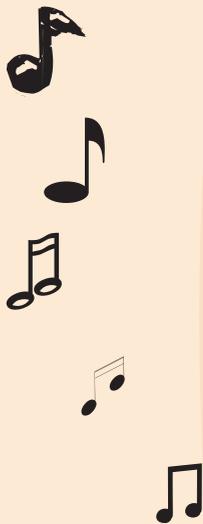
*Adaptación libre del texto recogido por Enriqueta García y Aguas Vivas Catalá, y publicado originalmente en *Le Monde*, 28-29 septiembre 1975; disponible en línea: <http://www.edualter.org/material/dona/ficha7.htm>, consultado el 12 de abril de 2012.



Los fragmentos de la canción que presentamos a continuación, expresan la voz de una mujer joven que, en clave de hip-hop-rap, denuncia los estereotipos de belleza femenina que se difunden hoy en día como modelos en los medios masivos de comunicación.

Algunas preguntas para reflexionar con el alumnado desde la perspectiva de género sobre esta canción, podrían ser: ¿Quién se piensa que dicta los estándares de belleza para las mujeres? ¿Con qué fin? ¿Qué es lo que esta canción denuncia? ¿Qué valoramos como bello del cuerpo, lo atuendos, los rostros de las mujeres y los hombres? ¿A quiénes le otorgamos más valor como personas y por qué?

Desde la música



Más que una simple imagen de carne y de hueso,
es más importante que una mujer haga sentir su peso,
que sienta la obligación de refinarse y no por tonterías tener que rebajarse.
Es de mayor índole que en el hueco de la mediocridad no piense quedarse
y que muestre que se puede luchar sin tanto quejarse.

[...]

Cada día hay que despertar pensando en agradar a los demás,
no en sentirse bien para sí misma.

Mujer, no más comercialismo,
es más importante conservar el carisma,
que la belleza y el amor no sean más un sofisma. No.

Somos más que los seres destinados por muchos medios a mostrar una imagen falsa
que por medio de nuestros cuerpos buscan en las ventas una considerable alza.

[...]

Esos medios que opacan a la madre desvalida, descalza,
medios que mienten hablando a su propia conveniencia,
¡claro!, si únicamente hablan de farándula y de los valores: ¡ah! qué es caro,
afínate, retócate, vístete con la ropa más costosa, empápate del mejor perfume,
y qué pasaría si hay mucha más sencillez,
si en vez de vanidad haya mejores cosas y el orgullo se esfume,
qué pasaría si nos establecemos como un género más lleno de amor y de menos egoísmo,
que pasaría si para agradar a un hombre la mujer por fin deja su cinismo.

[...]

Más que una imagen, Shhorai, 2009, en <<http://www.youtube.com/watch?v=Q5EmYdfi8w0>>, consultado el 27 de abril de 2012

Actividad de investigación sobre género



Género y tecnología

Propósito

Reconocer las diferencias de género que se producen durante la participación en proyectos científico-tecnológicos.

Propuestas de trabajo para el grupo

1. Proponga al grupo que seleccione algún tema relacionado con innovación tecnológica; por ejemplo: tecnologías renovables, captura y recolección de agua, empleo de estufas solares o métodos de construcción con materiales ecológicos. El tema también puede escogerse de acuerdo con las modalidades de innovación tecnológica que se consideren en las asignaturas de educación media superior.
2. Una vez seleccionado el tema, pida al grupo que, organizados en equipos, averigüen todo lo que puedan sobre un proyecto de innovación que ya esté aplicándose o que se encuentre en su fase experimental; el proyecto debe estar relacionado con el tema que se escogió. Las alumnas y alumnos pueden revisar periódicos, revistas o sitios de Internet o acudir a las universidades, centros de investigación, empresas o asociaciones.
3. Señale que deben reunir información para describir en qué consiste el proyecto, pero que sobre todo deben fijarse en el rol que desempeñan las mujeres y los hombres en las diferentes fases del proyecto: investigación, diseño, pruebas, aplicaciones, etcétera; también deben anotar quiénes son las personas beneficiarias de las innovaciones.
4. Pida a cada equipo que a partir de los datos obtenidos analice si el proyecto investigado favorece o no la igualdad de género.
5. Abra un foro en el grupo para revisar colectivamente si los diversos proyectos investigados favorecen o no la igualdad de género; si no la favorecen, pida que señalen las razones y propongan estrategias para cambiar la situación.

Áreas disciplinarias más propicias para llevar a cabo esta actividad

En todas aquellas áreas o asignaturas donde se investiguen procesos, productos y servicios, o en las que se practique la solución de problemas mediante alternativas tecnológicas que incluyan el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sustentable.

Plan de formación

Definiciones Necesarias

Objetivos Generales: Que los/as estudiantes exploren nuevos conceptos que contribuirán tanto a su crecimiento personal, como a otorgarles un andamiaje teórico-práctico para resarcir las desigualdades de género en la transmisión de la educación.

En este curso se abordará el siguiente subtema: **Feminismo.**

Tiempo de duración: 2 horas

Competencias Genéricas que las/os estudiantes adquieren en esta sesión.

6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.

Tema	Objetivos Particulares	Actividades		Técnica Instruccional
		Enseñanza	Aprendizaje	
¿Qué entendemos por feminismo?	Que los/las estudiantes reflexionen a través de la evolución creativa sobre lo que entienden por feminismo	El o la profesor/a conforma equipos de trabajo, invita a expresar o representar de manera creativa a través de dibujo, sociodrama, poesía, canción sobre lo que entienden por feminismo En plenaria los equipos hacen su presentación	Los/las estudiantes reflexionan sobre la actividad realizada respondiendo a la pregunta, ¿qué es feminismo?	Participación creativa
Este ejercicio tiene contemplado 40 minutos de clase Recursos didácticos requeridos; hojas blancas, colores y lápices				

Concepto de "feminismo"	Que los estudiantes definan el concepto de "feminismo"	Las participaciones se anotan en el pizarrón, se analizan y se define el concepto El/la profesor/a puede apoyarse en el esquema "El Feminismo" Volumen 1, Unidad 1	Los/as estudiantes llevan a cabo la actividad y definen el concepto de feminismo así como los elementos que lo definen y lo escriben en un cuadro de doble entrada	Participativa-reflexiva
<p>Para esta actividad se contemplan 30 minutos de clase Recursos didácticos; sobre el feminismo, unidad 2, página 30</p>				
Aportes del feminismo	Que los/las estudiantes conozcan y valoren la lucha de las mujeres, los logros alcanzados a partir del surgimiento del feminismo	El/la profesor/a expone la evolución histórica del feminismo a través de una presentación en power point Plenaria: Lluvia de ideas el profesor/a pregunta: ¿Cuáles son los aportes del feminismo? Se escriben en el pizarrón y se reflexiona sobre la importancia de estos aportes	Los /as estudiantes conocen la lucha histórica del feminismo y sus aportes así mismo reflexionan la importancia del tema escribiendo en su cuaderno tres conclusiones que les parezca importantes.	Expositiva-reflexiva Participación reflexiva
<p>Para esta actividad se contemplan 20 minutos de clase para la exposición y 30 minutos para la participación reflexiva. Recursos didácticos: Lap Top y cañón en la parte expositiva y un pizarrón, marcadores y gises para la participación reflexiva.</p>				
Cierre	Que los/las estudiantes expresen sus opiniones de la sesión	El/la profesor/a invita a los/las estudiantes a que con una palabra compartan su experiencia en la clase	Los/as estudiantes comparten su experiencia	Participación reflexiva vivencial
<p>El cierre contempla 10 minutos de clase Recursos didácticos; evaluación final, pizarrón, marcadores y gises</p>				

Definiciones Necesarias

Objetivo General: Que los/as estudiantes exploren nuevos conceptos que contribuirán tanto a su crecimiento personal, como a otorgarles un andamiaje teórico-práctico para resarcir las desigualdades de género en la transmisión de la educación.

En este curso se abordará el siguiente subtema: **sexo- género**

Tiempo de duración: 2 horas

Competencias Genéricas que los/as estudiantes adquieren en esta sesión:

6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.

Tema	Objetivos Particulares	Actividades		Técnica Instruccional
		Enseñanza	Aprendizaje	
"Sexo-Género"	Que los/las estudiantes reflexionen sobre las diferencias biológicas y culturales entre mujeres y hombres	<p>Dinámica: "¿adivina qué es, niño o niña?"</p> <p>El /la profesor/a muestra una fotografía de una niña y otra de un niño a los/as estudiantes y pregunta ¿Quién es la niña y quién es el niño? ¿Cómo nos damos cuenta? El/la profesor/a va anotando en el pizarrón las diferencias y las divide entre biológicas y culturales</p>	<p>Los/as estudiantes reflexionan sobre la actividad realizada con las siguientes preguntas, ¿Cómo distinguieron a una y a otro? ¿Qué características se toman en cuenta para esta distinción?</p>	Participación reflexiva
Concepto de "Género"	Que los/las estudiantes definan y reflexionen sobre el concepto de género.	<p>A partir de las anotaciones en el pizarrón el/la profesor/a propicia la reflexión con las siguientes preguntas: ¿Qué se entiende por sexo?, ¿Qué se entiende por género? Escriben las respuestas en el pizarrón</p>	<p>Los/las estudiantes reflexionan sobre la actividad realizada y definen los conceptos</p>	Participación reflexiva

		<p>Reflexión: El género no es algo biológico o natural, el género es una construcción social</p> <p>Exposición del profesor/a apoyado por el diagrama sexo-género</p>	<p>Los/as estudiantes reflexionan sobre la actividad realizada con la pregunta: ¿cómo construimos el género en la vida cotidiana?</p>	<p>Expositiva-reflexiva</p>
<p>Para la actividad participativa y expositiva se contemplan 40 minutos de clase. Recursos didácticos; pizarrón, marcadores, hojas blancas y apoyarse en el diagrama sexo-género, Volumen 1, Unidad 1. Fotografías de niño/niña recién nacidos.</p>				
Cierre	<p>Los/las estudiantes expresan sus opiniones del tema</p>	<p>El profesor/a coloca o dibuja “caritas” en el pizarrón (alegre, triste, enojada) e invita a los/as estudiantes a marcar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La cara alegre si le gustó - cara triste si fue regular - cara enojada si no le gustó 	<p>Los/as estudiantes pasan cada uno/a al pizarrón para marcar la carita que prefieren y expresan sus opiniones respecto de la sesión</p>	<p>Participación reflexiva-evaluativa</p>
<p>Esta actividad contempla 20 minutos de clase. Recursos didácticos; evaluación final</p>				



Definiciones Necesarias

Objetivos generales: Que los/as estudiantes exploren nuevos conceptos que contribuirán tanto a su crecimiento personal, como a otorgarles un andamiaje teórico-práctico para resarcir las desigualdades de género en la transmisión de la educación.

En este curso se abordará el siguiente subtema: **estereotipos de género**

◦ Tiempo de duración : 2 horas

Competencias Genéricas que las/ los estudiantes adquieren en esta sesión:

6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.

Tema	Objetivos Particulares	Actividad		Técnica Instruccional
		Enseñanza	Aprendizaje	
Estereotipos de "género"	Que los/las estudiantes reflexionen sobre los estereotipos de género	<p>Dinámica: "Acomodando papeles y roles"</p> <p>El profesor/a forma dos columnas; en la primera se dibuja una mujer y en la segunda un hombre, se forman equipos y se les da la lista de adjetivos (tomar los que se encuentran en el esquema de estereotipos de género. Volumen 1, Unidad 1). Se invita a las y los estudiantes a colocar el adjetivo que les tocó en la columna que consideren es la correspondiente.</p> <p>Una vez colocados se divide al grupo en equipos de 6 con participación equitativa, 3 hombres, 3 mujeres.</p>	<p>Los estudiantes participan colocando los adjetivos y características que consideren como normales o naturales. Analizan las representaciones sociales de ser hombre y ser mujer.</p>	Participación reflexiva

<p>“Estereotipos de género”</p>		<p>Cada grupo analiza las siguientes preguntas: ¿Se consideran normales estos estereotipos? ¿Por qué? ¿Se comportan los hombres y las mujeres como si estos estereotipos fueran ciertos? Proporcione ejemplos</p> <p>¿Quién decidió que las personas del sexo masculino y femenino deberían ser de tal o cual manera? ¿Cuáles son algunas de las consecuencias de estos estereotipos para las mujeres y hombres?</p> <p>El/la profesor/a reforzará la pregunta insistiendo sobre el costo que significa reproducir los roles tradicionales para hombres y mujeres.</p> <p>El resultado de los equipos se expone en plenaria</p>	<p>Describen los atributos y características que la sociedad asigna como normales al ser hombre y ser mujer.</p>	<p>Participación reflexiva</p>
<p>El ejercicio contempla 60 minutos de la clase Recursos didácticos; pizarrón, marcadores, hojas blancas y la hoja de adjetivos de géneros en el Volumen 1, Unidad1.</p>				

Definición del concepto	Los/las estudiantes definen el concepto de “estereotipos de género”.	El/la profesor/a lleva a cabo la siguiente pregunta ¿Por qué los atributos, cualidades, o adjetivos analizados los relacionamos con el concepto de género? Se escriben en el pizarrón las respuestas El profesor/a lleva a cabo la lectura comentada del esquema “estereotipos de género” (Volumen 1, Unidad 1)	Los/las estudiantes reflexionan sobre la actividad realizada y definen el concepto	Participación reflexiva
<p>Esta actividad contempla 30 minutos de clase. Recursos didácticos; pizarrón, marcadores y el esquema de estereotipos de género de la unidad 2, página 38 de su libro.</p>				
Cierre	Los/las estudiantes expresarán sus opiniones del tema.	En plenaria el/la profesor/a lleva a cabo las siguientes preguntas y anota las respuestas en el pizarrón. ¿Me gustó el tema? ¿Sí, No y por qué?	Los/las estudiantes expresan su opinión sobre el tema	Participación
<p>Esta actividad contempla 15 minutos de la clase. Recursos didácticos; evaluación, pizarrón y marcadores.</p>				

Definiciones Necesarias

Objetivo general: Que los/as estudiantes exploren nuevos conceptos que contribuirán tanto a su crecimiento personal, como a otorgarles un andamiaje teórico-práctico para resarcir las desigualdades de género en la transmisión de la educación.

En este curso se abordarán los siguientes subtemas: **masculinidad hegemónica/machismo y masculinidad alternativa.**

Tiempo de duración : 2 horas

Competencias Genéricas que las/ los estudiantes adquieren en esta sesión:

6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.

Tema	Objetivos Particulares	Actividad		Técnica Instruccional
		Enseñanza	Aprendizaje	
"Masculinidad hegemónica"	Que las/los estudiantes reflexionen sobre el concepto masculinidad hegemónica	Que los/las estudiantes conozcan la construcción social del modelo convencional de ser hombre.	Los y las estudiantes reflexionan sobre el tema	Lectura en clase de la definición del libro Volumen 1, Unidad 1.
Esta actividad contempla 30 minutos de clase. Recursos didácticos; esquema de masculinidad hegemónica, Volumen 1, Unidad 1.				
"Masculinidad hegemónica"	Análisis del concepto y su caracterización en el contexto social	Se forman equipos de trabajo correspondientes al tema a investigar: machismo y masculinidad. Puede llevar a clase imágenes de internet, refranes populares, canciones y entrevistas que ayuden a reforzar el tema. Los resultados se expondrán en la clase. Hacer énfasis en la masculinidad hegemónica como factor dentro de	Los y las estudiantes profundizan en la investigación del concepto y sus características e imágenes en el medio social en el que se desarrollan.	Solicitar apoyo en el área de cómputo e investigar sobre el tema: masculinidad y machismo. Pueden llevar al salón imágenes, canciones, entrevistas, etc que contribuyan al tema.

		las relaciones de dominación y de violencia.		
Para esta actividad se contemplan 60 minutos de clase trabajando en el área de computo.				
Nuevas masculinidades	Que las y los jóvenes analicen nuevas formas de expresión de la masculinidad.	Se forman equipos de 6 alumnos/as y leen sus tarjetas, sacando una conclusión por equipo. Los y las estudiantes proponen cambios personales y de igual forma responden: ¿cómo y de qué manera podemos cambiar la manera tradicional de “ser hombre”? La respuesta se escribe en una tarjeta y se presentan las conclusiones en plenaria.		Participación reflexiva
Esta actividad contempla 15 minutos de análisis y 40 minutos para formar equipos. Recursos didácticos; tarjetas blancas y lápices.				
Cierre	Evaluación	En plenaria el/la profesor/a lleva a cabo las siguientes preguntas y anota las respuestas en el pizarrón. ¿Qué aprendí? ¿Qué sugiero para los siguientes temas?	Los/as estudiantes expresan su opinión del tema	Participación
Esta actividad contempla 10 minutos de la clase.				





Convivencias posibles desde la diversidad cultural

U2



Ejercicio de reflexión en género para docentes

Vivencias y experiencias



Igualdad, desigualdad y aprendizaje

Este ejercicio consiste en recordar éxitos o fracasos escolares que hayan estado influidos o relacionados por condiciones de igualdad o desigualdad de género. No sólo se pretende impulsar la reflexión sobre las situaciones de igualdad o desigualdad que afectan el ambiente o el clima escolar y la convivencia en la escuela; también importa observar si los contenidos de las materias o asignaturas motivan o despiertan interés.

Obstáculos para el aprendizaje

“Luchar contra los prejuicios y las discriminaciones sexuales, étnicas y sociales en la escuela no es únicamente preparar para el futuro, es hacer el presente soportable y, si es posible, productivo. Ninguna víctima de prejuicios y discriminaciones puede aprender con serenidad. Si hacer una pregunta o responderla despierta burlas, la alumna o el alumno se callará. Si el trabajo en equipo las y los sitúa en el blanco de las segregaciones preferirán quedarse solas o solos en un rincón. Si las buenas notas suscitan la agresividad o la exclusión basadas en categorías sexuales, confesionales o étnicas, evitarán tener éxito. Y así podríamos seguir. En primer lugar, para poner a las alumnas y los alumnos en condiciones de aprender, hay que luchar contra las discriminaciones y los prejuicios” (Perrenoud, 2004, 127).



Procedimiento

Para empezar, lea la siguiente cita y enseguida responda las preguntas. Agregue, si así lo considera pertinente, otras preguntas que le ayuden a recordar.

Preguntas

- ¿Cuando usted fue alumna o alumno, vivió algo parecido a lo que se describe?
- ¿Atestiguó comportamientos de ese tipo en contra de alguna compañera o compañero de la escuela?
- ¿Cómo se sintió en uno u otro caso?
- ¿Se intentó alguna forma de resolución?
- ¿Decayó particularmente su interés por algunas materias o su disposición a aprender a causa de una situación similar?... ¿O el impacto negativo en el aprendizaje abarcó todas las materias?
- ¿Cree usted que el gusto o la afinidad por el estudio de algunos temas o actividades escolares tuvo que ver con un ambiente positivo?
- ¿Le parece que las alumnas y los alumnos de ahora sienten y les sucede lo mismo frente a actitudes discriminatorias y prejuiciosas?

¿Por qué sí o por qué no?

Aspectos para reflexionar

Comparta sus reflexiones y recuerdos con sus compañeras y compañeros docentes, con el propósito de imaginar escenarios favorables para la igualdad de género y la no discriminación en su plantel.



Pautas para reflexión en el aula

Buenas prácticas



◦ Para lograr la equidad en el aula, se insistirá en promover el respeto y la tolerancia como valores que forman parte de una sociedad democrática.



◦ Incentivar el trabajo en equipo para que el alumnado reconozca, aprecie y valore sus diferencias como una fortaleza.

◦ Simular una situación de conflicto en el que participen dos o más alumnos y alumnas e invitar al grupo a proponer diversas alternativas de solución con el propósito de que se demuestre que la violencia no es el recurso para terminar con los problemas.



◦ ¿Consideran que la violencia puede ser un recurso para solucionar conflictos? ¿Por qué? ¿Las respuestas a la pregunta anterior están influidas por los estereotipos de género? ¿Por ser mujer o por ser hombre reacciono de forma distinta a los conflictos? ¿Cómo puedo evitar que un conflicto se transforme en violencia?

Recomendaciones

◦ Preguntarse como docentes si les cuesta trabajo *aceptar* ciertas personalidades de alumnas o alumnos que se alejan de lo que se piensa como *normal*.



◦ Leer, documentarse y organizar grupos de discusión sobre temas que aborden la diversidad en todas sus expresiones; sobre las brechas generacionales; sobre las identidades juveniles; sobre la alteridad.

◦ Incluir en estas discusiones la reflexión sobre cómo cada quién se posiciona, de manera personal, frente a los temas que se aborden.

◦ Reconocer cuándo estereotipos y prejuicios de género impiden una convivencia armónica y sin violencia entre los hombres y las mujeres de la comunidad educativa, con la idea de modificarlos, ya que del buen clima educativo dependen en mucho las posibilidades de mejorar el aprendizaje en todas las asignaturas.



◦ Distribuir equitativamente el protagonismo en el aula, dando a la totalidad del alumnado la oportunidad de mostrar sus capacidades, por diversas que éstas sean.



◦ Si se percibe que las alumnas y los alumnos compiten demasiado entre sí, que se dividen constantemente en grupos de mujeres y grupos de hombres o que las actividades que eligen están altamente estereotipadas, convendrá introducir ejercicios de reflexión y acción sobre los estereotipos de género, con la intención de prevenir conflictos que impidan la puesta en práctica de cualquier actividad escolar en cualquier asignatura.



◦ Organizar grupos de reflexión y discusión entre las y los docentes sobre las formas en que los estereotipos de género obstaculizan un buen clima educativo. Algunas preguntas para la reflexión podrían ser: ¿Cuál es mi opinión respecto a las y los jóvenes que no cumplen con los estereotipos de género socialmente aceptados? ¿Considero que esta opinión influye en mi trato hacia ellas y ellos? ¿Qué alternativas tengo para evitar que mis prejuicios influyan en el trato que les doy a mis alumnos y alumnas?

◦ Es común que sólo algunos jóvenes participen en clase, se recomienda estimular a quienes no participan, facilitando su inserción en el grupo mediante el reconocimiento de sus aciertos y logros.

◦ Proponer actividades sobre los mensajes que se han recibido respecto de cómo ser, qué decir, qué sentir, qué pensar, qué desear y qué temer como hombres y como mujeres, y cómo se vincula todo ello con los campos de estudio y los temas que se abordan en las diversas asignaturas.



Actividad de sensibilización en género



Bitácoras: el conflicto y yo

Propósitos

- Revisar cómo se ha actuado ante un conflicto y, de ser necesario, buscar alternativas.
- Identificar si se reacciona de manera distinta en función del género de las y los participantes en el conflicto.

Descripción

Imaginar varias maneras de actuar frente a un conflicto, distinguiendo las que ayudan a resolverlo de las que entorpecen la resolución pacífica.

Relevancia

Favorece la identificación de estereotipos de género que se ponen en juego en las maneras de reaccionar o resolver un conflicto.

Consejos prácticos

Introducir el ejercicio insistiendo en que todavía todas y todos tenemos muy internalizados o incorporados a nuestras personalidades estereotipos de género que influyen en las formas de comportarnos, convivir y resolver conflictos. Una manera de comprobar y hacernos conscientes de qué tanto actuamos en función de esos estereotipos, consiste en repasar nuestras formas de reaccionar ante lo que dicen o hacen las personas, y cómo esta toma de conciencia puede ayudarnos a modificar actitudes y comportamientos que pudieran ser discriminatorios.

Pasos

1. Después de introducir la actividad, presente un conflicto como el que sigue o pregunte si cada quién quiere pensar en otro conflicto para confrontar sus posibles reacciones con las que aparecen en una lista que usted les proporcionará.

Conflicto: . Mis compañeras de clase quieren utilizar los equipos de cómputo pero otros compañeros no les dan "chance". Ellas me piden ayuda para poder usarlos y trabajar en una investigación.

2. Enseguida, distribuya a cada alumna y alumno una copia de la lista que se encuentra abajo.
3. Si hay quienes no desean trabajar sobre el conflicto propuesto o desean ocuparse de alguno que sí han experimentado en la escuela con cualquier integrante de la comunidad, pueden anotar al principio de la lista que se ocuparán de otro conflicto. Pueden especificarlo o no.
4. Indique que van a marcar sus reacciones dos veces, una para señalar cómo actuaron o actuarían si el conflicto fuera con mujeres, y cómo si fuera con hombres; pueden usar un color para cada caso.
5. Pregunte al grupo si quieren compartir sus reflexiones sobre el ejercicio, o prefieren mantenerlo como una reflexión personal.
6. Ya sea que decidan compartirlo o no, conservarlo puede serles de ayuda posteriormente, cuando enfrenten un conflicto y sea necesario practicar nuevas actitudes, así como modificar aquellas que generan violencia y discriminación.

* Ejercicio adaptado y basado en el cuadro presentado por Xesús Jares (2006,166).

¿Qué hago ante un conflicto como éste?

Primero, me calmo.

Escucho activamente el problema.

Empleo un lenguaje respetuoso.

Distingo entre el problema y la persona.

Focalizo la atención en el problema.

Sé defender las posiciones de cada quien, respetando los sentimientos de las partes.

Sé pedir disculpas cuando cometo una falta.

Propongo soluciones.

Busco acuerdos y procuro ser respetuosa o respetuoso con los mismos.

Busco espacios y tiempos para afrontar el conflicto.

Insulto

Amenazo

Culpabilizo

Acuso

Desprecio / Ridiculizo

Juzgo

Veó sólo mi posición

Generalizo / «Etiqueto»

Golpeo

Hablo de otras cuestiones no ligadas al conflicto.

Con el propósito de dar a conocer al profesorado los temas y algunos estilos musicales que escuchan las y los jóvenes de hoy, proporcionamos algunos fragmentos de una canción perteneciente al género musical ska. Su tema es, precisamente, uno de los que hemos abordado: la diversidad. El hecho de que exista una canción como ésta significa, al menos en un primer intento de interpretación, que a las y los jóvenes les interesa el tema, y que posiblemente saben más al respecto de lo que suponemos.

En el caso de que quisiera utilizar esta canción para reflexionar con el alumnado sobre la diversidad en su vínculo con la perspectiva de género, podría proponer para su discusión en grupo, algunas cuestiones como éstas: ¿Qué problemas sociales genera la exclusión por sexo, por orientación sexual, por identidad étnica o por cualquier otra diferencia? ¿Alguien se ha sentido excluida (o) por algún motivo irracional como los anteriores? ¿Qué podríamos proponer para eliminar la discriminación por cualquiera de esos motivos? ¿Han pensado por qué a una discriminación “equis” se suma la discriminación por ser hombre o mujer, o por mostrar características femeninas o masculinas? ¿Por qué puede sufrir más discriminación una mujer indígena que un hombre indígena? ¿Por qué puede sufrir más discriminación una chica lesbiana que una que no lo es?



Desde la música



No quiero ser como tú
no quiero pensar así
la intransigencia genera violencia

Yo no lo he inventado
y lo he bailado en común
y así lo bailo
yo no lo he inventado
y lo he sentido en común
y así lo siento

Que viva la diversidad, ¡hey!
Que viva la diversidad, ¡hey!
Que viva la diversidad, ¡hey!
Que viva la diversidad, ¡hey!

Diferencia, indiferencia, intransigencia
¡violencia, violencia!
Diferencia, indiferencia, intransigencia
¡violencia, violencia!

[...]

[Coros]

[...]

¡Qué diversidad!

La diversidad, La Tremenda Korte, ©2004, Warner Music.

En: <<http://www.youtube.com/watch?v=JA2vJsNuV3o>>, consultado el 25 de junio de 2012.

Actividad de investigación sobre género



Género y patentes

Propósito

Reflexionar sobre la desigualdad y la exclusión histórica que se ha vivido en el mundo de la innovación tecnológica y el registro de patentes en función de la pertenencia a uno u otro sexo.

Propuestas de trabajo para el grupo

1. Leer al grupo, o reproducir y repartir el siguiente fragmento:

La historia de las mujeres tecnólogas tiene sus propios problemas y dificultades. Entre ellos está el ocultamiento sistemático de las mujeres que, en muchos casos, ha sido promovido por la legislación sobre patentes. Al no tener la mujer derecho de propiedad, es el padre o el marido o algún otro hombre el que aparece en los registros de patentes como responsable de invenciones hechas por mujeres. Por otra parte, las historias de la tecnología han pasado por alto el ámbito de lo privado [...], en el que se utilizaban y utilizan tecnologías propias de las tareas tradicionalmente determinadas por la división sexual del trabajo, teniendo como consecuencia que inventos relacionados con la esfera de lo doméstico y la crianza, y realizados por mujeres, no han contado como desarrollos «tecnológicos».*

2. Solicitar la localización de artículos como el anterior y la investigación sobre patentes tecnológicas de hombres y de mujeres en periodos históricos distintos y en diversas regiones.
3. Comparar la información recabada y reflexionar sobre cambios y permanencias a través del tiempo sobre las diferencias de género que inciden en una distribución muy desigual con respecto a “las inventoras” y “los inventores”.

Áreas disciplinarias más propicias para llevar a cabo esta actividad

En todas las asignaturas que aborden temas de innovación tecnológica y/o se vinculen con la historia, la ciudadanía y los derechos humanos.

* Tomado de González García, Marta y Eulalia Pérez Sedeño (2002), “Ciencia, tecnología y género”, en *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, OEI, núm. 2, enero-abril, disponible en línea: <<http://www.oei.es/revistactsi/numero2/varios2.htm>>, consultado el 26 de junio de 2012.



Plan de formación

Convivencias posibles desde la diversidad cultural

Objetivos Generales : Que los/as estudiantes reflexionen sobre la importancia de entrelazar la perspectiva de género con los conceptos de igualdad, equidad, diferencia, y diversidad cultural, que le permita entender que las mujeres y hombres tengan acceso a las mismas oportunidades en todos los ámbitos, además de construir nuevas formas de relacionarse entre sí en condiciones de igualdad.

En este curso se abordará el siguiente subtema: **Igualdad de género** .

Tiempo de duración: 2 horas

Competencias Genéricas que las/os estudiantes adquieren en esta sesión

- 1.-Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos
- 2.-Elige y practica estilos de vida saludables
- 3.-Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos

Tema	Objetivos Particulares	Actividades		Técnica Instruccional
		Enseñanza	Aprendizaje	
Definición del concepto de igualdad de Género	Los/as estudiantes reflexionan y definen el concepto de igualdad de género	El/la profesor/a invita a formar equipos para trabajar en la pregunta ¿cómo definimos el concepto igualdad de género? En plenaria cada equipo presenta su definición, se escribe en el pizarrón, se analizan y se define con la participación de todos/as	Los/as estudiantes reflexionan en relación a la actividad	Participación reflexiva
Este ejercicio tiene contemplado 30 minutos de clase . Recursos didácticos requeridos; pizarrón, marcadores.				

	<p>Que los/as estudiantes reflexionen que las desigualdades en las relaciones entre mujeres y hombres impide lograr la igualdad de derechos.</p> <p>Que las/os estudiantes reflexionen que las desigualdades de género son la base de la discriminación</p>	<p>Dinámica: “Quién llega primero” El/la profesor/a invita a una pareja de estudiantes, a llevar a cabo la actividad, a la alumna se le pide que cargue: libros, cuadernos etc. Se les indica que ambos tienen que caminar y llegar a cierto punto. El resto de estudiantes se les pide que solo observen. Se analiza la actividad a través de preguntas: ¿Quién llegó primero? ¿Por qué? ¿De qué nos damos cuenta? ¿En la vida real en dónde vemos que pasa esto?</p>	<p>Los/as estudiantes reflexionan sobre el tema</p>	<p>Participación reflexiva</p>
		<p>Para reforzar el tema el/ la profesor/a invita a dar lectura al texto “igualdad de género” El/la profesor/a pregunta, ¿qué entendimos de la lectura? se invita a hacer un breve resumen del tema.</p>	<p>Los/as estudiantes participan en la lectura, comentan y hacen un breve resumen de que entienden por igualdad de género</p>	<p>Participación reflexiva</p>

		La/el maestra/o escoge al azar la lectura de algunos resúmenes. Se permiten opiniones.		
Este ejercicio tiene contemplado 60 minutos de clase . Recursos didácticos requeridos; esquema de la lectura igualdad de genero.				
Cierre Agradecimiento.	Los/as estudiantes expresarán sus opiniones para evaluar el tema	El/la profesor/a anota en el pizarrón preguntas para evaluar el tema ¿Qué me llevo de este tema? ¿Cómo mujer cómo me ayuda este tema? ¿Cómo hombre cómo me ayuda este tema? El/la profesor/a agradece a los/as alumnos/as su valiosa participación.	Los/as estudiantes expresan sus opiniones del tema	Participación
Este ejercicio tiene contemplado 20 minutos de clase . Recursos didácticos requeridos; pizarrón, marcadores, hojas blancas.				



Plan de formación

Convivencias posibles desde la diversidad cultural

Objetivos Generales : Que los/as estudiantes reflexionen sobre la importancia de entrelazar la perspectiva de género con los conceptos de igualdad, equidad, diferencia, y diversidad cultural, que le permita entender que las mujeres y hombres tengan acceso a las mismas oportunidades en todos los ámbitos, además de construir nuevas formas de relacionarse entre sí en condiciones de igualdad

En este curso se abordaran los siguientes subtemas: **Diversidad cultural y discriminación.**

Tiempo de duración: 2 horas

Competencias Genéricas que las y los estudiantes adquieren en esta sesión.

6.- Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

8.- Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos

10.- Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales

Tema	Objetivos Particulares	Actividades		Técnica Instruccional
		Enseñanza	Aprendizaje	
"Diversidad cultural"	Que los/as estudiantes reflexionen sobre las diferencias culturales y cómo éstas devienen en desigualdad y discriminación.	Dinámica: "Somos diferentes" Los/as estudiantes forman una línea, se les pide que se tomen de la mano y no soltarse, dejar espacio suficiente para moverse atrás o adelante, se les va indicando qué hacer con la lista de frases cuando terminen el ejercicio se les dice que pueden soltarse	Los/as estudiantes reflexionan sobre el tema	Participación reflexiva

		<p>las manos y que observen el lugar en donde están, se repartirán hojas y que escriban su nombre que pegaran en el sitio en que quedaron. Reflexión; los y las estudiantes reflexionan sobre el cambio y las diferencias culturales. El profesora/or pregunta: ¿Cómo se sintieron? ¿lograron mantenerse con las manos tomadas? ¿a qué creen que se deba? ¿Por qué creen que las hojas con sus nombres quedaron en lugares diferentes? ¿Creen que las diferencias necesariamente separan a las personas?</p>		
<p>Este ejercicio tiene contemplado 40 minutos de clase . Recursos Didácticos requeridos; hojas blancas, cinta maskin tape, marcadores, hoja de lista con frases.</p>				
<p>Investigación y definición del conceptos</p>	<p>Que los/as estudiantes consulten, reflexionen y definan los conceptos de diversidad y discriminación</p>	<p>El profesor/a pregunta a los/as estudiantes ¿qué entienden por los conceptos Diversidad cultural y discriminación? ¿de qué forma se pueden relacionar? Se anotan las respuestas en el</p>	<p>Los/as estudiantes reflexionan sobre el tema</p>	<p>Participación reflexiva Lluvia de ideas</p>

		<p>pizarrón, harán una matriz. El/la profesor/a se apoya en el tema “Diversidad Cultural” y “discriminación”.</p> <p>Para concluir el tema el/la profesor/a establece que “atender y aceptar la diversidad de las personas proporciona, amplitud, vitalidad, energía, lo contrario, puede ser una fuente de prejuicios, estereotipos o discriminación”.</p>	<p>Matriz de definición de diversidad cultural y discriminación.</p> <p>(Volumen 1, Unidad 2)</p> <p>Los/as estudiantes reflexionan sobre el tema y los caminos de la diversidad.</p>	
--	--	---	---	--

Este ejercicio tiene contemplado 40 minutos de clase .

Recursos Didácticos requeridos; apoyo área de cómputo.

	<p>Que los/as estudiantes conozcan la Encuesta Nacional sobre Discriminación y analicen su importancia y pertinencia en el contexto actual. Además, que conozcan los efectos de la discriminación en nuestro país.</p>	<p>Consultar la “Encuesta nacional sobre discriminación en México”. 2010 y 2012</p> <p>Dividir al grupo en equipos de trabajo para consultar la siguiente guía de preguntas. Durante la exposición, el/la profesor/a preguntará cómo se expresa la discriminación por género, etnia o preferencias sexuales.</p>	<p>Que los/as estudiantes conozcan la Encuesta Nacional sobre Discriminación y analicen su importancia y pertinencia en el contexto actual. Además, que conozcan los efectos de la discriminación en nuestro país.</p>	<p>Apoyo en el área de cómputo: Consulta en línea</p>
--	--	--	--	---

Este ejercicio tiene contemplado 50 minutos de clase .

Recursos didácticos requeridos; pizarrón, guía de preguntas del material de apoyo.

Cierre Agradeci- miento.	Las/os estudiantes expresarán su opiniones sobre la sesión	El/la profesor/a indica a los/as estudiantes a formar un círculo, se toman de la mano y se invita a decir sus opiniones de la sesión preguntando ¿Cómo se sienten? ¿Qué me gustó del tema? ¿Qué aprendí? ¿Qué voy a poner en práctica? El/la profesor/a cierra la sesión agradeciendo a las/ os estudiantes por su valiosa participación y finalmente pide un fuerte aplauso.	Los/as estudiantes expresan sus opiniones del tema. Los/as estudiantes se sienten tomados en cuenta por su participación	Participación reflexiva
Este ejercicio tiene contemplado 20 minutos de clase . Recursos Didácticos requeridos; evaluación, pizarrón, marcadores				

Guía de preguntas:

Encuesta 2010

¿Qué tipos de discriminación encontramos en la encuesta?

¿Cuáles son los avances al combate a la discriminación?

¿Cuál es la importancia de las encuestas nacionales?

Encuesta 2012

¿Cómo se expresa la discriminación en la justicia?

¿Cómo se expresa la discriminación en los derechos políticos?

¿Cómo se expresa la discriminación en la educación?

Somos Diferentes

- Den un paso al frente las personas que estén enamorados
- Den un paso al frente las personas que viven únicamente con su mamá o papá
- Den un paso al frente las personas que tengan un familiar con alguna discapacidad
- Den un paso atrás las personas que tengan un abuelo o abuela indígena, o madre o padre indígenas
- Den un paso al frente las personas que tengan un amigo o amiga homosexual
- Den un paso a atrás las personas que practiquen una religión

Plan de formación

Convivencias posibles desde la diversidad cultural

Objetivos Generales : Que los/as estudiantes reflexionen sobre la importancia de entrelazar la perspectiva de género con los conceptos de igualdad, equidad, diferencia, y diversidad cultural, que les permita entender que las mujeres y hombres tengan acceso a las mismas oportunidades en todos los ámbitos, además de construir nuevas formas de relacionarse entre sí en condiciones de igualdad.

En este curso se abordará el siguiente subtema: **Noviolencia.**

Tiempo de duración : 2 horas

Competencias Genéricas que las/os estudiantes adquieren en esta sesión:

- 1.-Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue
- 3.-Elige y practica estilos de vida saludables
- 8.-Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos

Tema	Objetos Particulares	Actividades		Técnica Instruccional
		Enseñanza	Aprendizaje	
"Noviolencia"	Que los/as estudiantes reflexionen sobre las formas pacíficas de resolver los conflictos.	<p>Dinámica: sociodrama El/la profesor/a invita a formar 2 equipos que tienen que simular una situación de conflicto y formas de resolverlos, se les da tiempo para preparar su sociodrama</p> <p>Plenaria: cada equipo presenta su sociodrama. Se analiza la presentación: ¿Qué observamos? ¿Cómo resolvieron su situación? ¿Quiénes consideran que resolvieron de manera adecuada la situación? ¿Por qué?</p>	Los/as estudiantes reflexionan en relación a la actividad.	Participación reflexiva

Este ejercicio tiene contemplado 40 minutos de clase .

Recursos didácticos requeridos; pizarrón, marcadores.

Conceptos "Noviolencia y Conflicto"	Los/as estudiantes reflexionan y definen los conceptos	El/la profesor/a invita a formar parejas para trabajar en la pregunta ¿qué se entiende por no violencia? y por ¿conflicto? El/la profesor/a anota en el pizarrón las ideas y relaciona con los conceptos del libro. Reflexión: El/la profesor/a relaciona los conceptos con los sociodramas antes realizados a través de las siguientes preguntas: ¿Cuáles conflictos se resolvieron mediante la no violencia? ¿Cuáles derivaron en violencia? ¿Por qué sucedió esto? Durante el debate, enfatizar claramente las diferencias conceptuales entre "conflicto" y "violencia". A continuación expone la estrategia para solucionar conflictos "El Diálogo". (Volumen 1, Unidad 1)	Los/as estudiantes reflexionan sobre el tema.	Lluvia de ideas
			Los y las estudiantes deducen el concepto a partir de la reflexión.	Exposición reflexiva

		<p>Para finalizar la actividad se solicita al grupo vuelvan a formar el equipo del sociodrama y analicen los conflictos desarrollados a la luz de la estrategia del esquema.</p> <p>Los cambios serán entregados al profesor/a por escrito.</p>		
<p>Este ejercicio tiene contemplado 50 minutos de clase . Recursos didácticos requeridos; laptop cañón, esquema “El diálogo” Volumen 1, Unidad 2.</p>				
<p>Cierre Agradecimientos</p>	<p>Los/as estudiantes expresan sus opiniones del tema</p>	<p>El/la profesor/a pide a los/as estudiantes que formen un círculo. Se invita a realizar tres respiraciones, y posteriormente expresar sus opiniones de la sesión. ¿Con qué aprendizaje se van de este tema? El profesor/a cierra agradeciendo a los/las estudiantes</p>	<p>Los/as estudiantes participan expresando sus opiniones</p>	<p>Participación reflexiva</p>
<p>Este ejercicio tiene contemplado 20 minutos de clase . Recursos didácticos requeridos; evaluación</p>				



Aportes de género al análisis de las violencias en la escuela

U3



Ejercicio de reflexión en género para docentes

Vivencias y experiencias



Reconocernos*

Identificar y reconocer en una misma o en uno mismo características y cualidades personales ayuda a considerarse como personas únicas e irrepetibles, es útil para entablar vínculos positivos con las demás personas y resolver conflictos de manera no violenta. Este ejercicio busca colaborar en ese sentido y por ello se sugiere llevarlo a cabo en un grupo pequeño de compañeras y compañeros docentes (cinco integrantes como máximo).

Procedimiento

Se forma un pequeño grupo de cinco docentes como máximo.

Cada integrante del grupo deberá contar con dos hojas blancas.

En una hoja, cada quien anotará cualidades que considere tener como docente.

Enseguida, cada integrante mencionará cualidades que a su parecer tienen las y los demás integrantes del grupo formado para este ejercicio. Estas segundas cualidades se anotarán en la segunda hoja.

Cada quien comparará sus dos listas de cualidades y se reflexionará colectivamente acerca de las diferencias encontradas.

A continuación, cada docente registrará cualidades que no haya anotado inicialmente en su lista personal, ya sea porque no las recordaba o porque las descubre gracias a las que fueron señaladas por las y los demás colegas. De esta forma cada quien tendrá su lista completa.

Para finalizar el ejercicio, pueden leer en voz alta su hoja de cualidades o caminar con ella pegada al pecho para presentarse con las y los demás.

* Ejercicio basado en el propuesto por el Grupo de Educación Popular con Mujeres, A.C. (2003), *Carpeta educativa contra la violencia. Eduquemos para la paz*, 2ª ed., México, INMUJERES pp. 74 y 75.

Aspectos para reflexionar

- Analizar si ser mujer o ser hombre influye de manera determinante en la autoestima y en el ejercicio de la docencia.
- Pensar en las características personales que se desearía cambiar para mejorar la autoestima. A veces la autoestima puede estar afectada por estereotipos de género, por ejemplo, la sumisión, en tanto forma parte de los estereotipos femeninos se traduce en un impedimento para la participación o la toma de decisiones, lo que puede obstaculizar el pleno desarrollo de las mujeres y con ello disminuir su autoestima. En el caso de los estereotipos masculinos, éstos pueden influir impidiendo que los hombres exploren formas de ser opuestas y distintas a la fuerza o la violencia, por ejemplo, y ocasionarles frustración.
- Recordar y anotar todas las situaciones de violencia vivida y ejercida que impiden u obstaculizan el desarrollo de la autoestima como docentes.
- Para finalizar el ejercicio, se puede conversar acerca de lo sucedido: de qué se dieron cuenta, qué les pareció registrar sus fortalezas como docentes, si encontraron similitudes entre lo que opinaron las y los demás y lo que consideran de sí mismas y de sí mismos, y si pudieron descubrir nuevas cualidades propias.

Pautas para la reflexión en el aula

Buenas prácticas



- Visitar el sitio oficial del Programa Construye T,* se considera oportuno conocer las actividades que ofrece y replicarlas tanto como sea posible.
- Crear comunidades educativas para favorecer la inclusión, la equidad, la participación democrática y el desarrollo de competencias individuales y sociales, son una estrategia que contribuye en la permanencia de las y los jóvenes en la escuela.
- Incentivar el debate a través del análisis de algunos programas de televisión o de las canciones que están de moda: ¿Reproducen la violencia?, ¿En qué sentido?
- Revisar el Informe Nacional sobre Violencia de Género en la Educación Básica en México (SEP, 2009), disponible en línea, y proponer el análisis de los resultados, particularmente en los temas relacionados con violencia para incentivar la reflexión y proponer recomendaciones para su erradicación en el espacio escolar.



- La aplicación de los aprendizajes adquiridos en Construye T puede realizarse en cualquier asignatura, ya que en todas se requiere de un clima educativo favorable para el aprendizaje y libre de estereotipos de género.
- Lo anterior incluye el respeto por los avances, por las preguntas o las propuestas que surjan en cualquier clase, ya sea que las exprese el profesorado o el alumnado.

Pautas y preguntas para la reflexión

- Este tipo de estudios pueden ser llevados a cabo con la participación conjunta de alumnas, alumnos, personal docente y directivo.
- Las encuestas, entrevistas y el análisis de los datos que con ellas se obtienen, nos llevan a poner en práctica todo tipo de conocimientos respecto de cómo recopilar información, cómo registrarla, cómo medirla y qué hacer con los resultados. Pueden emprenderse con la guía de los docentes en diversas asignaturas, no sólo del área de ciencias sociales sino también en las agrupadas en áreas de ciencias aplicadas.

* Programa para la creación de comunidades educativas incluyentes a cargo de la sep, con el apoyo y la participación del pnud, la Unesco, Unicef y organizaciones de la sociedad civil: <<http://www.construye-t.org.mx/portal/>>, consultado el 27 de abril de 2012.

** Véase http://www.sep.gob.mx/work/appsite/basica/informe_violencia_k.pdf; consultado el 29 de septiembre de 2012.

Recomendaciones

- Sensibilizar sobre la violencia que se vive cotidianamente y reconocer cuándo se ejerce y las consecuencias que genera para asumir compromisos de cambio.



- Realizar la actividad “Vacúnate contra la Violencia”* como un acto de reconocimiento y compromiso que se sella simbólicamente “tomando una vacuna”.

- Se propone que el profesorado comparta testimonios sobre situaciones de violencia escolar y propicie la reflexión entre los y las alumnas.



- ¿Se identifican con esta situación? ¿Cómo se sintieron? ¿Consideran que es posible cambiarla? ¿Cómo?

- Se sugiere utilizar el “Decálogo de la violencia” para que las y los jóvenes se comprometan a generar un cambio positivo.

- Invitar a las y los alumnos a leer en grupo el “Decálogo de la violencia”.



Extracto del “Decálogo de la violencia”:

Reconozco que:

- Hasta este momento, he tenido respuestas violentas.

- Me hago daño con mi conducta violenta y daño a los demás.

Me comprometo a:

- Reflexionar antes de actuar con violencia.

- No dejarme provocar con la violencia de las demás personas, manteniendo mis propias ideas y decisiones con seguridad.

- Apoyar la Noviolencia activa.

- Sé que puedo fallar, pero trataré de no dejarme vencer por la violencia.

- Al finalizar se entrega la vacuna (agua levemente coloreada y endulzada) en vasitos pequeños. Antes de tomarla se expresa: “Recibir una vacuna es mi manera de decir: Quiero transformar esta realidad y elijo ser parte del cambio”.



- Se invita a las y los alumnos a escribir una frase de acuerdo a la siguiente consigna: “Yo me comprometo a...”.

- Será pegada en uno de los muros del salón de clase.

* Esta actividad es tomada y adaptada de una experiencia realizada en Colombia durante la gestión del Alcalde Antanas Mockus que lleva el nombre “Vacúnate contra la violencia”. Secretaría de Educación Pública (SEP) y Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) (2011), “Vacúnate contra la Violencia” en *Caja de Ideas para Actividades y Proyectos*, Proyecto Abriendo Escuelas para la Equidad, México. [Nota y recomendaciones de esta página: Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas de la SEP.]

Actividad de sensibilización en género



El árbol de la discriminación

Propósito

Analizar la discriminación por motivos de género.

Descripción

Escribir una historia sobre una personaje imaginaria, relacionando factores que provocan la discriminación por género y las consecuencias de cada uno de esos factores.

Relevancia

Favorece la identificación de situaciones de discriminación por motivos de sexo y género; particularmente, las derivadas de los estereotipos de género atribuidos a las mujeres.

Consejos prácticos

Preguntar a las alumnas y los alumnos qué entienden por discriminación basada en género. Para colaborar con el grupo, puede presentarles la siguiente definición escrita en el pizarrón o en una cartulina:

Discriminación: Es "toda distinción, exclusión o restricción que, basada en el origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra, tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de las personas".

(Artículo 4º de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación).

* Ejercicio basado en el que con el mismo título se presenta en la publicación *No más violencia contra la mujer*, Amnistía Internacional Sección Española, noviembre de 2005, p. 60.



Pasos

1. Dibuje en el pizarrón o en una cartulina un árbol suficientemente grande con raíces y frutos. Expóngalo en un lugar visible para todo el grupo y escriba en el centro del árbol la frase “discriminación por motivos de género”.
2. Solicite al grupo que mediante una lluvia de ideas, señalen los factores que provocan la discriminación por motivos de género. Comente que no sólo hay que considerar los actos de violencia directa contra las mujeres, sino todo acto de exclusión, restricción, obstáculo, impedimento, etcétera. Ponga algunos ejemplos como los siguientes:

Cuando, en situaciones de escasez de comida, algunas familias dan a los varones un trato preferente que puede privar a las niñas de alimento y por lo tanto del derecho a la vida.

Cuando los gobiernos locales no proveen el alumbrado adecuado de las calles en zonas consideradas inseguras, privan a las mujeres del derecho a la seguridad de la persona.

Cuando no se le da un empleo a las mujeres por estar embarazadas o cuando se les despide por la misma razón, se les está negando el derecho a condiciones de trabajo justas y favorables.
3. Escriba las respuestas de la lluvia de ideas en las raíces del árbol.
4. A continuación pida que se aporten ideas sobre las consecuencias de las discriminaciones anotadas y escribálas en los frutos del árbol.
5. Divida a las y los participantes en grupos pequeños. Presente a un personaje femenino llamado Carla. Cada grupo elegirá una palabra de las raíces y una palabra de los frutos y pensarán una historia que vincule las dos palabras.
6. Cuando los grupos terminen de escribir, invítelos a contar su historia al resto; ayúdelos a identificar los abusos contra los derechos humanos que aparezcan en la historia relatada.
7. Para cerrar la actividad, solicite al alumnado que refiera cómo se producen en su comunidad el o los abusos identificados.



A su manera, esta canción logra comunicar y denunciar el grave problema de la violencia contra las mujeres, la impunidad persistente de la que es objeto y sus consecuencias. Al incluir aquí algunos fragmentos de esta pieza, lo que se busca es recordar a las y los docentes el tipo de discurso musical que gusta a la juventud de hoy y con el cual podrían emprenderse ejercicios de opinión y reflexión en el aula, respecto de sus contenidos y de lo que podría hacerse para resolver los problemas a los que alude.

Algunas preguntas para reflexionar con el alumnado sobre esta canción podrían ser:

¿Conocen personas que haya sufrido y cometido alguno de los tipos de violencia de género que enuncia esta canción? En caso afirmativo ¿Saben lo que ha pasado con ellas? ¿Qué piensan sobre lo que pasado con ellas? En caso negativo, ¿cuántos tipos de violencia padece Lola? ¿Qué piensan que debería hacerse para lograr justicia en el caso que enuncia la canción?



Desde la música



La Lola, paciente mendigaba,
sufría, su jefe la obligaba
con ella, sacaba buena lana
la pobre era jorobada.
[...]
Su hermano, vivía en el reventón
él era lilo, amante de un panzón.
Alarma, alármala de tos,
uno, dos, tres,
patada y cos.
Ese día, pasaba normalmente,
cuando su padre, atacola de repente.
Violola, con un deseo demente,
y ella quiso, morirse en ese instante,
mató a su padre, cuando éste la seguía.

[...]
Alarma, alármala de tos,
uno, dos, tres,
patada y cos.
(repetición)
[...]
La Lola, su historia lloró,
y auxilio al tira imploró
el azul, sonriendo la miró
¿Qué creen que fue lo que pasó?
¿Que pasó?
Siguiola, atacola, golpeola, violola
y matola con una pistola.
Alarma, alármala de tos,
uno, dos, tres,
patada y cos.
(repetición)
¡Alarma!

Alármala de tos, Botellita de Jerez, versión original (Acetato) & © 1984. Hecho en México y distribuido por PolyGram Discos, S.A. de C.V. / Nueva versión (CD) 1998. Universal Music México S.A. de C.V. En: <<http://www.youtube.com/watch?v=b2BJD2qLNxl>> y/o <<http://www.youtube.com/watch?v=7A1781hm6-s>>, consultado el 4 de junio de 2012.

Actividad de investigación sobre género



Buscando el dato

Propósito

Investigar cómo se produce en la escuela la violencia relacionada con la asignación de apodos degradantes o con las burlas por motivos de género para proponer estrategias de cambio.

Propuestas de trabajo para el grupo

1. Aplique un breve instrumento de indagación. Puede repartirse en toda la escuela, en algunos grupos y grados o sólo en un grupo. Para vaciar la información reunida con estos instrumentos, se puede trabajar por equipos primero y luego elaborar una gráfica con la participación de todo el grupo.
2. Invite a las alumnas y los alumnos a aplicar un instrumento como el que se sugiere a continuación o bien otro similar.
3. Puede invitarse a las alumnas y los alumnos a graficar los resultados de acuerdo con el tipo de gráficas que estén estudiando.
4. Cuando se conozcan los resultados finales, se puede elaborar un cartel con propuestas de soluciones pacíficas y de respeto hacia la equidad de género para enfrentar este tipo de violencia en la escuela.

Áreas disciplinarias más propicias para llevar a cabo esta actividad

Este ejercicio puede llevarse a cabo en diversas asignaturas o de manera interdisciplinaria. Por ejemplo, en cualquiera de las asignaturas de las áreas de ciencias sociales en las que se estudien problemas de población o de situaciones actuales de derechos humanos. Las formas de diseñar cuantitativa y estadísticamente la indagación, pueden ser aportadas por asignaturas relacionadas con áreas administrativas, matemáticas, estadísticas, entre otras. Las maneras de difundir los resultados pueden discutirse en áreas relacionadas con la comunicación, el dibujo y las tecnologías. De esta forma, la interdisciplinariedad entre materias, asignaturas o áreas para el estudio y análisis de este tema, puede incrementarse de acuerdo con las particularidades académicas de cada plantel.

Sexo Mujer () Hombre ()
Aplicación
Fecha:
Grado o grupo:
.....
¿Te han puesto apodos degradantes, que te causen daño, relacionados con ser hombre, mujer o con otra identidad de género?

Nunca () Muchas veces ()
A veces () Todo el tiempo ()

Plan de formación



Aportes de género al análisis de las violencias en la escuela

Objetivos Generales : Que los/as estudiantes reflexionen sobre la problemática de la violencia, sus tipos y modalidades en la sociedad en general, particularizando en los tipos y modalidades de violencia de género y sus expresiones en el ámbito escolar, con el propósito de crear condiciones para identificarla y combatirla.

En este curso se abordará el siguiente subtema: **Violencia y sus formas.**

Tiempo de duración: 2 horas

Competencias Genéricas que las/os estudiantes adquieren en esta sesión:

- 1.-Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue
- 6.-Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva
- 8.-Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos
- 9.-Participa con una conciencia crítica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo

Tema	Objetivos Particulares	Actividades		Técnica Instruccional
		Enseñanza	Aprendizaje	
Violencia	Que los/as estudiantes reflexionen sobre la violencia en general	Dinámica: “Galería” El/la profesor/a lleva recortes de periódicos, en donde haya escenas de violencia en general, datos estadísticos o noticias y se colocan estos recortes en un lugar visible e invita a los/as estudiantes a pasar y observar la información.	Los/as estudiantes, observan y reflexionan en relación a los datos propuestos.	Participación Observación reflexiva

		<p>Plenaria: A través de preguntas se lleva a cabo el análisis y la reflexión: ¿Qué observaron? ¿Qué les dice lo que observaron? ¿Qué emoción les produjo la observación de la dinámica “La galería”?</p> <p>Los/as estudiantes comentan lo que observaron. El/la profesor/a hace la reflexión del impacto de la violencia. En este sentido reflexionar con el alumnado ¿cuáles son las consecuencias provocadas y cómo nos afecta?</p>		
--	--	---	--	--

Este ejercicio tiene contemplado 40 minutos de clase.

Recursos didácticos requeridos; pizarrón, marcadores, recortes de periódicos o revistas.

Concepto de “Violencia”	Los/as estudiantes reflexionan y definen los conceptos	<p>El/la profesor/a invita a formar equipos y trabajar en la pregunta ¿qué entendemos por violencia?</p> <p>En plenaria los equipos comparten su definición</p> <p>Análisis de la definición del concepto, el/la profesor/a se apoya en la definición del libro.</p> <p>Para continuar el/la profesor/a expone los conceptos</p>	Los/as estudiantes reflexionan sobre el tema	Participación reflexiva
-------------------------	--	--	--	-------------------------

		<p>relacionados al “Triángulo de la violencia” (esquema presentado en el Vol. 1, Unidad 3). Invita a las/os alumnas/os a volver a observar “La galería” y analizar los datos, etc... que se presentan a la luz de los conceptos:</p> <p>¿Cuáles datos reflejan formas de violencia directa? ¿Cómo podemos detectar la violencia cultural? ¿Y la estructural?</p> <p>¿En dónde la vemos?</p> <p>¿Por qué se nos hace difícil detectarla?</p>	Los/as estudiantes reflexionan sobre el tema	Exposición reflexiva
<p>Este ejercicio tiene contemplado 50 minutos de clase .</p> <p>Recursos didácticos requeridos; esquema, pizarrón, marcadores</p>				
Cierre Agradecimientos	Los/as estudiantes expresan sus opiniones del tema.	<p>El/la profesor/a pide a los estudiantes que formen un círculo se les invita a realizar tres respiraciones, y posteriormente expresar sus opiniones de la sesión.</p> <p>¿Cómo se sienten al hablar de este tema?</p> <p>Se indica mover varias veces las manos (simulando tirando o sacudiendo algo).</p>	<p>Los/as estudiantes participan expresando sus opiniones.</p> <p>El/la profesor/a agradece a los/as estudiantes.</p>	Participación reflexiva
<p>Este ejercicio tiene contemplado 20 minutos de clase</p>				

Plan de formación



Aportes de género al análisis de la violencia en las escuelas

Objetivos Generales : Que los/as estudiantes reflexionen sobre la problemática de la violencia, sus tipos y modalidades en la sociedad en general, particularizando en los tipos y modalidades de violencia de género y sus expresiones en el ámbito escolar, con el propósito de crear condiciones para identificarla y combatirla.

En este curso se abordarán los siguientes subtemas: **Violencia de género, violencia contra las mujeres y poder.**

Tiempo de duración: 2 horas

Competencias Genéricas que las/los estudiantes adquieren en esta sesión:

- 1.-Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue
- 6.-Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva
- 8.-Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos
- 9.-Participa con una conciencia crítica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo

Tema	Objetivos Particulares	Actividades		Técnica Instruccional
		Enseñanza	Aprendizaje	
"Violencia de género"	Que los/as estudiantes reflexionen sobre la violencia de género.	El/la profesor/a realiza la lectura al concepto de violencia de género, Volumen 1, unidad 3. Solicita al grupo que recuerden experiencias propias o ajenas. Escribe en un rotafolio el concepto y en otro algunas palabras clave sobre las experiencias compartidas.	Los/as estudiantes reflexionan que experiencias propias o ajenas han vivido de violencia de género	Exposición Plenaria
Este ejercicio tiene contemplado 20 minutos de clase . Recursos didácticos requeridos; preparar rotafolio o lámina de power point De la definición de violencia de género				

<p>“Violencia contra las mujeres”</p>	<p>Que los y la estudiantes desnaturalicen la violencia contra las mujeres</p>	<p>Formar equipos de trabajo, retomar los ejemplos proporcionados y analizarlos contestando las siguientes preguntas: En los ejemplos expuestos anteriormente ¿la violencia se expresa igual en un hombre que en una mujer? Sí, No, ¿por qué? ¿Qué factores influyen para que exista un evento de violencia? Estos eventos, ¿son “naturales” o implican un aprendizaje de los papeles o estereotipos de género? ¿Por qué no todos los hombres son violentos?</p>	<p>Los/as estudiantes reflexionan sobre la violencia contra las mujeres como un fenómeno basado en la desigualdad de género y no como algo “natural”.</p>	<p>Equipos de trabajo y reflexión</p>
<p>Este ejercicio tiene contemplado 40 minutos de clase</p>				
<p>Concepto de “poder”</p>	<p>Los/as estudiantes definen el concepto de poder.</p>	<p>Formar un círculo con las y los jóvenes. El /la maestro/a les pedirá que definan el concepto de poder. Se anotará en el pizarrón. El/La profesor/a presenta al grupo la definición de Relaciones de poder (Volumen 1, Unidad 3) y propicia la reflexión a través de las siguientes</p>	<p>Deducen el concepto</p>	<p>Participación reflexiva y retroalimentación de conceptos ya analizados.</p>

		<p>preguntas: ¿De qué manera ejercemos el poder en nuestras relaciones con compañeras, compañeros, hermanas, hermanos, etc.? ¿Todas las relaciones entre hombres y mujeres implican el control y la discriminación?</p> <p>¿Cómo se relaciona este concepto de “Relaciones de poder” con los conceptos de “Estereotipos de género” y “Masculinidad hegemónica” que ya estudiamos?</p>	<p>Los/as estudiantes refuerzan lo aprendido y lo relacionan con conceptos de otras unidades.</p>	
--	--	---	---	--

Este ejercicio tiene contemplado 40 minutos de clase .

Recursos didácticos requeridos; apoyarse en la lámina de la definición del concepto.

<p>Cierre Agrade- cimientos</p>		<p>Cierra el tema explicando que la violencia de género, no es un hecho natural, sino un hecho social, producto del abuso de poder se ejerce en mayor medida contra las mujeres por el solo hecho de ser mujeres. Se les agradece su participación e interés al tema.</p>	<p>Los/as estudiantes reflexionan sobre lo aprendido.</p>	<p>Participación reflexiva</p>
---	--	---	---	--------------------------------

Este ejercicio tiene contemplado 20 minutos de clase .

Recursos didácticos requeridos; evaluación, pizarrón, marcadores

Plan de formación



Aportes de género al análisis de las violencias en la escuela

Objetivos Generales : Que los/as estudiantes reflexionen sobre la problemática de la violencia, sus tipos y modalidades en la sociedad en general, particularizando en los tipos y modalidades de violencia de género y sus expresiones en el ámbito escolar, con el propósito de crear condiciones para identificarla y combatirla.

En este curso se abordarán los siguientes subtemas: **modalidades y tipos de violencia** .

Tiempo de duración: 2 horas

Competencias Genéricas que las/os estudiantes adquieren en esta sesión:

- 1.-Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue
- 6.-Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva
- 8.-Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos
- 9.-Participa con una conciencia crítica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.

Tema	Objetivos Particulares	Actividades		Técnica Instruccional
		Enseñanza	Aprendizaje	
Ámbitos o modalidades de la violencia	Que los/as estudiantes reflexionen sobre los ámbitos en donde sucede la violencia.	Plenaria: El profesor/a pregunta a los/as estudiantes ¿en qué lugares, privados y públicos, ocurre la violencia? Se enlistan en el pizarrón. El/la profesor/a lleva a cabo la exposición Modalidades de la violencia apoyándose del esquema del libro, (Volumen 1, Unidad 3). Retomar los ejemplos de los y las	Los/as estudiantes reflexionan sobre el tema.	Participación reflexiva en lluvia de ideas.

		alumnas, ubicarlos en: violencia familiar; laboral y docente; comunitaria; institucional; feminicida.	Los/as estudiantes, reflexionan, conocen y aprenden sobre violencia de género.	Expositiva- reflexiva
<p>Este ejercicio tiene contemplado 50 minutos de clase .</p> <p>Recursos didácticos requeridos;lap top, cañon esquema del libro y el material de apoyo del plan de formación. (Volumen 1, Unidad 3)</p>				
Tipos de violencia	Que los/as estudiantes conozcan las definiciones de la ley sobre los tipos de violencia	<p>Para continuar la o el maestro/a lee en voz alta el art.6 de la LGAMVLV</p> <p>El profesor/a lleva a cabo la exposición del esquema y consulta del marco normativo.</p> <p>Para finalizar el o la maestra/o los invita a participar en la dinámica: “las estatuas de marfil”.</p> <p>Se forman 5 equipos (uno por cada tipo de violencia).</p> <p>Les solicita que cada grupo represente un acto de violencia y las y los espectadoras/es tendrán que adivinar de qué tipo de violencia se trata.</p>	Las/os estudiantes conocen los diferentes tipos de violencia que se viven y sus consecuencias.	Exposición

		<p>Al finalizar cada representación se sugiere una rechifla o aullidos para disminuir la tensión y manifestar el rechazo a los tipos de violencia.</p> <p>Al finalizar se forma un círculo y se realizan tres respiraciones profundas.</p> <p>Se solicita una narración escrita que dé respuesta a la siguiente reflexión:</p> <p>¿te has preguntado alguna vez qué tipo de violencia se ha presentado en tu historia personal o familiar? ¿Cómo te afecta dicha situación?</p> <p>Será entregada en la próxima sesión por las/os estudiantes que lo decidan (esta actividad no podrá ser obligatoria).</p>	<p>Las/os estudiantes realizan la actividad propuesta.</p> <p>Reflexionan sobre los tipos de violencia y sus efectos en la vida de las personas, específicamente, de las mujeres.</p>	
<p>Este ejercicio tiene contemplado 50 minutos de clase .</p> <p>Recursos didácticos requeridos; LGAMVLV</p>				

Cierre Agradecimientos	Los/as estudiantes expresan sus opiniones del tema	La/el profesor/a invita a los/as estudiantes a dar sus opiniones ¿Cómo se sintieron? ¿Qué sentimientos les dejaron estas escenas? El/la profesor/a cierra agradeciendo a los/las estudiantes su valiosa participación.	Los/as estudiantes reflexionan sobre lo aprendido.	
Este ejercicio tiene contemplado 20 minutos de clase . Recursos didácticos requeridos; evaluación				



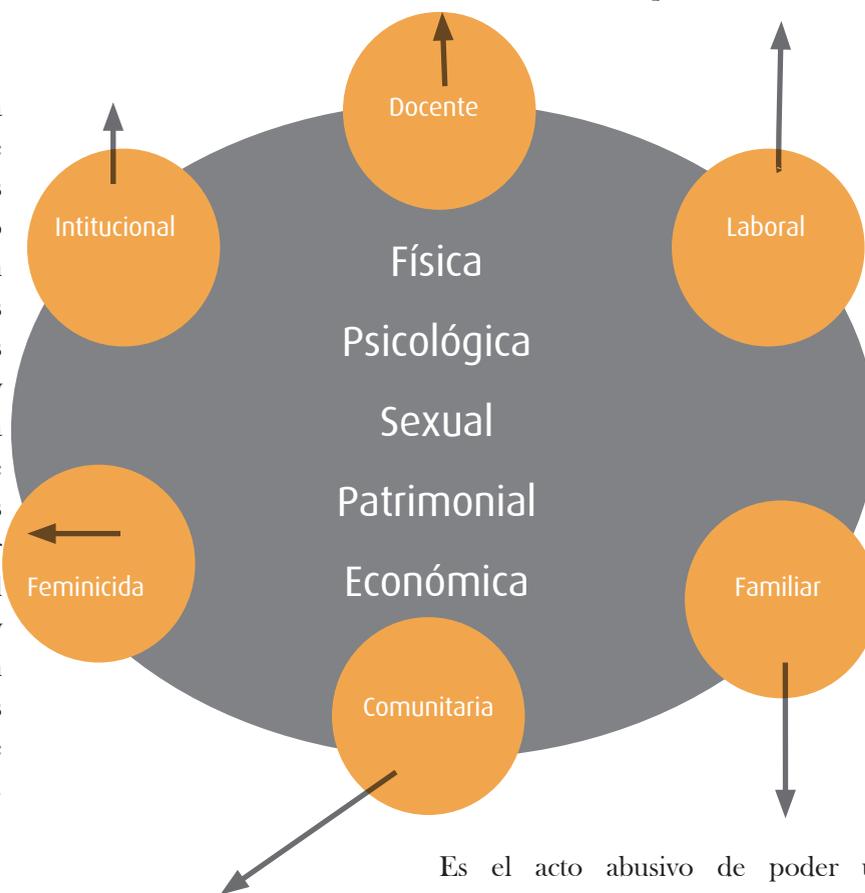
Tipos y ámbitos de la violencia contra las mujeres

Son los actos u omisiones de las y los servidores públicos de cualquier orden de gobierno que discriminen o tengan como fin dilatar, obstaculizar o impedir el goce y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres así como su acceso al disfrute de políticas públicas destinadas a prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar los diferentes tipos de violencia. Art. 18 LGAMVLV

Violencia Laboral y Docente: Se ejerce por las personas que tienen un vínculo laboral, docente o análogo con la víctima, independientemente de la relación jerárquica, consistente en un acto o una omisión en abuso de poder que daña la autoestima, salud, integridad, libertad y seguridad de la víctima, e impide su desarrollo y atenta contra la igualdad. Puede consistir en un solo evento dañino o en una serie de eventos cuya suma produce el daño. También incluye el acoso o el hostigamiento sexual. Art. 10 LGAMVLV

Es la forma extrema de violencia de género contra las mujeres, producto de la violación de sus derechos humanos, en los ámbitos público y privado, conformada por el conjunto de conductas misóginas que pueden conllevar impunidad social y del Estado y puede culminar en homicidio y otras formas de muerte violenta de mujeres. Art. 21 LGAMVLV

Son los actos individuales o colectivos que transgreden derechos fundamentales de las mujeres y propician su denigración, discriminación, marginación o exclusión en el ámbito público. Art. 16 LGAMVLV



Es el acto abusivo de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar, o agredir de manera física, verbal, psicológica, patrimonial, económica y sexual a las mujeres, dentro o fuera del domicilio familiar, cuyo Agresor tenga o haya tenido relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, de matrimonio, concubinato o mantengan o hayan mantenido una relación de hecho. Art. 7 LGAMVLV

Plan de formación

Aportes de género al análisis de las violencias en la escuela

Objetivos Generales : Que los/as estudiantes reflexionen sobre la problemática de la violencia, sus tipos y modalidades en la sociedad en general, particularizando en los tipos y modalidades de violencia de género, y sus expresiones en el ámbito escolar, con el propósito de crear condiciones para identificarla y combatirla.

En este curso se abordarán los siguientes subtemas: **violencia escolar, violencia entre pares.**

Tiempo de duración : 2 horas

Competencias Genéricas que los/las estudiantes adquieren en esta sesión.

- 1.-Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue
- 6.-Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva
- 8.-Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos
- 9.-Participa con una conciencia crítica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo

Tema	Objetivos Particulares	Actividades		Técnica Instruccional
		Enseñanza	Aprendizaje	
"Violencia Escolar"	Que los/as estudiantes conozcan la definición de violencia escolar.	El/la profesor/a expone en un rotafolio o lámina el concepto de violencia escolar. Apoyarse en el esquema del libro el cual explica cómo la escuela recibe y contiene la violencia social. Volumen 1, Unidad 3.	Los/as estudiantes reflexionan sobre el esquema propuesto.	Expositiva

	<p>Que los/as estudiantes reconozcan la propia violencia y la de otras personas en el espacio escolar.</p>	<p>Para continuar el/la profesor/a invita a formar equipos. Cada equipo evoca una situación real de violencia que se haya presentado en el espacio escolar (aula, corredores, baños, patio, dirección, entre otros) para exponer en plenaria.</p> <p>Entre todos/as expresan ¿qué tipo de violencia se dio y quién la ejerció?</p> <p>Se elabora un cuadro en el pizarrón.</p> <p>El/la tutor/a precisa los ejemplos a partir del material de apoyo del presente plan de formación. En todos los casos existe un abuso de poder. Se expondrán las conclusiones en una hoja de rotafolio</p>	<p>Que los y las estudiantes se reconozcan como parte del problema.</p> <p>Que los y las estudiantes identifiquen los tipos de violencia que se cometen dentro de las instituciones educativas como un abuso de poder.</p>	
<p>Este ejercicio tiene contemplado 60 minutos de clase . Recursos didácticos requeridos; pizarrón, láminas o rotafolios de la definición y del esquema</p>				



<p>“Violencia entre pares”</p>	<p>Que los/as estudiantes reflexionen y conozcan el concepto de violencia entre pares</p>	<p>Exposición del profesor/a del concepto “violencia entre pares”. Volumen 1, Unidad 3 A partir de los ejemplos del ejercicio anterior el/la profesor/ invita a reconocer cuáles corresponden a violencia entre pares.</p> <p>Para continuar, forma cuatro equipos para que analicen las siguientes preguntas: 1) ¿Cómo nos afecta la violencia en la escuela? 2) ¿ cuáles son las consecuencias para las víctimas, 3)los/as agresores y 4) los /as espectadores de la violencia? En plenaria cada equipo expone sus conclusiones.</p>	<p>Los/as estudiantes reflexionan que cualquier papel dentro de las violencias afecta.</p>	<p>Expositiva-reflexiva</p>
<p>Este ejercicio tiene contemplado 40 minutos de clase . Recursos didácticos requeridos; concepto de violencia entre pares, Volumen 1, Unidad 3 y material de apoyo.</p>				
<p>Cierre Agrade- cimientos</p>	<p>Los/as estudiantes expresarán sus opiniones del tema</p>	<p>El/la profesor/a invita a los/as estudiantes a evaluar la sesión ¿Qué sentimientos me generaron? ¿Por qué? Agradece a los/as estudiantes su valiosa participación</p>	<p>Los/as estudiantes dan sus opiniones del desarrollo del tema</p>	<p>Participación reflexiva</p>
<p>Este ejercicio tiene contemplado 20 minutos de clase . Recursos didácticos requeridos; evaluación</p>				

Material de apoyo

Las formas de violencia en la escuela y sus consecuencias.

Son muchos los factores que determinan la violencia en la escuela. Entre ellos figuran las distintas concepciones culturales de la violencia, los factores socioeconómicos, la vida familiar de los/as estudiantes y el entorno externo de la escuela, pueden existir grandes disparidades entre las culturas y las sociedades en la definición de lo que constituye un acto o entorno violento. En el Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas se definen las principales formas de violencia tales como: el castigo físico y psicológico; el acoso; la violencia sexual y por razones de género; la violencia externa: las consecuencias de las bandas o pandillas, las situaciones de conflicto, las armas y las peleas.

Castigo físico y psicológico

El Comité de los Derechos del Niño define el castigo corporal o físico como todo castigo en el que se utilice la fuerza física y que tenga por objeto causar cierto grado de dolor o malestar, aunque sea leve. En el ámbito educativo, se trata de pegar a los/as estudiantes (“manotazos”, “bofetadas”, “palizas”), con la mano o con algún objeto. También puede consistir en, por ejemplo, dar puntapiés, zarandear o empujar a los/as estudiantes, arañarles, pellizcarles, morderles, tirarles del pelo o de las orejas, obligarles a ponerse en posturas incómodas, producirles quemaduras, obligarles a ingerir alimentos hirviendo u otros productos, como en el lavado de boca con jabón. El Comité opina que el castigo corporal es siempre degradante.

También hay muchas formas de castigo que no son físicas, pero que son igualmente crueles y humillantes. Entre éstas se cuentan los castigos en que se menosprecia, se humilla, se asusta, se amenaza o se ridiculiza al estudiante. Además, el mero uso de la fuerza física por parte de una persona que es de mayor tamaño y tiene más fuerza que el/la estudiante transmite un claro mensaje de poder, control e intimidación, confirmando el hecho de que los actos de agresión física se entrecruzan con la agresión psicológica.

CONSECUENCIAS:

El castigo físico o corporal tiene graves consecuencias en la salud mental y física de los/as estudiantes y ha estado vinculado al lento desarrollo de las aptitudes sociales, la depresión, la ansiedad, el comportamiento agresivo y la falta de empatía o atención hacia las demás personas. Por consiguiente, el castigo corporal no sólo es perjudicial para el/la estudiante o el niño/a al que se dirige, sino también para los/las docentes, cuidadores/as y otros/as estudiantes y niños/as, ya que provoca dificultades mucho mayores que se



han de superar. El castigo corporal también genera resentimiento y hostilidad, haciendo difícil que los/as maestros/as mantengan buenas relaciones con sus estudiantes y estos/as con los maestros/as en las aulas. Asimismo, hace que la labor de la docencia sea más dura, menos gratificante y sumamente frustrante. Además, impide que los/as estudiantes aprendan a reflexionar de modo crítico, a tomar decisiones morales adecuadas, a cultivar el control de sí mismos/as y a reaccionar ante las circunstancias y frustraciones de la vida de forma no violenta. Ese tipo de castigo muestra al estudiantado que el uso de la fuerza, ya sea verbal, física o emocional, es aceptable, especialmente cuando se dirige a personas más jóvenes y débiles. Esa sanción da lugar a un mayor número de incidentes de acoso y a una cultura general de violencia en las escuelas.

El acoso

Un/a estudiante sufre de acoso cuando es objeto, repetidas veces a lo largo del tiempo, de un comportamiento agresivo que le causa intencionalmente heridas o malestar por medio del contacto físico, las agresiones verbales, las peleas o la manipulación psicológica. El acoso supone un desequilibrio de poder y puede abarcar la burla, la provocación, el uso de apodosos hirientes, la violencia física o la exclusión social. El acoso puede ser directo, por ejemplo, cuando un niño exige a otro dinero o pertenencias, o indirecto, como en el caso en que un grupo de estudiantes difunde rumores sobre otra. El acoso cibernético es el hostigamiento por medio del correo electrónico, los teléfonos celulares, los mensajes de texto y los sitios Web difamatorios.

Los niños y niñas pueden ser más vulnerables al acoso cuando sufren de discapacidades, manifiestan una preferencia sexual distinta a la de la corriente mayoritaria o proceden de un grupo étnico o cultural minoritario o de un medio socioeconómico determinado. A veces el acoso da lugar a agresiones físicas que provocan la muerte.

CONSECUENCIAS:

Tanto para quien acosa como para quien sufre el acoso, el ciclo de violencia e intimidación conduce al aumento de las dificultades en entablar relaciones interpersonales y a la disminución del rendimiento escolar. Los/as estudiantes que son víctimas de acoso tienen más probabilidades de sentirse deprimidos/as, solos/as o ansiosos que sus compañeros/as y su autoestima es baja. A menudo los/as acosadores/as actúan de modo agresivo debido a la frustración, la humillación o la ira y en respuesta al ridículo social.

Violencia por razones de género

La violencia por razones de género puede adoptar una forma psicológica, física y/o sexual y conlleva la imposición o el mantenimiento de desequilibrios de poder entre los sexos. La violencia por razones de género contribuye a reforzar activamente las desigualdades entre hombres y mujeres, los estereotipos y los papeles que la sociedad impone a cada sexo. Si bien las niñas suelen ser más vulnerables a la violencia sexual y por razón de género, los niños también corren el riesgo de padecerla.

La violencia por razones de género en la escuela puede ser física, como el castigo corporal de las niñas que no tienen el comportamiento “propio de una dama”, y sexual, como la violación. También puede consistir en el acoso o la explotación por parte de otros/as estudiantes, del profesorado o del personal de la escuela, o puede ser de índole psicológica, como por ejemplo, cuando se castiga o avergüenza a los/as estudiantes debido a su orientación sexual.

CONSECUENCIAS:

Se dispone de pocos datos sobre la violencia sexual que el estudiantado padece en la escuela porque vacilan en denunciar ese tipo de actos por miedo a ser humillados/as o estigmatizados/as, a que no les crean o a sufrir represalias.

La agresión sexual y otras formas de violencia por razones de género en la escuela son factores importantes que influyen en la baja tasa de matrícula y las tasas de deserción escolar de las niñas. La violencia por razones de género no sólo desanima a las niñas a ir a la escuela, sino que también puede llevar a los padres y madres de familia a prohibir a sus hijas que asistan a la escuela por miedo a ser también victimizados/as. La violencia sexual contra los niños en la escuela puede causar especial vergüenza, dado que se considera con frecuencia un tema tabú.

A raíz de la violencia sexual y por razones de género, los y las estudiantes son más propensos a las infecciones de transmisión sexual, el embarazo no deseado, la baja autoestima y el menor rendimiento escolar. Ese tipo de violencia también tiene repercusiones en la familia y la comunidad.

La violencia externa: las consecuencias de las bandas [...] las armas y las peleas

La violencia que se produce fuera del medio escolar, como la violencia de las bandas o pandillas, la generada por crimen organizado, los conflictos políticos, la dureza de la represión policial y la violencia doméstica, se reproduce a menudo en el contexto de la escuela.

La violencia de las bandas en la escuela puede comprender palizas, puñaladas y disparos y tiende a ser más grave, e incluso mortal, en comparación con

otras formas de violencia en la escuela, especialmente cuando está vinculada con el tráfico de drogas ilícitas. La inestabilidad política y los conflictos que abarcan la represión policial, también son ejemplos de violencia externa que influyen profundamente en la índole de la violencia en la escuela.

La violencia externa que se produce en una comunidad de los alrededores también puede infiltrarse en la escuela, dando lugar a que los/as estudiantes lleven armas y a que surjan más incidentes de violencia. Éstos/as pueden llevar armas porque se sienten amenazados/as o porque las pistolas y armas se aceptan en la vida diaria de la comunidad. Las peleas generalmente suponen un evento violento en el que no es fácil distinguir entre el autor/a y la víctima. El acoso puede conducir a las peleas, con o sin armas.

CONSECUENCIAS:

Cuando los/as estudiantes están involucrados/as en bandas o viven en comunidades donde las bandas y las drogas forman parte de la cultura, ello puede conducir directamente a las peleas, al uso de armas y a la violencia relacionada con la droga en la escuela. Las situaciones de conflicto pueden afectar la capacidad de los/as estudiantes para aprender y asistir a la escuela. Los conflictos también pueden tener consecuencias en la infraestructura escolar, la disponibilidad de docentes cualificados y la distribución de material didáctico y el acceso a él. En los informes procedentes de países en situación de conflicto se ha indicado que esa situación expone a los/as estudiantes a la violencia, aumentando el riesgo de que sean objeto de victimización tanto dentro como fuera de la escuela .

(Poner fin a la violencia en la escuela: Guía para los decentes. UNESCO
<http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001841/184162s.pdf>)



Plan de formación

Aportes de género al análisis de las violencias en la escuela

Objetivos Generales : Que los/as estudiantes reflexionen sobre la problemática de la violencia, sus tipos y modalidades en la sociedad en general, particularizando en los tipos y modalidades de violencia de género y sus expresiones en el ámbito escolar, con el propósito de crear condiciones para identificarla y combatirla.

En este curso se abordará el siguiente subtema: **violencia docente**

Tiempo de duración: 2 horas

Competencias Genéricas que las/os estudiantes adquieren en esta sesión:

- 1.-Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue
- 6.-Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva
- 8.-Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos
- 9.-Participa con una conciencia crítica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo

Tema	Objetivos Particulares	Actividades		Técnica Instruccional
		Enseñanza	Aprendizaje	
"Violencia Docente"	Que los/as estudiantes reflexionen sobre la violencia docente	Dinámica: El/la profesor/a divide al grupo en dos equipos. Les solicita que cada grupo se ponga de acuerdo para representar algún hecho en donde los y las estudiantes se hallan sentido violentados/as por sus profesores/as.	Los/as estudiantes reflexionan en relación a la actividad realizada.	Participación reflexiva. Sociodrama.
Este ejercicio tiene contemplado 40 minutos de clase . Recursos didácticos requeridos; pizarrón, marcadores				

Definición del concepto “violencia docente”	Las/os estudiantes reflexionan y definen el concepto de violencia docente	Terminando los sociodramas, el/la maestro/a solicita que entre todos y todas se defina el concepto de violencia docente. (Lluvia de ideas) Se relaciona la definición elaborada por los y las estudiantes con la definición del libro. (Volumen 1, Unidad 3) Reflexión: Se remarca que la violencia docente es un abuso de poder y debe ser denunciada para evitar más víctimas. (Utilizar el material de apoyo de este Plan de formación y el siguiente).	Los y las estudiantes a través de la representación, deducen el concepto de violencia docente.	Participación reflexiva
Este ejercicio tiene contemplado 40 minutos de clase . Recursos didácticos requeridos; consultarlo tanto en el libro como en el cuadernillo en la unidad correspondiente.				
Cierre del tema y de la unidad Agradecimientos		El profesor profesora, invita a hacer la evaluación del tema: Círculo: Hacer 3 respiraciones ¿Qué me deja hablar de este tema? ¿Qué puedo hacer de manera personal para evitar la violencia?	Los/as estudiantes expresan su opinión del tema.	Participación reflexiva

		<p>En mi familia, en la escuela y en mi comunidad. Se anotan en el pizarrón las respuestas en un cuadro de matriz</p> <p>El/la profesor/a agradece al grupo su cooperación, y participación para cerrar esta unidad</p> <p>Invita a darse un saludo de manos que transmita seguridad y fortaleza.</p>		
<p>Este ejercicio tiene contemplado 30 minutos de clase .</p> <p>Recursos didácticos requeridos; evaluación, pizarrón, cuadro de matriz</p>				

Material de apoyo

<p>PREVENIR (art.10)</p> <p>REGLAMENTO LGAMVLV</p> <p>Reducir los factores de riesgo de la violencia contra las mujeres implica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anticipar y evitar la generación de la violencia en todos sus tipos y modalidades - Detectar en forma oportuna los posibles actos de violencia contra las mujeres 	<p>ATENDER (art.51, 52) LGAMVLV</p> <p>Protección y garantizar los derechos de las víctimas</p> <ul style="list-style-type: none"> - medidas de protección. - La atención médica, psicológica y jurídica de manera integral, gratuita, y especializada. -Proporcionar atención a generadores de Violencia. 	<p>INVESTIGAR Y SANCIONAR (art. 3,20) LGAMVLV</p> <ul style="list-style-type: none"> - Investigación oficiosa, de buena fe, oportuna, competente, con independencia e imparcial; así como exhaustiva. <p>La falta de investigación, según lo señalado por la CoIDH , provocan impunidad, e implican la responsabilidad internacional.</p>	<p>REPARAR (art.24)</p> <p>REGLAMENTO LGAMVLV y 7, 26, 27,74 LGAMVLV)</p> <p>Derecho de las víctimas para ser reparadas de manera oportuna, plena, diferenciada, transformadora, integral y efectiva por el daño sufrido como consecuencia del hecho victimizante que las ha afectado o</p>
---	--	---	---

<p>- Disminuir el número de víctimas mediante acciones disuasivas que desalienten la violencia</p>	<p>Garantizar derechos de las víctimas: ser tratada con respeto, protección inmediata y efectiva- recibir información veraz y suficiente.</p>	<p>-Emitir las condiciones que permitan a la víctimas recibir la reparación del daño.</p>	<p>de las violaciones de derechos humanos que han sufrido, comprendiendo medidas de restitución, rehabilitación, compensación, satisfacción y medidas de no repetición. La Restitución.-devolver a las víctimas a la situación anterior a la comisión del delito o a la violación de sus derechos humanos. Rehabilitación.-facilitar a las víctimas hacer frente a los efectos sufridos por causa del hecho punible o de las violaciones a los derechos humanos. Medidas de no repetición.-que el hecho punible o la violación de sus derechos sufrida por la víctima no vuelva a ocurrir. Medida de satisfacción: Una disculpa pública de parte del Estado, los autores y personas involucradas en el hecho o en la violación de los derechos, que incluya el reconocimiento de los hechos y la aceptación de responsabilidades.</p>
--	---	---	--

			<p>Según lo señalado por la CNDH, las políticas integrales con perspectiva de género, deben incluir acciones que :</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) tengan la capacidad de modificar, a través de medidas especiales el status quo que causa y mantiene la violencia contra la mujer; 2) que impliquen un avance en la superación de las desigualdades jurídicas, políticas y sociales, formales o de facto, que sean injustificadas por causar, fomentar o reproducir los factores de discriminación por razón de género, y 3) sensibilicen a los funcionarios públicos y la sociedad sobre el impacto de los factores de discriminación contra las mujeres en los ámbitos público y privado. <p>Cfr. Caso González y otras (Campo Algodonero v.s. México, parr. 495)</p>
--	--	--	--

Plan de formación

Aportes de género al análisis de las violencias en la escuela

Objetivos Generales : Que los/as estudiantes reflexionen sobre la problemática de la violencia, sus tipos y modalidades en la sociedad en general, particularizando en los tipos y modalidades de violencia de género y sus expresiones en el ámbito escolar, con el propósito de crear condiciones para identificarla y combatirla.

En este curso se abordará el siguiente subtema: **Qué hacer ante la violencia escolar**

Tiempo de duración: 2 horas

Competencias Genéricas que los estudiantes adquieren en esta sesión.

- 1.-Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue
- 6.-Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva
- 8.-Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos
- 9.-Participa con una conciencia crítica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo

Tema	Objetos Particulares	Actividades		Técnica Instruccional
		Enseñanza	Aprendizaje	
Violencia en el aula	Que los/as estudiantes reflexionen sobre el tema y generen propuestas de prevención de la violencia	El/la maestro/a introduce al tema expresando: “la violencia nos compromete como docentes, alumnos y al conjunto del personal del plantel no solo a reflexionar sino a realizar acciones preventivas a nivel personal, grupal y social. Les invito que en conjunto propongamos reglas para mejorar la convivencia dentro del salón”.	Los/as estudiantes realizan la actividad propuesta. Reflexionan sobre su responsabilidad como parte de la comunidad escolar en la prevención de la violencia y generan propuestas acordes con su realidad inmediata.	Expositiva-reflexiva

		<p>(Apoyarse en el material de este plan de formación).</p> <p>Igualmente pensar cuales serían las consecuencias de cualquiera (docente/ alumno) que no las cumpla y genere tensión, abuso o violencia dentro del aula.</p> <p>Se formarán equipos de trabajo, los alumnos/as escriben 6 reglas de convivencia, las cuales deben ser redactadas en positivo, y serán pegados en alguna pared del aula.</p> <p>El/la tutor/a se compromete a canalizar sus iniciativas al consejo escolar, y ampliar la discusión de tal manera que todo el plantel escolar asuma como tarea la prevención de la violencia.</p>		
<p>Este ejercicio tiene contemplado 60 minutos de clase .</p> <p>Recursos didácticos requeridos; pizarrón, marcadores, hojas blancas</p>				
Cierre	Agradecimientos	El/la tutor/a agradece su participación y compromiso.		
<p>Este ejercicio tiene contemplado 20 minutos de clase .</p>				

¿Qué hacer ante la violencia en el contexto escolar?

Todas las formas de violencia deben atenderse de acuerdo al debido proceso¹,

- **Credibilidad:** Garantizar que la persona quejosa, las personas testigos y aquellas sobre quién recae la acusación sean escuchadas en un ambiente de confianza, respeto y sin prejuicios sexistas ni de otra clase que distorsionen el sentido de sus declaraciones.
- **Confidencialidad:** Toda queja será tratada con discreción.
- **Imparcialidad:** Toda queja se debe tratar con respeto asegurando que las partes sean escuchadas y nadie que recurra al procedimiento debe ser objeto de represalias.
- **Transparencia:** Todas las personas disponen de la información y el apoyo necesario para prevenir e impedir actos de violencia.
- **Objetividad:** Se debe actuar velando por la correcta aplicación del procedimiento y de las vías jurídicas en las que se sustenta sin trato preferencial y/o discriminatorio para ninguna de las partes.
- **Oportunidad:** Responder con prontitud a la solicitud de atención y en plazos establecidos y oportunos para frenar el problema y evitar su impacto negativo en la escuela.

Para garantizar una atención oportuna de las situaciones de violencia es necesario generar una serie de acciones dentro de nuestros planteles que favorezcan la denuncia de estos eventos y generen confianza en las autoridades educativas para atender los casos.

Desde la dirección es posible generar mecanismos claros para la identificación de casos (auto-diagnósticos, comités de vigilancia, buzón de quejas) además de la conformación de un equipo base para la atención primaria de los casos (servicio de apoyo). Para prevenir y garantizar la no-repetición de sucesos de violencia es indispensable generar planes continuos de prevención (campañas, talleres, conferencias) que sensibilicen y otorguen habilidades a todos los miembros de la comunidad escolar para el ejercicio de la noviolencia.

Además, es fundamental que el personal directivo conozca y maneje las normatividades disponibles en su sistema, en materia de investigación y sanción de la violencia.

Por su parte, el/la docente deberá adquirir (a través de las capacitaciones gestionadas por el personal directivo) las capacidades necesarias para identificar las causas, factores de riesgo y efectos de la violencia en las y los jóvenes; de esta manera tendrá mayores y mejores herramientas para responder ante una situación de violencia detectada dentro del aula.

¹ Según estándares internacionales definidos por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (OEA)

A continuación se enlistan algunas propuestas de acciones que, a la luz de la normatividad vigente y estándares internacionales en materia de derechos humanos, podrían implementarse en los centros escolares para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia de género y contra las mujeres en la educación media superior:

Acciones para la Prevención	
Normatividad	Acciones en la escuela
<p>Prevenir (art.10 REGLAMENTO LGAMLV)</p> <p>Reducir los factores de riesgo de la violencia contra las mujeres implica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anticipar y evitar la generación de la violencia en todos sus tipos y modalidades - Detectar en forma oportuna los posibles actos de violencia contra las mujeres - Disminuir el número de víctimas mediante acciones disuasivas que desalienten la violencia 	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar acciones continuas de sensibilización y prevención (conferencias, talleres, campañas) - Crear un mecanismo de recepción y atención de las denuncias - Creación de mecanismos de observación para la identificación de casos

Acciones para la Atención	
Normatividad	Acciones en la escuela
<p>Atender (51, 52 LGAMLV)</p> <p>Protección y garantizar los derechos de las víctimas</p> <ul style="list-style-type: none"> - medidas de protección. - La atención médica, psicológica y jurídica de manera integral, gratuita, y especializada. - Proporcionar atención a generadores de Violencia. - Garantizar derechos víctimas: ser tratada con respeto, protección inmediata y efectiva - Recibir información veraz y suficiente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de una red interna para la atención primaria de casos (psicóloga/a, trabajador/a social, enfermero/a, etc.) apoyada y supervisada por el personal directivo. - Creación de una red de referencia y contrarreferencia con instancias (de salud, de procuración de justicia, etc) especializadas en atención a la violencia cercanas a la comunidad para la atención completa y efectiva para cada caso.



Acciones para la Investigación y sanción	
Normatividad	Acciones en la escuela
<p>Investigar y Sancionar: (3,20Lgamlv- 7 LGV)</p> <p>- Investigación oficiosa, de buena fe, oportuna, competente, con independencia e imparcial; así como exhaustiva.</p> <p>La falta de investigación, según lo señalado por la CoIDH(2) , provocan impunidad, e implican la responsabilidad internacional.</p> <p>-Emitir las condiciones que permitan a la víctimas recibir la reparación del daño.</p>	<p>-Hacer uso de las herramientas administrativas de sanción pertinentes en cada caso.</p> <p>-Dar parte de los actos de violencia a las instancias administrativas superiores (Subsistema de Educación Media, SEMS, OIC, etc.) para que generen mecanismos de investigación y sanción pertinentes.</p>

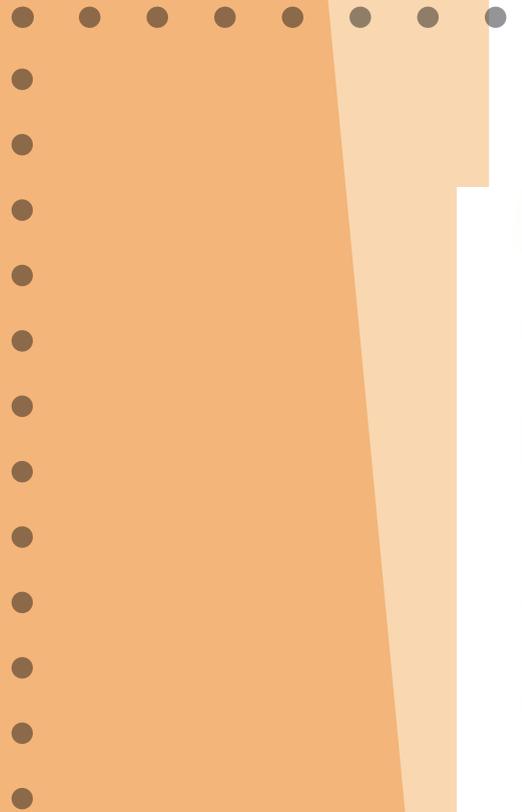
(2) Corte Interamericana de Derechos Humanos OEA

Acciones para la Reparación del Daño	
<p>REPARACION.(24 REGLAMENTO LGAMVLV y 7, 26, 27,74 LGV)</p> <p>Derecho de las víctimas para ser reparadas de manera oportuna, plena, diferenciada, transformadora, integral y efectiva por el daño sufrido como consecuencia del hecho victimizante que las ha afectado o de las violaciones de derechos humanos que han sufrido, comprendiendo medidas de restitución, rehabilitación, compensación, satisfacción y medidas de no repetición.</p> <p>La Restitución.-devolver a las víctimas a la situación anterior a la comisión del delito o a la violación de sus derechos humanos.</p> <p>Rehabilitación.-facilitar a las víctimas hacer frente a los efectos sufridos por causa del hecho punible o de las violaciones a los derechos humanos.</p> <p>Medidas de no repetición.-que el hecho punible o la violación de sus derechos sufrida por la víctima no vuelva a ocurrir.</p> <p>Medida de satisfacción: Una disculpa pública de parte del Estado, los autores y personas involucradas en el hecho punible o en la violación de los derechos, que incluya el reconocimiento de los hechos y la aceptación de responsabilidades.</p> <p>Según lo señalado por la CoIDH, las políticas integrales con perspectiva de género, deben incluir acciones que:</p>	<p>Generar programas constantes de capacitación que garanticen la modificación del status quo que causa y reproduce la violencia</p>

Acciones para la Investigación y sanción	
Normatividad	Acciones en la escuela
1) tengan la capacidad de modificar, a través de medidas especiales el status quo que causa y mantiene la violencia contra la mujer; 2) que impliquen un avance en la superación de las desigualdades jurídicas, políticas y sociales, formales o de facto, que sean injustificadas por causar, fomentar o reproducir los factores de discriminación por razón de género, y 3) sensibilicen a los funcionarios públicos y la sociedad sobre el impacto de los factores de discriminación contra las mujeres en los ámbitos público y privado. Cfr. Caso González y otras (Campo Algodonero v.s. México, par. 495)	

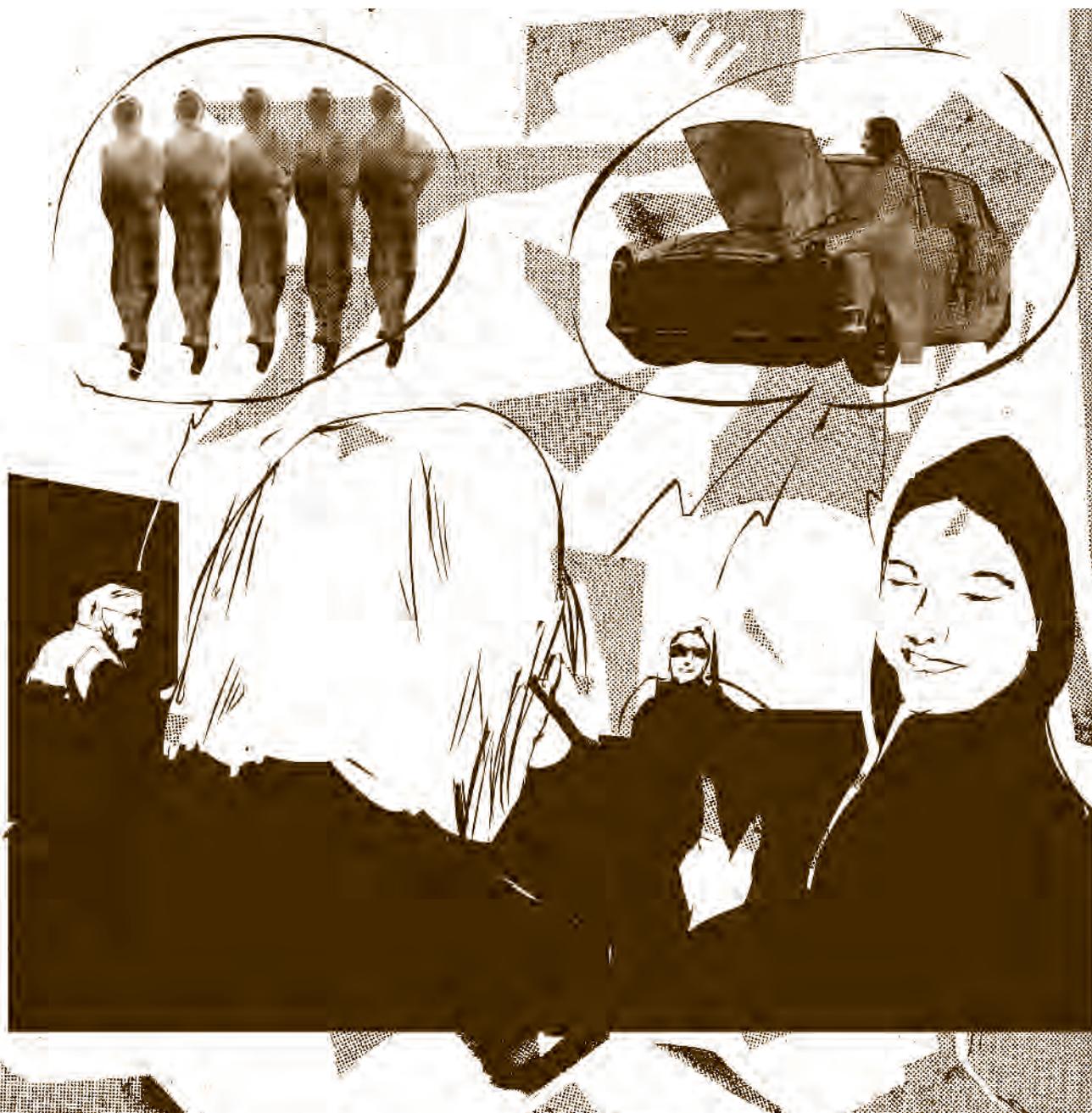
Observaciones. Como sugerencia, esta unidad se puede concluir con un periódico mural. Igualmente se invita a elaborar alguna ponencia o sociodrama para ser presentado en la jornada del 25 de noviembre. “Día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres”. Igualmente se puede invitar a un representante de la CNDH, de INMUJERES municipal o estatal para compartir con la comunidad escolar sobre el tema.





Género, trabajo y proyecto de vida

U4



Ejercicio de reflexión en género para docentes



Vivencias y experiencias

Acertijo*

Con el fin de analizar los prejuicios de género que entran en acción cuando pensamos en ciertas profesiones y cuando aplicamos sustantivos o adjetivos a las personas según estatus o posiciones, se propone el siguiente ejercicio. Puede llevarse a cabo de manera individual o en equipo; en este último caso será útil para que las y los docentes compartan y comparen sus respuestas y opiniones.

Propuesta de desarrollo

1. Lea en silencio o, si se ha reunido un equipo de trabajo, eljase a alguien para que lea en voz alta el relato de la derecha.
2. Piensen cómo dar sentido al acertijo: ¿Quién es la persona que va a atender a Roberto?, tomando en cuenta que no hay trampas ni nada oculto.
3. Tomen en cuenta que el acertijo es muy sencillo de resolver. Intenten resolverlo antes de ver la solución. Consideren que lo notable de este problema es lo sencillo de la respuesta. También puede suceder que después de ver la respuesta puedan preguntarse: ¿Cómo es posible que no se me haya ocurrido?
4. Destinen un tiempo muy breve para ensayar algunas soluciones.
5. Enseguida, consulten la solución al final del libro.

Cuestiones para reflexionar

(para después de ver la solución)

- ¿Por qué pensamos que “las eminencias son sólo hombres”, casi como un acto reflejo, a pesar de que hoy en día podrían no serlo?
- ¿Por qué muchas mujeres que no logran resolver el acertijo, al conocer la solución se sienten atrapadas?

Antonio, padre de Roberto, un niño de ocho años, sale conduciendo su auto desde su casa en el D.F. en dirección a una ciudad cercana, Cuernavaca. Roberto, va con él. En el camino ocurre un terrible accidente. Un camión, que venía en sentido contrario se sale de la autopista y embiste de frente al auto de Antonio. El impacto mata instantáneamente a Antonio, pero Roberto sigue con vida. Una ambulancia del hospital de emergencias de Cuernavaca llega casi de inmediato, advertida por quienes fueron ocasionales testigos, y el niño es trasladado al hospital. No bien llega, los médicos de guardia empiezan a tratar al niño para intentar salvarle la vida, pero luego de intercambiar opiniones y estabilizar sus funciones vitales deciden que la condición de Roberto es muy grave. Necesitan consultar. Además advierten el riesgo de trasladar al niño a otro hospital y por eso deciden dejarlo internado allí. Luego de una junta de médicos, se comunican con el Hospital de Pediatría en el D.F. y finalmente conversan con una eminencia en el tema a quien ponen en conocimiento de lo ocurrido. Como todos coinciden que lo mejor es dejar a Roberto en Cuernavaca, la eminencia decide viajar directamente de la ciudad de origen hacia allá. Y lo hace. Al llegar la eminencia los médicos que trataron a Roberto le presentan el caso y esperan ansiosos su opinión. Finalmente, uno de ellos es el primero en hablar. —¿Cree usted estar en condiciones de salvar al niño? —pregunta con un hilo de voz. Y obtiene la siguiente respuesta: “¿Cómo no lo voy a salvar, haré todo lo posible, si es mi hijo!”.

* Adaptación del ejercicio de sensibilización titulado “¡Piensa y acertarás!”, tomado del Módulo de Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género (MOPAV) de la Secretaría de Educación Pública, disponible en línea: <<http://mopav.sep.gob.mx/images/pdf/anexo10.pdf>>, consultado el 26 de abril de 2012.

Pautas para la reflexión en el aula

Buenas prácticas



- Utilizar diversos materiales, como por ejemplo: libros de consulta, informativos o literarios, videos, películas, entre otros, para identificar las representaciones igualitarias de hombres y mujeres en actividades laborales y domésticas.



¿Qué actividades realizan las mujeres y los hombres? ¿A qué se deben las diferencias de actividades? ¿Por qué? ¿Se presentan diferencias en las actividades, dependiendo si son hombres o mujeres?

- Evidenciar la poca presencia de las mujeres en los puestos de decisión.



Promover la investigación en equipo para que el alumnado conozca cuál es la participación de las mujeres en la iniciativa privada, la academia, las Cámaras de Diputados y Senadores, en las Gubernaturas, las Secretarías de Estado, entre otras.

Recomendaciones

- Integrar a los alumnos varones en actividades escolares relacionadas con el cuidado de las personas.



Esta propuesta puede llevarse a cabo en eventos o actividades deportivas, cuando se visitan museos o cuando se asiste a convivencias organizadas por la escuela.

- Aprovechar la información sobre empleo y distribución de profesiones que la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) ponen a disposición de las alumnas y alumnos de este nivel en el Observatorio Laboral de la SEMS, y el Portal del Empleo de la STPS.



Consulta cuyo propósito es estimular el pensamiento crítico y de género, respecto del orden económico y profesional en nuestro país.

* Véase: <http://www.observatoriolaboral.gob.mx/wb>, consultado el 7 de mayo de 2012.

Pautas y preguntas para la reflexión

- Abrir espacios de reflexión en las clases de cualquier asignatura respecto de las experiencias laborales de las y los jóvenes que ya se desempeñan en algún trabajo. El propósito de estas reflexiones sería vincular los problemas reales del empleo, muchos de ellos relacionados con desigualdades e injusticias de género que pueden vivirse como normales.
- Invitar a las madres y a los padres de familia a conversar con maestras(os) y alumnas(os) sobre las expectativas que tienen respecto de sus hijas e hijos.



- Para estas reflexiones se recomienda retomar de la lectura del Volumen 1, Unidad 4. Conceptos como el de segregación laboral, brechas de género, dobles y triples jornadas de trabajo, entre otros, así como las normativas respecto de la igualdad de género y la no discriminación en el trabajo.
- Estas conversaciones podrían orientarse mediante preguntas generadoras como las siguientes: ¿Cuáles son sus expectativas como madre (o padre) de una hija? ¿Cuáles como madre (o padre) de un hijo? ¿Piensa que esas expectativas se fundan en el hecho de que una sea mujer y el otro hombre? ¿Le parece que su hija puede dedicarse a actividades profesionales que no son vistas como tradicionales para mujeres? Y su hijo, ¿puede dedicarse a actividades profesionales que no son vistas como tradicionales para hombres? ¿Por qué sí o por qué no? ¿Qué consecuencias piensa que puede tener en su hija o hijo no elegir una actividad profesional porque es vista por la familia como “inapropiada” para su sexo? ¿Qué piensa sobre la igualdad de género?

Actividad de sensibilización en género

Buscando raíces



Propósito

Abrir el espacio biográfico para revisar si las ideas de género con las que las y los alumnos crecieron influyen o no en las expectativas ocupacionales y profesionales.

Descripción

Escribir relatos biográficos para que las y los alumnos recuperen las ideas que escucharon durante la infancia sobre lo que debían ser y hacer las mujeres y los hombres. En las narraciones deben contrastar esas ideas con lo que a ellas o a ellos les gustaba o les disgustaba hacer. También deben incluir una reflexión para argumentar si todas esas ideas y su experiencia han influido o no en lo que ahora son y anhelan. Este ejercicio también puede llevarse a cabo entre las y los docentes con el fin de que descubran en sus propias vidas y proyectos por qué algunas de sus decisiones están marcadas por el género.

Relevancia

Facilita que la recuperación de las historias de vida y de género se aproveche para la construcción de proyectos de vida actuales.

Consejos prácticos

- Introducir la actividad señalando que, a veces y por diversas razones, nos olvidamos de quiénes hemos sido y cómo hemos crecido, qué nos gustaba hacer y qué nos disgustaba. Decir también que recordar no sólo es un ejercicio nostálgico, sino una oportunidad para encontrar razones que nos explican mejor quiénes somos ahora y qué queremos ser.

- Señalar que nuestras historias de vida están acompañadas de ideas sobre lo que deben ser las mujeres y los hombres, y que esas ideas pueden influir en nuestros proyectos de vida.
- Subrayar que, en caso de que el grupo decida compartir sus historias, deberá comprometerse a guardar respeto por las compañeras y compañeros.
- Comentar que las narraciones biográficas que escriban como parte de esta actividad pueden tener forma de relatos, pero también de poemas, canciones, o aquellas que les sean más cómodas e interesantes.

Pasos



1. Proponga algunas preguntas-guía para la narración biográfica; por ejemplo:
 - ¿Cómo pensaban en tu casa cuando eras niña o niño sobre qué debían ser y a qué debían dedicarse las mujeres y los hombres?
 - ¿Qué te gustaba más hacer y qué te disgustaba?
 - ¿Qué tan diferente eres ahora de lo que eras en la infancia?
 - ¿Te parece que las formas de pensar sobre los hombres y las mujeres que viviste en tu infancia influyen ahora en tus expectativas, en tus proyectos de vida y en tus intereses? ¿De qué manera?
2. Dé oportunidad para que el grupo decida si quiere escribir sus historias en ese momento o disponer de varios días para redactarlas con calma. En cada caso, pregunte si quieren compartir sus historias con todo el grupo o dejar que el ejercicio sirva para reflexiones personales.
3. Ya sea que decidan una u otra cosa, comente que sí es importante hacer una puesta en común sobre cómo se sintieron al realizar la actividad y para qué piensan que les sirvió; puede acordarse una fecha para ello, o bien se puede proceder a la puesta en común durante la misma sesión en la que se escribieron los textos biográficos.



Como en las otras unidades, la sección destinada a la música, tiene la intención de dar a conocer a las y los docentes expresiones musicales críticas. Ya desde el título de la siguiente pieza, se reconoce un problema laboral y social que la mayoría de las personas enfrenta, pero que adquiere matices críticos en la juventud. Entre las preguntas que podríamos plantearnos frente a letras como ésta, cabe proponer al menos dos: ¿Cómo lograr una distribución más justa del salario, sobre todo en la población joven, y sin desigualdades de género? ¿Cómo hacer que se cumpla la idea del “trabajo decente” para toda la población en edad de ejercerlo?



Desde la música

Por la mañana yo me levanto,
no me dan ganas de ir a trabajar.
Subo a la combi, voy observando
que toda la gente comienza a pasar.
Por la avenida va circulando
el alma obrera de mi ciudad.
Gente que siempre está trabajando
y su descanso lo ocupa pa’ soñar.
[...]

[Coro]

Y la carencia, ¡arriba!
Y los salarios, ¡abajo!
Con lo que gano en esta empresa no me alcanza pa’ tragar.
Y la carencia, ¡arriba!
Y los salarios, ¡abajo!
Y yo le digo a mi Teresa, no me voy a resignar.
Y la carencia, ¡arriba!
Y los salarios, ¡abajo!

La carencia, Panteón Rococó, Compañeros Musicales, 2002 BMG Entertainment, S.A. de C.V.
Link: <<http://www.youtube.com/watch?v=gZvyRVfqaQk>>, consultado el 11 de mayo de 2012.



Actividad de investigación sobre género

Las profesiones en los programas de televisión

Propósito

Identificar las formas de representación televisiva de las ocupaciones y profesiones de hombres y mujeres, con el fin de desarrollar un pensamiento crítico respecto de los estereotipos que tales medios difunden e imponen.

Propuestas de trabajo para el grupo

1. Proponga a las alumnas y alumnos que elijan algunas series de televisión y observen las profesiones u ocupaciones que desarrollan o llevan a cabo hombres y mujeres.
2. Solicite que se registren sus observaciones en una tabla con los siguientes encabezados de columna:
 - Programa
 - Número de personajes masculinos trabajando
 - Número de personajes femeninos trabajando
 - Personajes masculinos realizando labores domésticas
 - Personajes femeninos realizando labores domésticas
 - Ocupaciones de personajes masculinos
 - Ocupaciones de personajes femeninos
3. Pida que se elabore una gráfica que refleje la situación.
4. Cuando esta tarea esté terminada, discuta con el grupo los resultados mediante preguntas como éstas: ¿Se promueven estereotipos de género? ¿Cuáles? ¿Se promueve la equidad? ¿Se trata de profesiones tradicionalmente femeninas o masculinas? ¿Se representan nuevos espacios laborales para ambos sexos? ¿Esta actividad cambió tu perspectiva en cuanto a los programas de televisión?

Áreas disciplinarias más propicias para llevar a cabo esta actividad

Esta actividad puede aplicarse en diversas asignaturas que aborden temas vinculados al trabajo, la justicia social y laboral, y los derechos humanos. En áreas de matemáticas puede aplicarse como un contenido social que es necesario registrar, medir, sistematizar y representar gráficamente.

Plan de formación

Género trabajo y proyecto de vida

Objetivos Generales : Conocer los principales conceptos que los estudios de género han desarrollado para considerar el trabajo desde una perspectiva atenta a las contradicciones y desigualdades que surgen en el ámbito laboral y que afectan de manera diferenciada a mujeres y hombres.

En este curso se abordará el siguiente subtema: **Empoderamiento**

Tiempo de duración: 2 horas

Competencias Genéricas que las/los estudiantes adquieren en esta sesión.

- 1.-Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue
- 6.-Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva
- 8.-Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos
- 9.-Participa con una conciencia crítica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo

Tema	Objetivos Particulares	Actividades		Técnica Instruccional
		Enseñanza	Aprendizaje	
"Empoderamiento"	Reflexionar sobre la importancia de incorporar el término de empoderamiento a las concepciones y prácticas, como un proceso de cambio mediante el cual, tanto hombres como mujeres, asumen el control sobre sus vidas.	Dinámica: "Cosas y personas" El profesor/a divide al grupo en tres equipos con igual número de participantes. Se elige al azar a un equipo para que represente a las "cosas" y el otro equipo represente a las "personas".	Interiorizan el ejercicio de poder. Aprenden los diferentes tipos de poder y su aplicación. Analizan el concepto de poder como algo que nos ayuda a ser responsables de nuestras acciones y decisiones.	Participación reflexiva

		<p>El tercer equipo es testigo. Las reglas de cada grupo son:</p> <p>Las cosas no pueden pensar, no sienten, no pueden tomar decisiones, no pueden hablar, no tiene ningún tipo de iniciativa. Tienen que hacer todo aquello que las personas les ordenan. Si una cosa quiere moverse o hacer algo, tiene que pedir permiso a una persona. Las personas piensan, pueden tomar decisiones, sienten y además pueden disponer de las cosas como quieran.</p> <p>Se solicita al grupo de “personas” que tome al grupo “cosas” y hacer de ellas lo que quieran. Podrán ordenarles que realicen cualquier actividad o represente cualquier papel.</p> <p>Se dan 15 min para realizar los papeles y actividades que les designaron dentro del salón. Se solicita a los grupos que regresen a sus lugares, el tutor o</p>		
--	--	---	--	--

		<p>la tutora le pregunta a las cosas: ¿Qué se siente ser cosa? Le pregunta a las personas: ¿Qué se siente ser persona? Le pregunta a los espectadores: ¿Qué sientes cómo espectador? ¿El espectador implícitamente a quién favorece? Al conjunto del grupo, pregunta: ¿De qué carecen las cosas? ¿en qué se sustentan “las personas” para actuar de esa manera? ¿Cómo es la relación de poder entre las “personas y las cosas” ¿Existen diversas maneras de ejercer el poder? Se precisa, encontramos diferentes formas de ejercer el poder: el poder para, el poder con, el poder sobre y poder interno (Utilizar el material de apoyo de este Plan de Formación) ¿Qué tipo de poder nos ayuda?</p>		
<p>Este ejercicio tiene contemplado 60 minutos de clase . Recursos didácticos requeridos; pizarrón y marcadores.</p>				

Definición del concepto "Empoderamiento"	Que los/as estudiantes reflexionan y definen el concepto de empoderamiento	El/La profesor/a pregunta a los/as estudiantes ¿Qué entienden por el concepto Empoderamiento? Se anotan en el pizarrón las opiniones y definen el concepto. Lectura comentada del esquema empoderamiento: (Volumen 1 Unidad 4) ¿Qué entendimos? Anota en el pizarrón lo que se entendió de la lectura Reflexión: El /la profesor/a cierra señalando la importancia de sentir nuestro poder interno y el poder con y para, en un proceso de construcción y no de dominación y/o violencia.	Las/os participantes participan, reflexionando en relación al tema	Lectura comentada, participación, crítica
Este ejercicio tiene contemplado 30 minutos de clase . Recursos didácticos requeridos; pizarrón, marcadores, esquema empoderamiento de su libro; Volumen 1.				
Cierre Agradecimientos	Que los/as estudiantes expresen su opinión en relación al tema	El/La profesor/a invita a evaluar el tema trabajado a través de la dinámica: "La papa caliente" El/La profesor/a lleva preparada una pelota chica de papel, invita a formar un círculo, les indica que va a pasar	Los/as participantes reflexionan y aportan sus puntos de vista del tema y se siente tomado en cuenta	Participación reflexiva

		<p>la pelotita diciendo: me quemó la papa, me quemó la papa..... me quemó y a quien se le quemó se le hace una pregunta, así se continúa dependiendo del número de pregunta</p> <p>¿Qué fue lo que más te gustó? ¿Qué aprendiste? ¿Qué de lo que aprendiste puedes poner en práctica? ¿Qué no te gustó? El/La profesor/a agradece al grupo su valiosa participación</p>	<p>Los/as participantes reflexionan y aportan sus puntos de vista del tema y se sienten tomados en cuenta</p>	<p>Participación reflexiva</p>
<p>Este ejercicio tiene contemplado 20 minutos de clase . Recursos didácticos requeridos; evaluación, pizarrón, marcadores</p>				

Material de apoyo

Empoderamiento. Proceso mediante el cual la persona gana creciente poder y seguridad personal. Involucra la toma de conciencia, la construcción de la confianza y la ampliación de las opciones y oportunidades. Su objetivo es la transformación de las relaciones desiguales de poder entre los sexos. Las mujeres se empoderan cuando adquieren control sobre sus vidas.

El poder. Es una relación social, sea entre individuos o entre grupos. Detrás del ejercicio de poder está el uso de la voluntad.

Poder interno. Es una fuerza que existe dentro de ti. Las fuentes de este poder son la auto aceptación y el auto respeto. Este poder surge dentro de ti mismo/a.

Poder para. Permite controlar y manejar una situación según tus necesidades. Es la capacidad para resolver un problema, entender un trabajo o aprender una nueva habilidad.

Poder con. Se refiere a lo que logras cuando trabajas con otras personas en un grupo y con el esfuerzo y el trabajo de todas y todos alcanzan lo que se proponen.

El poder sobre. Es la capacidad de obligar o influenciar a una persona para que haga lo que yo deseo, a través de la coacción, el chantaje, la manipulación o la violencia.

Consecuencias del poder sobre. Discriminación, subordinación, violencia, desigualdad

Plan de formación

Genero trabajo y proyecto de vida

Objetivos Generales : Conocer los principales conceptos que los estudios de género han desarrollado para considerar el trabajo desde una perspectiva atenta a las contradicciones y desigualdades que surgen en el ámbito laboral y que afectan de manera diferenciada a mujeres y hombres.

En este curso se abordará el siguiente subtema: **división sexual del trabajo**

Tiempo de duración de cada subtema: 2 horas

Competencias Genéricas que las/os estudiantes adquieren en esta sesión.

- 1.-Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue
- 6.-Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva
- 8.-Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos
- 9.-Participa con una conciencia crítica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo

Tema	Objetivos Particulares	Actividades		Técnica Instruccional
		Enseñanza	Aprendizaje	
"División sexual del trabajo"	Que los/as estudiantes reflexionen sobre el uso del tiempo referenciado en mujeres y hombres.	Dinámica: "Vida cotidiana". La/El profesor/a, invita a los/as estudiantes a que lleven a cabo el siguiente ejercicio: Hacer una lista de las actividades que realizas durante el día y parte de la noche. La/el profesor/a forma dos columnas en el pizarrón, una que corresponde a las jovencitas y otra a los jovencitos.	Los/as estudiantes reflexionan en relación a la actividad.	Participación reflexiva

		<p>Se contabilizan las horas de trabajo y se analizan.</p> <p>Preguntas: ¿Quién trabaja más? ¿a quién se le reconoce el trabajo ¿por qué? ¿Cuáles actividades no se reconocen como trabajo aunque lo sean ?</p> <p>Reflexión: El profesor/a señala que las actividades que se realizan tiene que ver con la persistencia de una división tradicional en la repartición de actividades entre hombres y mujeres.</p>		
<p>Este ejercicio tiene contemplado 50 minutos. de clase . Recursos didácticos requeridos; pizarrón, marcadores.</p>				
Definición del concepto "División sexual del trabajo"	Que los/as participantes reflexionen y definan el concepto "División sexual del trabajo".	El/La profesor/a invita a dar lectura al esquema de "Quehaceres" y las estadísticas sobre empleo y trabajo. (Volumen I Unidad 4) Se pregunta: ¿Cuál es la diferencia entre empleo y trabajo? ¿Cómo se define trabajo doméstico? ¿Cuales son las principales actividades?	Los/as participantes participan en la lectura, comentan y reflexionan sobre el tema.	Participación reflexiva

		La participación del trabajo entre actividades productivas (hombres) y reproductivas (mujeres) es lo que se define como división sexual del trabajo.		
Este ejercicio tiene contemplado 30 minutos de clase . Recursos Didácticos requeridos; pizarrón, marcadores, Esquema "Quehaceres" pag.94				
Cierre y agradecimientos	Los/as estudiantes expresarán sus opiniones al tema.	La/el profesor/a invita a los/as estudiantes a expresar sus opiniones del tema En plenaria pregunta ¿Me gustó el tema? ¿Si, No y /o por qué? ¿Qué aprendí? ¿Qué sugiero para los siguientes temas?	Los/as participantes expresan sus opiniones del tema	Participación reflexiva
Este ejercicio tiene contemplado 15 minutos de clase . Recursos Didácticos requeridos; evaluación.				

Plan de formación

Genero, trabajo y proyecto de vida

Objetivos Generales : Conocer los principales conceptos que los estudios de género han desarrollado para considerar el trabajo desde una perspectiva atenta a las contradicciones y desigualdades que surgen en el ámbito laboral y que afectan de manera diferenciada a mujeres y hombres.

En este curso se abordará el siguiente subtema: **violencia de género en el ámbito laboral**

Tiempo de duración de cada subtema: 2 horas

Competencias Genéricas que las/as estudiantes adquieren en esta sesión.

- 1.-Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue
- 6.-Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva
- 8.-Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos
- 9.-Participa con una conciencia crítica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo

Tema	Objetivos Particulares	Actividades		Técnica Instruccional
		Enseñanza	Aprendizaje	
“Violencia de género en el ámbito laboral”	Que los/as estudiantes reflexionen sobre los tipos de violencia en el ámbito laboral	<p>En plenaria el/la profesor/a expresa “Algunos de ustedes ya han trabajado y han observado los abusos que se cometen en el ámbito laboral”. Se inducirá para que nombren el acoso y hostigamiento sexual.</p> <p>Se forman equipos y se invita a que cada equipo, elija el tipo de violencia laboral que desee trabajar y lo desarrollen manera creativa (dibujo, sociodrama etc.)</p> <p>Plenaria: cada equipo lleva a cabo la presentación de lo que trabajó.</p> <p>Se reflexiona: ¿Por qué se da este tipo de violencia? ¿Quién la ejerce y quién la recibe? ¿Por qué?</p> <p>Se anotan las respuestas en el pizarrón. El/la tutor/a expresa: “La violencia laboral es otra de las desigualdades de género, las mujeres son las que más padecen esta violencia en el trabajo”</p>	Los/as estudiantes reflexionan en relación a la actividad	Participación reflexiva

Este ejercicio tiene contemplado 50 minutos de clase .
 Recursos didácticos requeridos; pizarrón y marcadores

Definición de los conceptos "Hostigamiento y acoso sexual"	Que las/os estudiantes reflexionan y definan el concepto	El profesor/a lee en voz alta los artículos 10 y 13 de la LGAMVLV Se solicita al grupo establezcan las diferencias: Hostigamiento es vertical (jefe-subordinado) Acoso es horizontal (entre compañeros). Se les solicita contestar el cuestionario. (Material de apoyo) Para cerrar el tema el profesor/a invita a contestar el cuestionario en plenaria.	Las/os estudiantes aprender a diferenciar la forma en que se expresa el acoso y el hostigamiento sexual en el ámbito laboral.	Exposición
--	--	---	---	------------

Este ejercicio tiene contemplado 50 minutos de clase .
 Recursos didácticos requeridos; pizarrón, marcadores, lámina del art.13 LGAMVLV

Cierre Agradecimientos	Las/os estudiantes evaluarán la sesión	Los/as estudiantes expresan sus opiniones del tema Agradecimientos del o la profesor/a.	El/la estudiante participa aportando sus opiniones del tema	Participación reflexiva
------------------------	--	--	---	-------------------------

Este ejercicio tiene contemplado 20 minutos de clase .
 Recursos didácticos requeridos; cuestionario de evaluación, pizarrón, marcadores

Material de Apoyo

¿Qué es el acoso y hostigamiento sexual?:

1) El acoso y hostigamiento sexual sólo afecta a muy pocas mujeres.

Falso

Verdadero

2) Si una mujer es objeto de acoso y hostigamiento sexual debe habérselo buscado.

Falso

Verdadero

3) El/La empleador(a) no es legal ni financieramente responsable por el acoso y hostigamiento sexual de uno(a) de sus empleados(as).

Falso

Verdadero

4) El hostigamiento sexual no es lo mismo que acoso sexual.

Falso

Verdadero

5) El acoso y hostigamiento siempre comienza por el coqueteo de las mujeres a los hombres, en el fondo están buscando que los hombres las asedien.

Falso

Verdadero

6) El acoso y hostigamiento sexual tienen consecuencias en el ambiente de trabajo, a nivel de productividad, en la salud de las personas, en el acceso a oportunidades, entre otras.

Falso

Verdadero



Plan de formación



Género, trabajo y proyecto de vida

Objetivos Generales : Conocer los principales conceptos que los estudios de género han desarrollado para considerar el trabajo desde una perspectiva atenta a las contradicciones y desigualdades que surgen en el ámbito laboral y que afectan de manera diferenciada a mujeres y hombres.

En este curso se abordará el siguiente subtema: **Proyecto de vida.**

Tiempo de duración: 2 horas

Competencias Genéricas que las/os estudiantes adquieren en esta sesión:

- 1.-Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue
- 5.- Desarrolla innovaciones y propone solución a problemas a partir de métodos establecidos
- 6.-Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva
- 8.-Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos
- 9.-Participa con una conciencia crítica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo

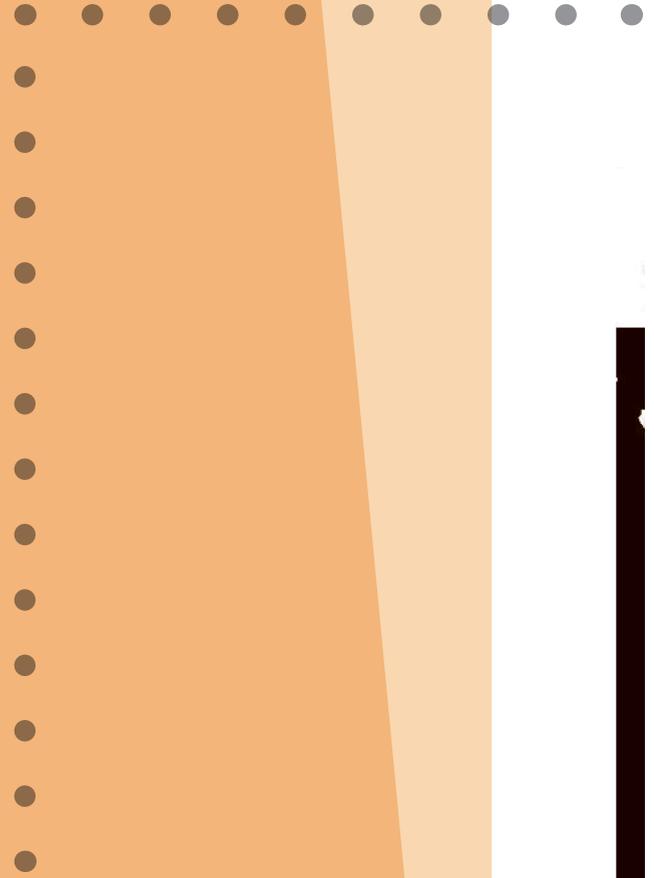
Tema	Objetivos Particulares	Actividades		Técnica Instruccional
		Enseñanza	Aprendizaje	
Proyecto de vida	Que los/as estudiantes reflexionen sobre su proyecto de vida	<p>Dinámica: “Proyecto de vida”.</p> <p>El profesor/a invita a los/as estudiantes a sentarse en el piso, formando un círculo, sentirse cómodos/os, concentrarse, relajarse.</p> <p>Realizar 3 respiraciones y cerrar los ojos, el profesor/a va guiando el ejercicio: imaginen que vamos a hacer un viaje hacia el futuro, ¿cómo se ven, en un año, en 5, en 10 años?.</p>	Los/as estudiantes reflexionan en relación a la actividad	Participación reflexiva

		<p>Terminan su educación media, algunos/as seguirán estudiando hasta terminar una carrera, otros/as buscarán trabajo, tal vez viajen a otros lugares, tengan una pareja, otros/as se casan, tienen familia.</p> <p>En todo este viaje por el futuro ¿contemplas hacerte cargo tú sola o tú solo de tus labores domésticas?</p> <p>¿Si eres asalariada te imaginas con una doble y triple jornada de trabajo? ¿si eres hombre imaginas las implicaciones personales o con tu pareja de no participar en las labores domésticas?</p> <p>Se les invita a abrir poco a poco sus ojos.</p> <p>A su lado encontrarán una hoja de papel, en la que van a colocar su mano y dibujarla y escribir en cada dedo lo que imaginaron hacer en su futuro próximo. A partir de sus proyectos futuros compartan cómo y de qué manera participan en el trabajo doméstico.</p>		
--	--	--	--	--

		Comparten los resultados en plenaria, llevarán consigo a casa su mano y sus deseos.		
<p>Este ejercicio tiene contemplado 60 minutos de clase .</p> <p>Recursos didácticos requeridos; pizarrón, marcadores. Se pueden utilizar, tapetes, colchonetas, cobijas, almohadas etc..para sentarse y, además hojas blancas, lápices</p>				
Proyecto de vida	Los/as estudiantes reflexionarán acerca de su futuro	<p>El/La profesor/a invita a los/as estudiantes a trabajar en definir ¿Qué entendemos por proyecto de vida?</p> <p>Para apoyarse, ver esquema; Proyecto de vida Vol. 1 , Unidad 4</p> <p>Reflexión:</p> <p>La importancia de los proyectos de vida desde la perspectiva de género implican igualdad en el reparto de tareas, responsabilidades y derechos.</p>	Los/as estudiantes reflexionan sobre el tema	Participación, crítica, reflexiva
<p>Este ejercicio tiene contemplado 40 minutos de clase .</p> <p>Recursos didácticos requeridos; pizarrón, marcadores, esquema proyecto de vida.</p>				
Cierre Agradecimientos	Los/as estudiantes expresarán sus puntos vista para evaluar la sesión.	<p>El/La profesor/a indica formar un círculo, Tomarse de la mano. La mano derecha da y la mano izquierda recibe.</p> <p>Cada uno/a envía un deseo, mensaje corto a su compañero/a de lado derecho, cuando dice el mensaje le da</p>	Los/as estudiantes evalúan la sesión expresando sus opiniones, se sienten valorados	Participación reflexiva, crítica

		<p>un apretoncito a través de la mano derecha a su compañero/a.</p> <p>El/la profesor/a cierra la sesión, agradeciendo a todos/as su valiosa participación.</p>	
<p>Este ejercicio tiene contemplado 20 minutos de clase .</p> <p>Recursos didácticos requeridos; evaluación</p>			





Del cuerpo y sus géneros

U5





Vivencias y experiencias

Volver a los 17

El título de esta actividad está inspirado en la letra y título de una canción que se escuchaba en Latinoamérica por los años setenta y ochenta. En sus líneas iniciales, decía:

Volver a los diecisiete
después de vivir un siglo
es como descifrar signos
sin ser sabio competente
volver a ser de repente
tan frágil como un segundo
volver a sentir profundo
como un niño frente a Dios
eso es lo que siento yo
en este instante fecundo...

Violeta Parra

Recordar cómo fuimos a los 17 años, pensar en nuestras fragilidades, como dice la canción, y en lo que nos sucedía respecto de la sexualidad puede ayudarnos a comprender a quienes hoy tienen esa edad y a poner en práctica la empatía: quizá de este modo podamos aproximarnos mejor a las dificultades, las dudas, las incertidumbres o las alegrías por las que pasan las y los jóvenes con quienes convivimos en la escuela o en la casa, y cuya sexualidad es un aspecto fundamental de su vida.

Para comunicarse con la juventud hay que superar barreras, como los valores tradicionales en el propio hogar, los estereotipos de género y las imágenes difundidas por los medios de comunicación, entre muchas otras. Sin embargo, también hay barreras que tienen que ver con nuestra propia persona.

Esto sucede porque la sexualidad es un tema que nos concierne, y por eso necesitamos conocer información veraz, revisar nuestros propios valores, actitudes y sentimientos en relación con ella.

Los sentimientos, así como las actitudes en torno a la sexualidad, responden a nuestros valores, entendidos como todo aquello que creemos, practicamos y actuamos, y en los cuales están implícitas nuestras tradiciones, costumbres y comportamientos.

Si pensamos que las relaciones sexuales son pecaminosas y sólo sirven para la procreación, estaremos en contra de la anticoncepción, las relaciones prematrimoniales, las parejas sexuales múltiples, las preferencias sexuales y afectivas diversas (homosexualidad, lesbianismo, bisexualidad, transexualidad, transgénero, etcétera), la masturbación o el erotismo.

Si sólo consideramos importante lo que pensamos las personas adultas, entonces nos resultará difícil reconocer los derechos de las jóvenes y los jóvenes, sus críticas, sus modas y su forma de expresarse, y trataremos siempre de imponer nuestros propios puntos de vista.

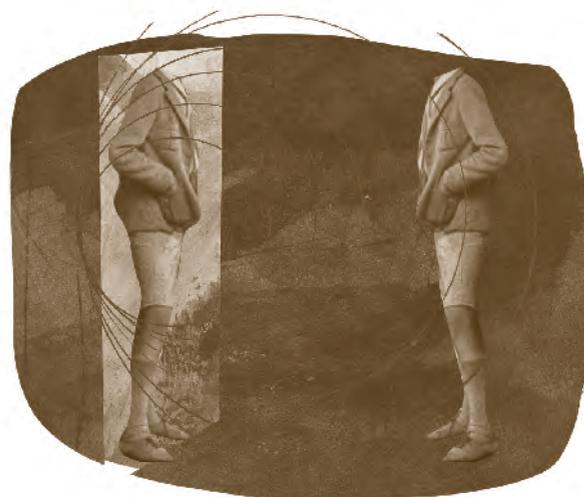
Al igual que los sentimientos, los valores quedan de manifiesto en lo que decimos cotidianamente. Asumir lo que expresamos sólo será de ayuda si somos conscientes de que las personas jóvenes tienen también derecho a tener valores y que éstos pueden ser diferentes de los nuestros.*

En ocasiones nuestros recuerdos son vagos, algunas veces se nos escapan y otras nos brindan felicidad, pero son contadas las ocasiones en que los usamos para realizar ejercicios reflexivos de forma sistematizada.

Por ello proponemos a las y los docentes que se transporten a sus 17 años e imaginen qué trato les hubiera gustado recibir de las personas adultas (incluidos maestras y maestros) ante ciertas situaciones o preocupaciones concretas relacionadas con su sexualidad.

Propuesta de desarrollo

1. Recuerde situaciones o preocupaciones concretas relacionadas con su sexualidad y exponga cómo le hubiera gustado que alguna persona adulta le explicara, le ayudara, le escuchara.
2. Formúlese preguntas como las siguientes: ¿Cómo haría para entrar hoy a ese cuerpo de los diecisiete años? ¿De qué tendría que despojarme? ¿Qué incorporaría para ejercer mis derechos a la salud sexual? ¿Qué disfruto de mi cuerpo? ¿Qué no disfruto? ¿Cómo era mi cuerpo a los diecisiete y cómo lo valoraba?
3. Si reconoce problemas de desigualdad de género involucrados en las situaciones que ha recordado, escriba cómo resolvería ahora, en esta época, la situación conforme a la perspectiva de género.
4. Por último, explique cómo puede ayudarle este ejercicio a comunicarse sobre la sexualidad con las y los jóvenes con quienes convive como docente.
5. Escriba sus reflexiones y compártalas con otras y otros docentes que realizaron el ejercicio.



Para los puntos número uno y dos, puede elaborar cuadros como éstos:

<p>Quando...</p> 	<p>Me hubiera gustado que...</p> <p>• • • • • • • • • •</p> <p>•</p> <p>•</p> <p>•</p> <p>•</p> <p>•</p> <p>•</p> <p>•</p>
<p>Problemas de género que reconozco en las situaciones recordadas:</p> 	<p>Cómo resolvería ahora la situación desde la igualdad de género:</p> <p>• • • • • • • • • •</p> <p>•</p> <p>•</p> <p>•</p> <p>•</p> <p>•</p> <p>•</p> <p>•</p>

* Proyecto SexUnam (1998), *Tendiendo puentes de comunicación en la escuela. Pautas para una comunicación afectiva acerca de la sexualidad*, México, UNAM, Proyecto SexUnam y Causa Joven.

Propuestas para el trabajo en el aula



Buenas prácticas

- Incentivar la reflexión y el estudio sobre el cuerpo y la sexualidad en la escuela es pertinente. Se recomienda analizar los diversos recursos disponibles, particularmente el trabajo que las organizaciones de la sociedad civil han realizado al respecto. Revisar los contenidos del Grupo de Información en Reproducción Elegida (gire) en <http://www.gire.org.mx/> o de la Asociación Civil Católicas por el Derecho a Decidir en <http://www.catolicasmexico.org>, o de la Asociación Civil Red Balance en <http://www.redbalance.org> >>>
- Analizar los contenidos de estos recursos con el alumnado. Distribuir tareas en equipos, para que expongan al grupo las diferentes secciones o problemáticas que más llamaron su atención. Se sugiere organizar un debate constructivo sobre los temas abordados, así como la perspectiva de género en estos discursos. Proponer la realización de mesas de discusión, debates o presentaciones así como de carteles, periódicos murales, representaciones, entre otras, sobre cuestiones que les parezca muy importante dar a conocer a la comunidad educativa.
- Integrar al estudio y reflexión académica las formas del amor y la sexualidad que circulan en las redes sociales a través de Internet y de las tecnologías de la información y la comunicación. >>>
- De acuerdo con lo que se investigue, pueden plantearse preguntas como éstas: ¿Te parece que las relaciones amorosas que aparecen o que se representan en la red son igualitarias y equitativas? ¿Por qué sí o por qué no? ¿Te parece que hay violencia de género en esas relaciones? ¿En qué situaciones? ¿En qué relaciones identificas que hay respeto mutuo?
- Promover el diálogo y la negociación como recursos básicos que las y los jóvenes pueden utilizar con sus parejas en los temas relacionados con el cuerpo y la sexualidad. >>>
- ¿Consideras que es difícil hablar con tu pareja de métodos de anticoncepción? ¿Por qué? ¿Cómo puedo decirle a mi pareja lo que pienso del tema? (invitarles a aportar algunos ejemplos) ¿Creen que es distinto si una mujer inicia esta conversación? ¿Creen que sólo los hombres pueden hablar del tema sin ser juzgados? ¿Por qué? ¿Qué alternativas podemos encontrar para erradicar estos prejuicios?

Recomendaciones

Pautas y preguntas para la reflexión

◦ Abrir espacios de diálogo sin tensiones y sin “especialistas” (al menos así se ha reportado en algunos estudios que recogen la opinión de las y los jóvenes), sobre el cuerpo y la sexualidad. De acuerdo con algunos estudios, las y los jóvenes prefieren hablar con personas adultas que les brinden cercanía y confianza.

◦ Invitar a madres y padres de familia a eventos informativos y talleres vivenciales sobre sexualidad.

◦ Es importante que las y los docentes busquen reunirse con especialistas en educación sexual que brinden estrategias para abordar temas sobre la propia sexualidad y sobre cómo conducir este tipo de diálogos con el alumnado. Se recomienda solicitar el apoyo de la Secretaría de Salud, ya que cuentan con programas específicos en la materia.

◦ Se sugiere que el profesorado revise las lecturas del Taller “Educación Sexual en la Escuela y Género en la Educación” que la Secretaría de Educación Pública impulsa. Visite: http://www.dgespe.sep.gob.mx/esege/educacion_sexual_escuela/lecturas

◦ Para promover el intercambio de opiniones, podrían plantearse preguntas como: ¿Qué les preocupa más del ejercicio de la sexualidad de sus hijas e hijos? ¿Qué dificultades enfrentan para hablar con ellas y ellos sobre sexualidad? ¿Cómo se puede ser una compañía respetuosa cuando las hijas y los hijos inician su vida sexual? ¿Les parece que en la relación con sus hijas e hijos ustedes transmiten estereotipos de género respecto de la sexualidad?, por ejemplo, ¿están de acuerdo con que los hijos varones tengan múltiples experiencias sexuales, y al contrario, rechazan que las hijas se comporten así?

Actividad de sensibilización en género

¿Qué me gustaría saber?

Propósito

Propiciar la indagación personal y colectiva de lo que realmente quisieran saber sobre el sexo, la sexualidad, el cuerpo y las identidades de género, sin preocuparse por ser objeto de burla o censura.

Descripción

Escribirán de manera anónima e individual las dudas más importantes que tienen sobre sexualidad e identidades de género, indicando con quiénes les gustaría hablar sobre ello (es decir, a qué personas adultas y/o docentes prefieren para ello), y en qué espacios les gustaría llevar a cabo esa actividad.

Relevancia

Favorece la socialización y abre el debate sobre sexualidad e identidades de género desde las propias dudas y preguntas de las y los jóvenes.

Consejos prácticos

- Introducir la actividad indicando la importancia de conocer los intereses propios y las dudas y preguntas.
- Indicar que las y los adultos sabemos que la sexualidad y su diversidad es un tema que se presta a todo tipo de burlas, chistes y violencias; señalar que sobre todo es necesario analizar esas expresiones antes de esgrimir las, pues se trata de barreras que impiden la reflexión. Una de las cuestiones que podrían formularse para empezar es:

Cuando nuestro discurso sexual es “vulgar” u ofensivo, ¿qué pensamientos y sentimientos tratamos de impedir?

- Comente que esta actividad es sólo un primer paso para poner en común las dudas que tienen sobre sexualidad y las formas en que pueden hablar de ellas.



..... Pasos



1. Solicite al grupo que elabore un cuadro (en un cuaderno o donde sea más práctico), para responder lo que aquí se plantea (cada pregunta corresponde a un encabezado de columna y puede tener varias respuestas):
 - ¿Qué es lo que más me gustaría saber sobre sexualidad y diversidad sexual?
 - ¿Quién (persona adulta y/o docente) me gustaría que lo conversara con nosotras (os)?
 - ¿Dónde me gustaría que se llevara a cabo esta conversación?
2. Una vez que el grupo termine de escribir, recoja los cuadros y entre usted y el grupo vayan anotando en el pizarrón las respuestas con la intención de localizar y agrupar dudas o temas parecidos o los más repetidos.
3. Llegue a algún acuerdo con el grupo sobre cuándo podría llevarse a cabo la conversación sobre los temas que resultaron más recurrentes y con la persona adulta que hayan elegido.
4. Para cerrar la actividad, pregunte cómo se sintieron con el ejercicio, si creen que les fue de utilidad y por qué.
5. Realice las gestiones necesarias para asegurar que, efectivamente, la charla se realice.

Las y los docentes pueden aprovechar esta pieza en el aula para introducir el tema de la violencia sexual, para sensibilizar sobre este problema desde un lenguaje “lírico”, o para intentar la escritura de nuevas canciones sobre problemas relacionados con el cuerpo, la sexualidad y el género.

Algunas preguntas para reflexionar sobre esta canción con las alumnas y alumnos, son: ¿Qué es lo que la canción denuncia? ¿Se define sólo a la “madre-mujer” o a todas las mujeres, niñas y niños? ¿Qué propone esta canción? ¿Qué entienden ustedes por “respetar mi sexo”, como dice la canción?



[...]

Para la mujer, respeto, conciencia,
pues hay valentía
y un grito de protección, criatura
engendradora de vida
y en ceremonia de fuego, juntas
las vanidades que vemos.

Que el sexo y la violencia
no toquen nuestra inocencia,
preciosa madre mujer
que no se atrevan a ensuciar nuestra piel.

¡Que lo parta un rayo!,
si a una mujer hace daño,
que su alma arda en el infierno
si no respeta mi sexo.

[...]



Que no repitan los errores,
que sean conscientes y mejores,
que vivan en paz y armonía,
que tengan muy buena energía.

[...]

Que un castigo divino
se le atravesara en el camino
si en un niño o en una hembra
semillas de agresión
usted siembra.

¡Que lo parta un rayo!

[...]

Que me parta un rayo, Andrea Echeverri. Álbum: DOS, 2010. <<http://www.youtube.com/watch?v=Avq178rgiYk&feature=related>
<http://nacionalrecords.com/preview/andrea/>>, consultado el 1 de agosto de 2012.

Actividad de investigación sobre género



Historias de amor

Propósito

Investigar en fuentes literarias, cinematográficas o históricas las formas del amor, sus entornos y contextos, localizando diferencias y semejanzas con la actualidad y la propia historia amorosa.

Propuestas de trabajo para el grupo

1. Solicite al alumnado como tarea que localice escenas de amor en libros de historia, en películas o en novelas.
2. Pida que elijan una de esas escenas y que la comparen por escrito con su propia historia de amor o con otras que conozcan.
3. Proponga que al final de la comparación, escriban una reflexión sobre cómo piensan que esa historia se puede vincular con innovaciones tecnológicas del momento y con los contextos materiales, económicos o ambientales. Puede poner como ejemplo que en cierto tramo del Renacimiento europeo, las formas del amor cambiaron profundamente debido a la propagación de la peste bubónica y la sífilis. La higiene del cuerpo, necesaria en los contactos corporales que surgen en las relaciones amorosas, se complicó mucho debido a que la peste, sobre todo, podía contagiarse a través del agua. Esta situación obligó a evitar el uso del agua para la higiene personal, sustituyéndola por una serie de prácticas como el raspado de la piel o el ungimiento de polvos y plantas aromáticas (véase Matthews [1992] (2001), 75-121).

Este ejemplo nos indica que, si bien las relaciones amorosas no cambiaron en estricto sentido, sí lo hicieron las prácticas con que se “preparaban” e higienizaban los cuerpos para los encuentros amorosos y sexuales. Es decir, algo había que inventar para sustituir el aseo corporal por medio del agua y así poder continuar enamorando y enamorándose.

Áreas disciplinarias más propicias para llevar a cabo esta actividad

Es evidente que este tema se vincula más con áreas disciplinarias de las ciencias sociales, que con áreas tecnológicas, médicas o de las ciencias puras. Sin embargo, se invita al profesorado a intentar un ejercicio interdisciplinario con la historia del amor. Pueden considerarse diversas tecnologías e inventos que entran en acción para enamorar, y que modifican no sólo las prácticas culturales sino también las apariencias y la salud de los cuerpos, así como los ideales o cánones de belleza tanto masculina como femenina (puede hablarse, por ejemplo, de los sitios de Internet pensados para encontrar pareja: cuáles son sus antecedentes, sus ventajas, desventajas y riesgos). En fin, las posibilidades de vinculación pueden ser múltiples cuando se piensa en la amplitud política, social, cultural y tecnológica de los temas desde las ciencias biológicas y experimentales (biología, ciencias de la salud, química, entre otras) y las ciencias sociales en sus vínculos con la ciencia y la tecnología.

Plan de formación



Del Cuerpo y sus géneros

Objetivos Generales : Desde el conocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de los y las jóvenes se analizan los conceptos de cuerpo, sexualidad y erotismo y su relación con la diversidad sexual y la ciudadanía

En este curso se abordará el siguiente subtema: **cuerpo**

Tiempo de duración: 2 horas

Competencias Genéricas que las/os estudiantes adquieren en esta sesión

- 1.-Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue
- 6.-Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva
- 8.-Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos
- 10.-Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales

Tema	Objetivos Particulares	Actividades		Técnica Instruccional
		Enseñanza	Aprendizaje	
Cuerpo	Que las y los estudiantes analicen, cuestionen y reflexionen sobre el tema	El/La profesor/a formará equipos, a cada uno les repartirá una copia de la escena con la cual inicia la presente Unidad. Les pide analizar la escena y contestar las siguientes preguntas: ¿El joven alumno que la toca, sin el consentimiento de ella, en qué pensamiento o costumbre se basa?	Los/as estudiantes reflexionan, cuestionan y analizan los usos y costumbres culturales que sustentan la desigualdad entre hombres y mujeres	Participación reflexiva

		<p>¿Qué rasgos de nuestra cultura permiten este tipo de acciones sobre los cuerpos femeninos?</p> <p>¿Qué diferencias de género observamos?</p> <p>¿Por qué es importante no permitir las más?</p> <p>¿Cómo podemos cambiar esto?</p> <p>Cada grupo expondrá en plenaria.</p> <p>El o la maestra elabora la conclusión “cualquier abuso contra el cuerpo no sólo es un agravio a la integridad de la persona sino contraviene los derechos humanos; además, en muchos lugares se considera un delito”.</p>		
<p>Este ejercicio tiene contemplado 50 minutos de clase .</p> <p>Recursos Didácticos requeridos; pizarrón, marcadores, fotocopias del recuadro de la U5.</p>				
Definición del concepto “cuerpo”	Que las/os estudiantes reflexionen y definan el concepto “cuerpo”	Para continuar, el maestro/a les pide que entre todos y todas definan el concepto de cuerpo Exposición del profesor/a apoyándose en el recuadro de la unidad. (Volumen, 1 Unidad 5)	Deducen y aportan ideas sobre la definición del concepto. Las/os estudiantes reflexionan sobre el tema.	Participación reflexiva Exposición

	Reconocer de manera más profunda los aspectos que conforman su cuerpo y el sentido tan importante que posee.	Para continuar, el / la tutor/a del grupo solicita que respondan un cuestionario (material de apoyo). Reflexión “el cuerpo es un medio para estar y disfrutar la vida”.	El/la estudiante conoce y revalora su cuerpo	Participación reflexiva
Este ejercicio tiene contemplado 50 minutos de clase . Recursos Didácticos requeridos; pizarrón, marcadores, esquema de la misma unidad y fotocopias del cuestionario				
Cierre agradecimientos	Que las/os estudiantes evalúen la sesión	El/La profesor/a invita a los/as estudiantes a expresar sus opiniones del tema Los/as estudiantes forman un círculo, el/la profesor/a invita a quienes deseen opinar Mis aprendizajes del tema son: Agradecimientos del profesor/a	El/la estudiante participa aportando sus opiniones del tema y se siente valorado/a.	
Este ejercicio tiene contemplado 20 minutos de clase . Recursos didácticos requeridos; evaluación, pizarrón, marcadores				

Material de apoyo

¿Quién es ese?

- 1.- ¿De quién es el cuerpo que tengo?
- 2.- ¿Qué valor tiene?
- 3.- ¿Las y los demás lo valoran?
- 4.- ¿Cómo son sus contornos, su figura?
- 5.- ¿Qué sensaciones tiene?
- 6.- ¿Escucho a mi cuerpo?
- 7.- ¿Cómo son los ruidos que hace?
- 8.- ¿Qué olor tiene?
- 9.- ¿Qué color tiene?¹



Plan de formación

Del cuerpo y sus géneros

Objetivos Generales : Desde el conocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de los y las jóvenes se analizan los conceptos de cuerpo, sexualidad y erotismo y su relación con la diversidad sexual y la ciudadanía.

En este curso se abordará el siguiente subtema: **sexualidad**

Tiempo de duración: 2 horas

Competencias Genéricas que las/os estudiantes adquieren en esta sesión:

- 1.-Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
- 6.-Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
- 8.-Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
- 10.-Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.

¹ Instituto Aguascalteense de las mujeres. Manual del taller: sexualidad.

Tema	Objetivos Particulares	Actividades		Técnica Instruccional
		Enseñanza	Aprendizaje	
Sexualidad	Que las y los estudiantes aporten las ideas o nociones que tienen acerca de los conceptos de sexo, género y sexualidad.	<p>El profesor/a invita a los y las estudiantes a recordar las definiciones de los conceptos sexo y género analizados en la U2. E invita a que aporten ideas sobre el concepto de sexualidad las cuales se escriben en el pizarrón.</p> <p>Reflexión: El concepto de sexualidad ha sido moldeado según la cultura, ideología y forma de vida de cada sociedad. Un mismo tema puede ser considerado y visto de diferente manera en función de factores como el nivel socioeconómico, la religión y la cultura.</p>	Los/as estudiantes reflexionan en relación a la actividad	Participación reflexiva y deductiva.
<p>Este ejercicio tiene contemplado 30 minutos de clase .</p> <p>Recursos didácticos requeridos; pizarrón, definiciones de conceptos del libro. Volumen 1 Unidad 4</p>				

<p>Sexualidad: ¡Uy, qué miedo!</p>	<p>Que las/os participantes reflexionen acerca del impacto que tienen algunas falsas creencias y la manera en que han influido en su vida.</p>	<p>Dinámica: “banderines”. El/la profesor/a entrega a cada participante dos banderines, los cuales indican verdadero y falso. Lee una a una, las falsas creencias. Les pregunta por qué creen que esa idea es verdadera o falsa. Los y las participantes deben alzar uno de los banderines de acuerdo con sus conocimientos y creencias. El o la alumna debe dar sus razones y justificar su elección. (Material de apoyo: guión de falsas creencias). Reflexión: La sexualidad no debe apartarse del consentimiento mutuo y la auto aceptación. Es importante trabajar para la eliminación de prejuicios y falsas creencias.</p>	<p>Las/os estudiantes reflexionan, analizan y cuestionan las falsas creencias sobre el tema.</p>	<p>Participación reflexiva</p>
<p>Este ejercicio tiene contemplado 50 minutos de clase .</p>				
<p>Cierre y agradecimientos</p>	<p>Que las/os estudiantes evalúen la sesión.</p>	<p>El/La profesor/a invita a los/as estudiantes a expresar sus opiniones del tema preguntando:</p>	<p>El/la estudiante participa aportando sus opiniones del tema y se siente valorado</p>	<p>Participación reflexiva</p>

		¿qué aprendí en la sesión? Agradecimientos del profesor/a.		
Este ejercicio tiene contemplado 20 minutos de clase . Recursos didácticos requeridos;evaluación,pizarrón, marcadores				

Material de apoyo

1. En tu primera relación sexual no puedes quedar embarazada.
2. El hombre es el que debe tomar la iniciativa en las relaciones sexuales.
3. Si te masturbas, seas hombre o mujer, te salen granos y se debilita la médula espinal.
4. Un verdadero hombre no llora ni expresa sus sentimientos.
5. Lavarse los genitales después de una relación sexual impide el embarazo.
6. La mujer tarda más en alcanzar el orgasmo que el hombre.
7. Con el condón no se siente igual.
8. Cualquier mujer que lleve la iniciativa en las relaciones sexuales es inmoral.
9. Cuando un hombre pierde su erección es por que no encuentra a su pareja sexualmente atractiva.
10. Las bebidas alcohólicas son un potenciador de la erección y del deseo sexual.
11. Planear tener relaciones sexuales implica que no se disfrute igual.

Plan de formación elaborado a partir del Manual de taller: sexualidad. Instituto Aguascalteño de las mujeres. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/insp/taller_sexualidad.pdf 15/oct/2013.



Plan de formación

Del Cuerpo y sus géneros

Objetivos Generales : Desde el conocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de los y las jóvenes se analizan los conceptos de cuerpo, sexualidad y erotismo y su relación con la diversidad sexual y la ciudadanía.

En este curso se abordarán los siguientes subtemas: **derechos sexuales y reproductivos**

Tiempo de duración: 2 horas

Competencias Genéricas que las/os estudiantes adquieren en esta sesión:

- 1.-Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue
- 6.-Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva
- 8.-Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos
- 10.-Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales

Tema	Objetivos Particulares	Actividades		Técnica Instruccional
		Enseñanza	Aprendizaje	
Definición del concepto "Derechos sexuales y reproductivos"	Conocer y reflexionar sobre el concepto "derechos sexuales y reproductivos" Que los/as estudiantes conozcan y reflexionen sobre sus derechos sexuales y reproductivos	Dinámica: El/la profesor/a indica a los/as estudiantes que formen un círculo. Les va lanzando una pelotita de papel y a quien le toque, se le hace una pregunta: ¿Qué entendemos por derechos? ¿conoces los derechos sexuales y reproductivos?, ¿en donde están escritos estos derechos? ¿Qué podemos hacer para ejercer estos derechos?	Los/as estudiantes reflexionan en relación a la actividad.	Participación reflexiva

Este ejercicio tiene contemplado 30 minutos de clase .

Recursos didácticos requeridos;pizarrón, marcadores, esquema de la misma unidad

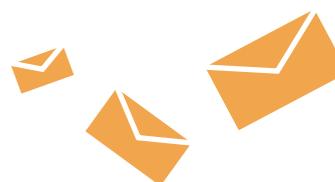
	<p>Reconocer la importancia de conocer y aplicar los derechos sexuales y reproductivos</p>	<p>Se forman 13 equipos El profesor/a lleva 13 tarjetas con cada uno de los derechos sexuales y reproductivos. Los repartirá a cada equipo para que los lean y que expresen su opinión de los mismos En plenaria cada equipo expondrá sus resultados El/la maestro/a redondeara el tema tomando en cuenta el esquema del libro. (Volumen 1 Unidad 5) Se anotan en el pizarrón las respuestas de los/as estudiantes. Reflexión: Conocer sus derechos sexuales y reproductivos les permite tener más conocimiento y fuerza en la toma de sus decisiones. Ejercer estos derechos les acerca al ejercicio pleno de su ciudadanía y autonomía.</p>	<p>Las/os estudiantes reflexionan sobre el tema</p>	<p>Participación reflexiva</p>
--	--	---	---	--------------------------------

Este ejercicio tiene contemplado 60 minutos de clase .

Recursos didácticos requeridos; tarjetas con los derechos sexuales y reproductivos y esquema de la misma Unidad

Cierre y agradecimientos	Que las/os estudiantes evalúen la sesión.	El/La profesor/a invita a los/as estudiantes a expresar sus opiniones del tema En plenaria pregunta ¿Qué aprendí? Agradecimientos del profesor/a	El/la estudiante participa aportando sus opiniones del tema y se siente valorado/a.	Participación reflexiva
Este ejercicio tiene contemplado 20 minutos de clase . Recursos Didácticos requeridos; Evaluación, Pizarrón, marcadores				

Plan de formación



Del cuerpo y sus géneros

Objetivos Generales : Desde el conocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de los y las jóvenes se analizan los conceptos de cuerpo, sexualidad y erotismo y su relación con la diversidad sexual y la ciudadanía.

En este curso se abordará el siguiente subtema: **diversidad sexual**

Tiempo de duración: 2 horas

Competencias Genéricas que las/os estudiantes adquieren en esta sesión.

- 1.-Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue
- 6.-Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva
- 8.-Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos
- 9.-Participa con una conciencia crítica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo
- 10.-Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales



Tema	Objetivos Particulares	Actividades		Técnica Instruccional
		Enseñanza	Aprendizaje	
Diversidad sexual	Que los/as estudiantes reflexionen sobre la diversidad sexual	<p>Dinámica: “Dime qué se vale”</p> <p>El profesor/a forma 4 equipos, cada equipo tiene que pensar en alguna conducta sexual, que les provoque rechazo o conflicto. Pueden ser relaciones entre un hombre joven y una mujer mayor, entre hombres, entre mujeres o cualquier otra que considere problemática.</p> <p>Solicite a los equipos, que indique, si esta actividad o conducta debe ser tolerada. Sí, no y ¿Por qué?</p> <p>Es importante que presenten las razones para aceptarla o reprobirla.</p> <p>Plenaria: Los equipos presentan los ejemplos y sus conclusiones. Extraiga los criterios que el grupo haya aplicado, y relaciónelo con el tema de discriminación estudiando en (Volumen 1 Unidad 3)</p>	Los/as estudiantes reflexionan en relación a la actividad	Participación reflexiva

		<p>Reflexión: Reconocer que las personas tenemos diversas maneras de relacionarnos de pensar, de actuar. Esta diversidad debe ser respetada por todas las personas ya que, de no ser respetada, estaríamos ejerciendo un acto de discriminación.</p>		
<p>Este ejercicio tiene contemplado 60 minutos de clase . Recursos didácticos requeridos;pizarrón, marcadores.</p>				
Definición del concepto, "Diversidad sexual"	Que Las/os estudiantes reflexionan y definan el concepto de diversidad sexual	<p>El/La profesora pregunta: ¿Qué entienden por diversidad sexual? Se anotan en el pizarrón las respuestas de los/estudiantes. Exposición del profesor/a apoyándose en el concepto del libro (Volumen 1 Unidad 5)</p>	Las/os estudiantes reflexionan sobre el tema	Participación reflexiva
<p>Este ejercicio tiene contemplado 40 minutos de clase . Recursos didácticos requeridos; pizarrón, marcadores, concepto de" diversidad sexualidad".</p>				



Cierre y agradecimientos	Que las/os estudiantes evalúen la sesión.	El/la profesor/a invita a los/as estudiantes a expresar sus opiniones del tema y pregunta: ¿Qué me gustó de la sesión? ¿Qué no me gustó? ¿Cómo puedo aplicar lo que aprendí? Agradecimientos del profesor/a.	El/la estudiante participa aportando sus opiniones del tema y se siente valorado/a.	Participación reflexiva
Este ejercicio tiene contemplado 20 min de clase . Recursos didácticos requeridos; evaluación, pizarrón, marcadores.				

Plan de formación



Todo tiene consecuencias

Objetivos Generales : Desde el conocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de los y las jóvenes se analizan los conceptos de cuerpo, sexualidad y erotismo y su relación con la diversidad sexual y la ciudadanía

En este curso se abordará el siguiente subtema: **Todo tiene consecuencias**

Tiempo de duración: 2 horas

Competencias Genéricas: que los estudiantes adquieren en esta sesión

- 1.-Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue
- 6.-Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva
- 8.-Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos
- 9.-Participa con una conciencia crítica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo
- 10.-Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales

Funete : Plan de formación elaborado a partir del Manual de taller: sexualidad. Instituto Aguascalteño de las mujeres. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/insp/taller_sexualidad.pdf 15/oct/2013.

Tema	Objetos Particulares	Actividades		Técnica Instruccional
		Enseñanza	Aprendizaje	
“Todo tiene consecuencias”	Conocer los diferentes métodos anticonceptivos.	<p>El/la maestro/a solicita apoyo al área de cómputo. Forma 8 grupos de trabajo para investigar sobre los diferentes tipos de métodos anticonceptivos: naturales; simples; compuestos; de barrera; químicos y hormonales; combinados; irreversibles y de emergencia. Preparan exposiciones incluyendo ventajas y desventajas.</p> <p>Exposición de los grupos</p> <p>Reflexión: Actualmente, la información sobre métodos anticonceptivos está al alcance de todas y todos; sin embargo, un alto porcentaje de mujeres y hombres jóvenes no los utiliza. ¿Por qué creen que esto sucede?</p>	Los/as estudiantes investigan y aprenden en relación a la actividad	<p>Participación reflexiva</p> <p>Apoyo del área de computo</p>

		<p>¿Será que no asumimos la responsabilidad que conlleva el ejercicio de nuestros derechos?</p> <p>Es importante tener en cuenta que, la posibilidad de vivir una vida sexual plena está ligada con la libertad de elegir pero también con la responsabilidad de tomar nuestras decisiones de manera libre, informada y sin ninguna clase de coerciones.</p> <p>Es por ello que, cuando decidimos iniciar nuestra vida sexual activa, es fundamental evaluar todos estos factores y ejercer nuestro derecho de la manera más responsable posible.</p>		
<p>Este ejercicio tiene contemplado 40 minutos de clase y 60 minutos en el área de cómputo</p>				

Cierre y agradecimientos	Que las/os estudiantes evalúen la sesión	Trabajo final. Se indica a los y las estudiantes que formen equipos, y realicen un grafiti donde expresen un mensaje de cualquier tema de la unidad que quieran compartir con el resto de la comunidad escolar. Y que lo peguen en algún lugar que pueda ser visto por todos/as. Se puede realizar un evento para presentar los trabajos y reconocer el esfuerzo de todas y todos dentro de la tutoría.	El/la estudiante participa aportando sus opiniones del tema y se siente valorado	Participación reflexiva
<p>Este ejercicio tiene contemplado 20 min de clase .</p> <p>Recursos didácticos requeridos; evaluación, pizarrón, marcadores, cartulinas o rotafolios</p>				



Hemos llegado al final del libro Volumen 2. Práctica docente, conscientes de que son muchos más los temas que podrían abordarse. Sin embargo, sabemos que la creatividad docente conseguirá hacer de estos contenidos y sugerencias la base de nuevos planteamientos. Podría incluso ser posible que las y los docentes, junto con las alumnas y los alumnos, formulen una lista de los proyectos realizados en su escuela y que a partir de ella se preguntaran: ¿Qué más podríamos cambiar para incorporar la perspectiva de género? ¿Cómo hacer para asegurar la igualdad y entre los hombres y las mujeres de la comunidad escolar? ¿Qué se está haciendo al respecto? ¿Qué resultados se han obtenido? ¿Qué cosas han mejorado? La incorporación de esta perspectiva debe ser continua y debe asumirse como una nueva visión del mundo; sabemos que es un proceso de transformación que toma tiempo pero que vale el esfuerzo.



Solución al acertijo:
la eminencia es la madre
de Roberto

Referencias y sugerencias bibliográficas

- Aguilar, Lorena (2009), Manual de Capacitación en Género y Cambio Climático, Costa Rica, UICN, PNUD, Alianza Mundial de Género y Cambio Climático (GGCA), disponible en línea: <http://cmsdata.iucn.org/downloads/esp_version_web.pdf>, consultado el 10 abril del 2011.
- Alba Olvera, Ma. de los Ángeles (2002), “Educación para la paz y sus implicaciones”, trabajo presentado en el Curso y Talleres de Educación para la Paz, Derechos Humanos y Equidad de Género, de la Universidad Autónoma de Aguascalientes celebrado en el Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL), Pátzcuaro, Michoacán.
- Andre Bergara, Josetxu Riviere, Retxar Bacente. Los Hombreres, la Igualdad y las Nuevas Masculinidades. Instituto Vasco de la mujer. EMAKUNDE. Victoria Gasteiz 2008.
- Amorós, Celia (1994), Feminismo: igualdad y diferencia, México, UNAM, PUEG.
- Amuchástegui, Ana y Marta Rivas (2008), “Construcción subjetiva de ciudadanía sexual en México: género, heteronormatividad y ética”, en Ivonne Szasz y Guadalupe Salas, coords. (2008), Sexualidad, derechos humanos y ciudadanía: diálogos sobre un proyecto en construcción, México, El Colegio de México, pp. 57-133.
- APA, The American Psychiatric Association, “Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales”, edición en español, julio 1988.
- Aparicio, Pablo Christian (2008), “Jóvenes, educación y sociedad en América Latina. Los retos de la integración en un contexto de creciente pluralización cultural y segmentación socioeconómica”, en Dana de la Fontaine y Pablo Christian Aparicio, comps. (2008), Diversidad cultural y desigualdad social en América Latina y el Caribe. Desafíos de la integración global, El Salvador, Fundación Heinrich Böll, pp. 155-198, disponible en línea: <http://www.boell-latinoamerica.org/downloads/Diversidad_cultural_y_desigualdad.pdf>, consultado el 10 de junio de 2012.
- Benjamin, Walter [1972] (2001), “Para una crítica de la violencia”, en Walter Benjamin, Para una crítica de la violencia y otros ensayos, Iluminaciones IV, 3ª ed., México, Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, pp. 23-45.
- Blázquez Graf, Norma y Javier Flores, eds. (2005), Ciencia, tecnología y género en Iberoamérica, México, UNAM, CIEICH, Plaza y Valdés, UNIFEM.
- Bonder, Gloria (1998), “Género y subjetividad: avatares de una relación no evidente”, en Género y epistemología: mujeres y disciplinas, Santiago de Chile, Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PIEG), Universidad de Chile, disponible en línea: <http://www.iin.oea.org/iin/cad/actualizacion/pdf/Explotacion/genero_y_subjetividad_bonder.pdf>, consultado el 2 de agosto del 2012.
- Buquet Corleto, Ana, Jennifer A. Cooper, Hilda Rodríguez Loredó y Luis Botello Lonngi (2006), Presencia de mujeres y hombres en la UNAM: una radiografía, México, UNAM, PUEG (Colección Equidad).
- Buquet Corleto, Ana (2008), “Sexualidades desde la perspectiva de género”, conferencia impartida por la autora en el marco del Ciclo de Conferencias Equidad de Género y Cultura de Paz, México, UNAM, PUEG, SEDENA.
- Butler, Judith [1999] (2007), El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad, traducción de María Antonia Muñoz, Barcelona, Paidós Ibérica (Paidós Studio, 168).
- Cacace, Marina (2006) Mujeres jóvenes y feminismo, Madrid, Narcea, citada en Ana de Miguel Álvarez, (2008), “Feminismo y juventud en las sociedades formalmente igualitarias”, en Revista de Estudios de Juventud, núm. 83, 2008, Concejo Educativo de Castilla y de León, España, disponible en línea <http://www.concejoeducativo.org/article.php?id_article=321>, consultado el 25 de mayo de 2012.
- Carrillo Navarro, José Claudio y Ma. Teresa Prieto Quezada (2010), “Perspectivas teóricas sobre la violencia”, en Alfredo Furlán et al. (comps.), Violencia en los centros educativos. Conceptos, diagnósticos e intervenciones, Buenos Aires, Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico, Novedades Educativas, (Ensayos y Experiencias), pp. 71-90.
- Castilla, Emilio J. (2010), “Mérito y discriminación dentro de las organizaciones: diferencias en la evaluación y retribución de empleados/as según género y origen étnico”, en Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS), núm. 129, 2010, pp. 61-105, disponible en línea: <http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_129_031262608779123.pdf>, consultado el 20 de mayo de 2012.
- Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional de la Organización Internacional del Trabajo [CINTERFOR/OIT] (2003), Seminario interactivo de inducción sobre políticas de for-

- mación para el mejoramiento de la empleabilidad y la equidad de género, Montevideo.
- Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal [CDHDF] (2005), Marco conceptual de la estrategia educativa de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, México (Serie Documentos Oficiales, 7).
- Consejo Nacional de Población [CONAPO] (2005), Hablemos de sexualidad en la escuela secundaria. Contenidos básicos. Curso General de Actualización, México, SEP.
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación [CONAPRED] (2011), "Lanzan campaña Construye T y CONAPRED contra violencia escolar", en Sala de Prensa, Boletín 071; disponible en línea: <<http://www.conapred.org.mx/>>, consultado el 11 de mayo de 2012.
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación [CONAPRED] (2011a), "Resultados generales" y "Resultados sobre las y los jóvenes de 12 a 29 años de edad", en Encuesta Nacional sobre Discriminación en México, ENADIS 2010, disponibles en línea: <<http://www.conapred.org.mx/>>, consultados el 24 de julio de 2012.
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación [CONAPRED] (2011b), Guía de Acción contra la Discriminación. Institución Comprometida con la Inclusión, elaborada por Jean Philibert Mobwa Mobwa N'djoli y Nelly Olivo Aguilar, México, disponible en línea: <<http://ici.conapred.org.mx/principal>>, consultado el 25 de junio de 2012.
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación [CONAPRED] (2011c), "Notables avances, pero persisten pendientes a 30 años de la CEDAW", en Boletín 053-2011, disponible en línea: <<http://www.conapred.org.mx/>>, consultado el 24 de julio de 2012.
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación [CONAPRED] (2012), G.U.Í.A para la acción pública contra la homofobia, México.
- Cooper, Jennifer A., coord. (2001), Hostigamiento sexual y discriminación. Una guía para la investigación y resolución de casos en el ámbito laboral, México, UNAM, PUEG.
- Cooper, Jennifer Ann, coord. (2010), Tiempos de mujeres en el estudio de la economía, UNAM PUEG, UNIFEM (Engranaje).
- Coordinación General del Programa de Equidad de Género del Poder Judicial de la Federación, "¿Qué es la igualdad formal y qué es la igualdad sustantiva?", disponible en línea: <<http://www.equidad.scjn.gob.mx/spip.php?article46>>, consultado el 11 de junio de 2012.
- Cornejo, Giancarlo (2011), "La guerra declarada contra el niño afeminado. Una autoetnografía «queer»", en Íconos. Revista de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica del Perú, núm. 39, enero 2011, pp. 79-95.
- Debate Feminista (2010), "¿Qué significa ser feminista para mí? Mesa redonda de mujeres jóvenes", vol. 41, núm. 21, pp. 3-40.
- Díaz-Aguado Jalón, María José (2005), "La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela", en Psicothema, vol. 17, núm. 4, pp. 549-558, disponible en línea: <<http://www.psicothema.com/pdf/3144.pdf>>, consultado el 10 de julio de 2012.
- ENADIS 2010, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2011), Encuesta Nacional sobre Discriminación en México 2010. Resultados sobre las y los jóvenes (ENADIS 2010), México, CONAPRED, IMJUVE, disponible en línea: <<http://www.conapred.org.mx/>>, consultado el 24 de julio de 2012.
- Espada Sánchez, José Pedro et al., (2003), "Conductas sexuales de riesgo y prevención del sida en la adolescencia", en Papeles del Psicólogo, Universidad de Murcia, agosto, núm. 85, s/p, disponible en línea: <<http://www.papelesdelpsicologo.es/vernumero.asp?id=1076>>, consultado el 25 de junio de 2012.
- Espinar Ruiz, Eva (2006), Violencia de género y procesos de empobrecimiento, Córdoba, Servicios de Publicaciones, Universidad de Córdoba.
- Fausto-Sterling, Anne (2006), Cuerpos sexuados. La política de género y la construcción de la sexualidad, Barcelona, Melusina.
- Ferreira, Horacio, Griselda Gallo y Ariel Zecchini (2007), Educar en la acción para aprender a emprender. Organización y gestión de proyectos socio-productivos y cooperativos, Buenos Aires, Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.
- Gamba, Susana (2008), "¿Qué es la perspectiva de género y los estudios de género?" [entrevista], en Diccionario de estudios de Género y Feminismos, Buenos Aires, Biblos, disponible en línea: <<http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1395>>, consultado el 14 de abril de 2012.
- González García, Marta y Eulalia Pérez Sedeño (2002), "Ciencia, tecnología y género", en Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad, OEI, núm. 2, enero-abril, disponible en línea: <<http://www.oei.es/revistactsi/numero2/varios2.htm>>, consultado el 26

- de junio de 2012.
- Gutiérrez Estupiñán, Raquel. *Una introducción a la teoría literaria Feminista*. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.UAP. México.2004
- Guzmán, Virginia (s/f), “Conferencia magistral: El proceso de construcción de la institucionalización de género”, en Teresa Hevia (coord.), Memoria del primer seminario Latinoamericano de metodologías de capacitación en género, México, Instituto Nacional de las Mujeres.
- Hirmas R., Carolina (2008), Educación y diversidad cultural. Lecciones desde la práctica innovadora en América Latina, Santiago, Chile, Equipo Innovemos, OREALC/UNESCO (Innovemos, 2), disponible en línea: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001626/162699s.pdf>>, consultado el 27 de julio de 2012.
- Instituto de Estudios sobre el Desarrollo y la Economía Internacional “De Norte a Sur” (IEDEI) (1998), Vidas paralelas de las mujeres, Bilbao, España, Hegoa, citado en Secretaría de Educación Pública (SEP) Mujeres y hombres en la escuela y la familia. Estereotipos y perspectiva de género. Guía para talleres breves, México, SEP, 1998.
- Instituto Mexicano de la Juventud [INMUJVE] (2011), Encuesta Nacional de Juventud 2010. Resultados generales, México, disponible en línea: <http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/Encuesta_Nacional_de_Juventud_2010_-_Resultados_Generales_18nov11.pdf>, consultado el 21 de mayo de 2012.
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística [INEGI] (2012), Mujeres y hombres en México 2011, disponible en línea: <<http://www.inegi.org.mx/sistemas/productos/default.aspx?c=265&upc=702825003339&s=inegi&tg=70&f=2&pf=Prod&ef=&cl=0&pg=1#inicio>>, consultado el 10 de junio de 2012.
- Instituto Nacional de las Mujeres [INMUJERES] (2003), Manual de género, trabajo y cambio social, México, disponible en línea: <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100856.pdf>, consultado el 24 de julio de 2012.
- Instituto Nacional de las Mujeres [INMUJERES] (2007), Glosario de género, México.
- Instituto Nacional de las Mujeres [INMUJERES] (2009), Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), México, disponible en línea: <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100990.pdf>, consultado el 26 de abril de 2012.
- Instituto Nacional de las Mujeres [INMUJERES] (2012), “Participación económica femenina”, en Sistema de Indicadores de Género, sección Documentos: <http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/tarjetas/Participacion_economica_femenina1.pdf>, consulta en línea: 10 de abril de 2012.
- Instituto Nacional de las Mujeres [INMUJERES] (2012a), “Mujeres y Hombres en México 2011”, pp. 145-146, disponible en línea: <<http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/secciones.php?IDCap=10>>, consultado el 31 de julio de 2012.
- Instituto Nacional de las Mujeres [INMUJERES] (2012b), “Las mujeres dedican el triple de horas más que los hombres al trabajo del hogar”, disponible en línea: <<http://www.inmujeres.gob.mx/index.php/sala-de-prensa/inicio-noticias/653-las-mujeres-dedican-el-triple-de-horas-mas-que-los-hombres-al-trabajo-del-hogar>>, consultado el 31 de julio de 2012.
- Instituto Nacional de las Mujeres [INMUJERES] y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] (2006), Prevención de la violencia desde la infancia. Curso-Taller, México, INMUJERES, PNUD.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación [INNE] (2011), La Educación Media Superior en México. Informe 2010-2011, México, disponible en línea: <<http://www.inee.edu.mx/images/informe2011/informe2011final.pdf>>, consultado el 28 de junio de 2012.
- Jares, Xesús R. (2006), Pedagogía de la convivencia, Barcelona, Graó (Biblioteca de aula, 228).
- Lamas, Marta (1999), “Género, diferencias de sexo y diferencia sexual”, en Debate feminista, año 10, vol. 20, octubre 1999, pp. 84-106; disponible en línea: <http://www.debatefeminista.com/articulos.php?id_articulo=375&id_volumen=20>, consultado el 10 de abril de 2012.

- Lamas, Marta (2008), “¿Qué es eso de género?”, conferencia impartida por la autora en el marco del Ciclo de Conferencias “Género y Cultura de Paz”, México, UNAM, PUEG-SEDENA.
- Lamas, Marta (2009), “El fenómeno trans”, en *Debate Feminista*, año 20, vol. 39, pp. 3-13.
- Lamas, Martha (2009), “Cuotas vs paridad”, en *Proceso*, núm. 1716, 20 de septiembre de 2009, disponible en línea: <http://www.proceso.com.mx/?page_id=278958&a51dc26366d99bb5fa29cea4747565fec=85348>, consultado el 25 de junio de 2012.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Texto Vigente, Última reforma publicada DOF 28-01-2011, disponible en línea: <<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV.pdf>>, consultado el 10 de julio de 2012.
- Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Texto Vigente, Última reforma publicada DOF 16-06-2011, disponible en línea: <<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIMH.pdf>>, consultado el 3 de julio de 2012.
- López Martínez, Mario (2004), “Noviolencia para generar cambios sociales”, en *Polis*, Revista Académica de la Universidad Bolivariana, núm. 9, s/p., disponible en línea: <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extaut?codigo=555000>>, consultado el 23 de julio de 2012.
- Maldonado, Ignacio y Adriana Segovia (2010), “Premisas culturales que sostienen relaciones insatisfactorias o violentas: algunas intervenciones clínicas”, en Susana Lerner y Lucía Melgar, coords. (2010), *Familias en el siglo XXI: realidades diversas y políticas públicas*, México, UNAM, PUEG, El Colegio de México (Debates, 5), pp. 229-244.
- Martínez de la Escalera, Ana María (2007), “Contando las maneras para decir el cuerpo”, en *Debate feminista*, año 18, vol. 36, pp. 3-8.
- Matthews Grieco, Sara F. [1992] (2001) “El cuerpo, apariencia y sexualidad”, en George Duby y Michelle Perrot, *Historia de las mujeres*, Tomo 3: Del Renacimiento a la Edad Moderna, 2ª ed., Madrid, Grupo Santillana de Ediciones, pp. 75-121.
- Mejía-Hernández, Juana María y Eduardo Weiss (2011), “La violencia entre chicas de secundaria”, en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, núm. 49, volumen xvi, abril-junio de 2011, pp. 545-570.
- Michel, Andrée (2001), “Los estereotipos sexistas en la escuela y en los manuales escolares”, en *Educere: La Revista Venezolana de Educación*, enero-febrero-marzo, año/vol. 5, núm. 012, Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela, pp. 66-77; disponible en línea: <<http://www.educacionenvalores.org/img/pdf/estereotipos.pdf>>, consultado el 10 de abril de 2012.
- Mingo, Araceli (2010), “Ojos que no ven... Violencia escolar y género”, en *Perfiles Educativos*, UNAM, ISSUE, vol. xxxii, núm. 130, pp. 25-48, disponible en línea: <<http://www.revistas.unam.mx/index.php/perfiles/article/view/20573>> y en <http://www.iiisue.unam.mx/perfiles/perfiles_articulo.php?clave=2010-130-25-48>, consultado el 15 de julio de 2012.
- Ministerio de Asuntos Sociales de España, Instituto de la Mujer (s/f), “Una propuesta para evitar el sexismo en el lenguaje”, disponible en línea: <<http://www.educarenigualdad.org/una-propuesta-para-evitar-el-sexismo-en-el-lenguaje>>, consultado el 14 de abril de 2012.
- Moreno, Hortensia (2008), “Identidades desde la perspectiva de género”, conferencia impartida por la autora en el marco del Ciclo de Conferencias Equidad de Género y Cultura de Paz, México, UNAM, PUEG, SEDENA.
- Moreno, Hortensia (2009), “El cuerpo atlético como frontera”, en Hortensia Moreno y Stephany Slaughter, coords., *Representación y fronteras: el performance en los límites del género*, México, UNAM, PUEG, pp. 133-150.
- Morgade, Graciela, coord. (2011), *Toda educación es sexual. Hacia una educación sexuada justa*, Buenos Aires, La Crujía (Docencia. Serie ¿Qué hay de nuevo en...?).
- Munévar, Dora I. y Martha L. Villaseñor (2005), “Transversalidad de género. Una estrategia para el uso político educativo de sus saberes”, en *La Ventana*, núm. 21, 2005, pp. 44-68, disponible en línea: <<http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/laventan/Ventana21/44-68.pdf>>, consultado el 19 de julio de 2012.
- Muñoz Abúndez, Gustavo (2008), “Violencia escolar en México y en otros países. Comparaciones a partir de los resultados del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación”, en *Revista Mexicana de Investigación Educativa (RMIE)*, octubre-diciembre 2008, vol. 13, núm. 39, pp. 1195-1228.

- Muñoz Abúndez, Gustavo (2010), "Estudio de disciplina, violencia y consumo de sustancias nocivas a la salud", en Alfredo Furlán et al. (comps.), *Violencia en los centros educativos. Conceptos, diagnósticos e intervenciones*, Buenos Aires, Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico, *Novedades Educativas (Ensayos y Experiencias)*, pp. 101-116.
- Ojeda Sánchez, Azucena (2010), "¿Alguien sabe quiénes somos? Mapas conceptuales sobre la diversidad sexual", en Rodrigo Parrini (coord.), *Instrucciones para sobrevivir en un mundo diverso*, México, UNAM, PUEG, (Engranaje, Cuadernos de género), pp. 37-76.
- Organización Internacional del Trabajo [OIT] y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] (2009), *Trabajo y familia: hacia nuevas formas de conciliación con corresponsabilidad social*, México, disponible en línea: <http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/--protrav/---travail/documents/publication/wcms_travail_pub_56.pdf>, consultado el 21 de mayo de 2012.
- Orozco Rocha, Karina (2011), "El trabajo de cuidado en el ámbito familiar: principales debates", en *Debate feminista*, año 22, vol. 44, octubre 2011, pp. 19-32.
- Ortega Salazar, Silvia (2010), "Algunos indicadores sobre violencia y su uso en el diseño de una política de prevención", en Alfredo Furlán et al. (comps.), *Violencia en los centros educativos. Conceptos, diagnósticos e intervenciones*, Buenos Aires, Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico, *Novedades Educativas (Ensayos y Experiencias)*, pp. 117-140.
- Ortega Salazar, Silvia et al. (2005), "Estrategias para prevenir y atender el maltrato, la violencia y las adicciones en las escuelas públicas de la Ciudad de México", en *Revista Iberoamericana de Educación (OEI)*, núm. 38, mayo-agosto; disponible en línea: <<http://www.rieoei.org/rie38a08.htm>>, consultado el 9 de julio de 2012.
- Osorio, Fernando (comp.) (2009), *Ejercer la autoridad. Un problema de padres y maestros*, Buenos Aires, Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico (Ensayos y experiencias, 72).
- Pedrero Nieto, Mercedes (2005), *Trabajo doméstico no remunerado en México. Una estimación de su valor económico a través de la Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo 2002*, México, INMUJERES, disponible en línea: <<http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/publicaciones.php?menu1=6&IDTema=6&pag=2>>, consultado el 31 de julio de 2012.
- Perrenoud, Philippe (2004), *Diez nuevas competencias para enseñar*, México, SEP, Graó (Biblioteca para la Actualización del Maestro).
- Piñones, Patricia (2008), "El lenguaje sexista", conferencia impartida por la autora en el marco del Ciclo de Conferencias "Género y Cultura de Paz", México, UNAM, PUEG-SEDENA.
- Prieto, Ma. Teresa, et al. (2005), "La violencia escolar. Un estudio en el nivel Medio Superior", en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, octubre-diciembre 2005, vol. 10, núm. 27, pp. 1027-1045, disponible en línea: <http://www.comie.org.mx/v1/revista/portal.php?idm=es&sec=SC01&sub=SBA&criterio=NO27>, consultado el 10 de julio de 2012.
- Programa Universitario de Estudios de Género [PUEG] (2008), *Glosario de términos relacionados con violencia y género*, México, UNAM, disponible en línea: <http://www.pueg.unam.mx/images/stories/pdf/glosario_ems_pag.pdf>, consultado el 27 de septiembre de 2012.
- Rascovan, Sergio (2010), "Elecciones vocacionales, políticas públicas y subjetividad" en Sergio Rascovan, comp. (2010), *Las elecciones vocacionales de los jóvenes escolarizados. Proyecto, expectativas y obstáculos*, Buenos Aires, Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico (Ensayos y Experiencias, 76), pp. 53-78.
- Rendón Gan, Teresa (2010), "El trabajo en México durante el siglo xx. Aspectos centrales", en Flor Brown Grossman y Lilia Domínguez Villalobos, coords, México: *desigualdad económica y género*, México, UNAM, PUEG, UNIFEM (Debates contemporáneos desde el género), pp. 19-69.
- Rodríguez Martínez, Yuriria A. et al. (2010), *Guía para la incorporación de la perspectiva de género en programas de salud*, México, Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva.
- Rubin, Gayle (1989), "Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad", en Carol Vance, (comp.), *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*, Madrid, *Revolución*, pp. 130-134.

- Sacristán, Gimeno (2001), *Educación y convivencia en la cultura global*, Madrid, Morata.
- San Román, Sonsoles (1998), *Las primeras maestras. Los orígenes del proceso de feminización docente en España*, Barcelona, Ariel.
- Sánchez B., Ángeles y Pilar Vallés (2008), *La que de amarillo se viste. La mujer en el refranero mexicano*, México, CONACULTA, Dirección General de Culturas Populares, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Santillán Esqueda, Martha y Fausta Gantús (2010), "Transgresiones femeninas: fútbol. Una mirada desde la caricatura de la prensa. México 1970-1971", en *TZINTZUN Revista de Estudios Históricos*, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, núm. 52, julio-diciembre de 2010, pp. 143-176; disponible en línea: <http://148.216.9.148/tzintzun/num_anteriores/pdfs/tzn52/prensa_mujer_caricatura.pdf>, consultado el 10 de abril de 2012.
- Saraví, Gonzalo (2009), "Juventud y sentidos de pertenencia en América Latina: causas y riesgos de la fragmentación social", en *Revista CEPAL*, núm. 98, agosto, 2009, pp. 47-65.
- Savage Rodríguez, Daniela (2010), "El género y la economía: ¿Cómo explica la economía la desigualdad salarial entre hombres y mujeres?", en Flor Brown Grossman y Lilia Domínguez Villalobos, coords., *México: desigualdad económica y género*, México, UNAM, PUEG, UNIFEM (Debates contemporáneos desde el género), pp. 69-100.
- Scott, Joan W. [1988] (1992), "Igualdad versus diferencia: los usos de la teoría postestructuralista", en *Debate Feminista*, año 3, vol. 5, marzo de 1992, pp. 87-107.
- Secretaría de Educación del Gobierno del Distrito Federal (s/f), *Violencia y maltrato entre estudiantes (bullying)*; disponible en línea: <http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Bullying_Violencia_y_maltrato_entre_estudiantes.pdf>, consultado el 10 julio de 2012.
- Secretaría de Educación Pública (2009), *Informe Nacional sobre Violencia de Género en la Educación Básica en México (INVGEBM)*, México, SEP-UNICEF, disponible en línea: <http://www.sep.gob.mx/work/appsite/basica/informe_violencia.pdf>, consultado el 10 de agosto de 2012.
- Secretaría de Educación Pública [SEP] (s/f), "Educación Sexual en la Escuela y Género en la Educación", disponible en línea: http://www.dgespe.sep.gob.mx/esege/educacion_sexual_escuela/lecturas, consultado el 26 de septiembre de 2012.
- Secretaría de Educación Pública [SEP] (s/f), "Los jóvenes y la educación. Encuesta Nacional de la Juventud 2010", en Rodolfo Tuirán, Subsecretaría de Educación Superior.
- Secretaría de Educación Pública [SEP], Sistema Nacional de Información Educativa, Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, Dirección General de Planeación, disponible en línea: <<http://www.dgpp.sep.gob.mx/principalescifras/Consulta.aspx>>, consultado el 28 de junio de 2012.
- Serret, Estela (2002), *Identidad femenina y proyecto ético*, México, PUEG, UAM-I, Miguel Ángel Porrúa.
- Serret, Estela (2006), *Discriminación de género. Las inconsecuencias de la democracia*, México, CONAPRED (Cuadernos de la igualdad, núm. 6), disponible en línea: <<http://www.conapred.org.mx>>, consultado el 25 de julio de 2012.
- Sottosopra, Librería de Mujeres de Milán (1998), "El final del patriarcado", en *Debate feminista*, año 9, vol. 15, abril de 1998, pp. 169-194; disponible en línea: <<http://www.debatefeminista.com/PDF/1344.pdf>>, consultado el 29 de mayo de 2012.
- Szasz, Ivonne y Susana Lerner, comps. (1998), *Sexualidades en México: algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales*, México, El Colegio de México.
- Tuñón, Julia, comp., (2008), *Enjaular los cuerpos. Normativas decimonónicas y feminidad en México*, México, El Colegio de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer.
- UNESCO (2001), *Declaración Universal de la UNESCO sobre Diversidad Cultural*, disponible en línea: <http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html> consultado el 27 de julio de 2012.
- Velázquez Reyes, Luz María (2002), "Experiencias estudiantiles con la violencia en la escuela", en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, julio-septiembre, año/vol. 10, núm. 026, pp. 739-764; disponible en línea: <<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/140/14002607.pdf>>, consultado 2 de mayo de 2012.



Igualdad de género y prevención de la violencia
en educación media superior. Volumen 2 Práctica Docente
se imprimió por encargo
de la Secretaría de Educación Pública,
en los talleres de
con domicilio en
en el mes de Noviembre
El tiraje fue de 60 000